

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3 de mayo





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 3 de mayo

Televisión

Prensa



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

TVE-1

02/05/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 193 seg

LAS PANCARTAS CONTRA LOS RECORTES LLEVADOS A CABO EN MATERIA SOCIAL POR EL GOBIERNO DE RAJOY FUERON LAS PROTAGONISTAS DE LA MARCHA DEL DÍA DE LOS TRABAJADORES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JUAN GOYEN (UGT) Y JOSÉ MARÍA MOLINERO (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesos/minhash.php?q=828099cb6e013ee580bb30a1ab04aa60f3/20120502TA03.WMMV/1336029199&u=8235>

Navarra no aumentará alumnos por aula pero sí las horas de clase de profesores

Los docentes pasarán de 23 a 25 horas en Primaria y de 18 a 20 en la ESO

Educación asegura que el incremento de las horas lectivas es obligado

NAVARRA 18-19

PSN plantea suprimir los concejos y fusionar municipios

1 Desaparición de los 348 concejos que hay en Navarra

2 Fusiones entre los 93 municipios menores de 200 habitantes

3 Competencias: los 213 municipios menores de 2.000 habitantes se integran en distritos

4 Mancomunidades: pasarán de 59 a un máximo de 8 entes

5 Área metropolitana con Pamplona y los municipios de la comarca, con competencia en urbanismo y policía

NAVARRA 26



Dejan Lekic tuvo sus más y sus menos con el valencianista Rami y fue expulsado por dos acciones con él: una de amarilla y una roja directa. EFE

4-0 Expulsión demoledora

Osasuna fue mejor la primera parte, pero la inferioridad numérica por expulsión de Lekic rompió al equipo, que aguantó a cero hasta el cuarto de hora final DEPORTES 40-46

El Madrid golea en Bilbao (0-3) y se proclama campeón de Liga

DEPORTES 50

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	60
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	62
OPINIÓN	14	FARMACIAS	79
NAVARRA	18	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	30	CARTELERA	82

MAÑANA

Suplemento
Construcción
Estella - Tafalla

CON LA TRANQUILIDAD DE TU HOGAR *no se juega*



TRAJE TU SEGURO DE HOGAR A santalucía
ENTRE EL 01/04/2012
Y EL 30/06/2012 Y BENEFICIA TE
DE DESCUENTOS DEL:

15%
1ER AÑO

10% EL 2º AÑO

5% EL 3ER AÑO

Infórmate de las condiciones en tu agencia santalucía más cercana.



santalucía
SEGUROS

24 horas a su servicio 902 24 2000



Spring Fair
Feria de Primavera

The British School of Navarra
Part of the British Schools Group

El Sábado 5 de Mayo de
11:00am a 1:00pm

Castillo Hinchable - Juegos - Libros en Inglés a la Venta
Formas con Globos - Caras Pintadas y mucho más

Dirección: Avenida Juan Pablo II, 1, 31004 Pamplona
www.bsn.org.es

curso de **FOTOGRAFÍA DIGITAL**

HOY 8ª entrega
9,95€ periódico

DN

YA DISPONIBLE
en tu kiosko
Cartera Antonio Miró

31,99€

DN

Esperanza Aguirre pone en aprietos a Rajoy

Afirma que el Estado autonómico ha fracasado y pronostica para los sindicatos una caída "como el Muro de Berlín"

ANTONIO MONTILLA
Colpisa. Madrid

Esperanza Aguirre vuelve a meter a Mariano Rajoy en un aprieto al poner en cuestión el modelo autonómico en un momento muy delicado. Mientras la Unión Europea presiona a España para que solvente las dificultades económicas de las regiones españolas, Aguirre afirma que «todos saben que hay que reflexionar so-

bre el Estado autonómico, unos los dicen en público y otro en privado». En una declaración a la cadena Ser dio a entender que, de todas formas, su principal queja no es económica.

Aseguró que el actual modelo de Estado se formuló «para tratar de integrar a Cataluña y el País Vasco» y, a su juicio, «se ha fracasado» en la consecución de este objetivo.

La voz de Esperanza Aguirre ha perdido peso en la dirección del PP en los últimos años ante el absoluto dominio del partido que ha logrado Rajoy.

Sin embargo, la lideresa continúa siendo un referente para una parte de la militancia que ve en ella a la dirigente que mejor defiende las tesis más conservado-

ras, en lo ideológico, y las más liberales, en lo económico, en la actual cúpula popular.

Por eso se encienden varias alarmas internas cuando Aguirre insinúa que las autonomías se han convertido en un sistema «insostenible» económicamente en tiempos de crisis.

Más batallas

El pasado 10 de abril, Rajoy tuvo que oír como Aguirre amagaba con devolver al Estado alguna de las competencias de Madrid, como las de Justicia.

El presidente se vio obligado a responder durante una sesión de control en el Senado a una pregunta sobre esta posibilidad. Rajoy negó de manera rotunda que estuviera entre sus planes discu-



Galardón para Santiago Segura.EFE

tir o plantear un debate sobre la configuración del Estado que recoge la Constitución española. «Estamos de acuerdo en evitar duplicidades y los gastos superfluos; no cuestionamos el modelo, sino la gestión del mismo», remachó.

Los actos conmemorativos de día grande de Madrid, ayer miércoles, contaron con la ausencia de los representantes de los sindicatos a los que Aguirre parece que ha declarado ya una guerra sin cuartel.

«Tienen que cambiar, porque de esta manera no van a hacer nada o si no, caerán como el muro de Berlín», indicó la presidenta madrileña en alusión a las centrales sindicales. Y añadió que el Primero de Mayo va a menos.

Barcelona se blindada para evitar hoy incidentes durante la cumbre del BCE

La Policía teme que los antisistema intenten convertir la ciudad en un campo de batalla

Ocho mil agentes velan por la seguridad del evento, que pone a prueba la capacidad organizativa de España

CRISTIAN REINO
Colpisa. Barcelona

El mayor despliegue policial desde los Juegos Olímpicos de 1992 ha convertido Barcelona en un búnker, ante el temor de que grupos antisistema puedan organizar actos de protesta y reventar la cumbre que el Banco Central Europeo (BCE) celebrará hoy en la capital catalana.

Aunque de momento sólo hay convocada una manifestación, la de los estudiantes universitarios en defensa de la enseñanza pública, cerca de ocho mil agentes -4.500 mossos d'esquadra, 2.300 policías nacionales y 1.200 guardias civiles- velarán por la seguridad de un evento, que pone a prueba la capacidad organizativa de España, en un momento en que todo lo que sucede en este país es mirado con lupa desde las altas instancias europeas.

Antecedentes

Los antecedentes no son nada halagüeños y las autoridades españolas quieren evitar los disturbios de hace un mes con motivo de la huelga general, en la que las imágenes de la Bolsa de Barcelona o el Starbucks de la plaza de Cataluña en llamas recordaban a Grecia y fueron portada del *Washington Post* o el *New York Times*. Desde que en mayo de 2006 Barcelona canceló una cumbre europea de ministros de Vivienda por temor a las protestas de los grupos antisistema, la percepción del problema que gene-



Un ciclista observa a una patrulla de la Policía Nacional en la zona del Puerto de Barcelona. REUTERS

EL DISPOSITIVO

Más de 500 asistentes. La mayoría de los asistentes a la cumbre llegó ayer por la tarde, incluido el presidente del BCE, Mario Draghi.

No hay mando único. Interior y la Generalitat no se pusieron de acuerdo para fijar un mando único del dispositivo.

ran los altercados durante las celebraciones masivas ha ido en aumento y ya fuera por una celebración por un título del Barça, una manifestación de los sindicatos, una huelga general o cuando los estudiantes protestaron contra el plan Bolonia, casi siempre ha habido algaradas con decenas de heridos y detenidos.

Para que no se repita una nueva batalla campal, Barcelona quedó ayer blindada, sobre todo en las cercanías del centro de congresos

donde tendrá lugar la reunión -en el espacio del Fórum, cerca del mar- y también en el entorno del hotel Arts, donde se alojan buena parte de las más de 500 personas que participarán en el encuentro y que ayer cacheó en la entrada hasta a los clientes más VIP.

La Ciudad condal está, por tanto, cerrada a cal y canto en su interior con controles continuos, a pesar de que la circulación por el centro no se restringirá en su totalidad, y también desde fuera, ya que desde el sábado España tiene suspendido temporalmente el espacio Schengen de libre circulación de personas por la UE para

controlar la entrada de activistas antisistema, sobre todo italianos y griegos. Este extremo ha permitido a la Policía detener a 17 personas que supuestamente podían tener la intención de organizar disturbios y denegar la entrada a España de otras 43, en cuatro días.

Interior veta a una exetarra en un congreso de convivencia

• Pese a romper con la banda, el ministerio cree que su presencia suscitaría un profundo malestar en parte de las víctimas

Colpisa. Bilbao

Carmen Gisasola no participará en el Congreso sobre Memoria y Convivencia que promueve el Gobierno vasco. El Ministerio del Interior decidió vetar la eventual presencia en este cónclave de la exetarra, uno de los referentes de la *via Nanclares*, según reveló ayer Antonio Basagoiti. «Gisasola habrá dicho que rompe con la banda, pero una cosa es esa ruptura y otra que demos por buena y ejemplarizante a una persona que hasta hace poco era una sanguinaria», justificó el líder del PP vasco.

Interior es consciente de que la participación de la exetarra -condenada a más de 90 años de prisión por varios atentados- suscitaría un profundo malestar en buena parte del colectivo de víctimas.

La presencia de la exjefa de los *comandos* de ETA en este foro requiere del visto bueno de Instituciones Penitenciarias, que ya concedió a Gisasola el segundo grado.

Joyería Reinas de Navarra
COMPRO ORO
MÁXIMA TASACIÓN
JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS
CUBERTERÍA DE PLATA
Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ)
948 242 725 / 648 011 411

NOTE 1.5 dCi Acenta Plus

DESDE **13.500€***

- Frenos ABS, NBAS y EBD
- Sensor de lluvia
- Climatizador
- Nissan Connect (navegador pantalla táctil de 5")
- Llantas de aleación 16"
- Control de crucero y limitador de velocidad
- Conector MP3
- Faros de activación automática

* Consulte las condiciones de la promoción a nuestros asesores de ventas. Oferta válida hasta agotar existencias.

NISSAN ARRE MOTOR
Ctra. de Irún, Km. 5 ARRE (PAMPLONA) • Tel. 948 33 22 50

La Bolsa de Madrid cae otro 2,5% y roza su nivel más bajo desde 2003

La banca encabezó los descensos en pleno debate sobre sus activos 'tóxicos'

El pesimismo inversor vino acompañado de malos indicadores en Europa y EE UU

El Ibox 35 empezó la sesión al alza pero en seguida se dio la vuelta y llegó a caer más de un 3%

JULIO DÍAZ DE ALDA
Colpisa. Madrid

A perro flaco, todo son pulgas. La bolsa no levanta cabeza –en lo que va de año ha perdido un 20% de su valor– y ayer vivió otra jornada de infarto. Una evidente aversión a la banca española, unida a un aluvión de pésimos datos macroeconómicos a ambos lados del Atlántico, hicieron que el Ibox perdiera al cierre un 2,55%, regresando a mínimos de marzo de 2009, cuando la crisis presentaba su peor cara. De hecho, el selectivo, que acabó el día en 6.831 puntos –el peor dato de este año–, coqueteó a lo largo de la mañana con los más bajos registros desde el año 2003, con derrumbes por encima del 3%.

De poco sirvió el arranque al alza del Ibox, empujado por el cierre en positivo de la víspera en Wall Street. La tormenta estaba a punto de desatarse. Muy pronto, la banca en pleno empezó a desplomarse, mientras Luis de Guindos y sus colegas del Ecofin trataban en Bruselas de pactar un nuevo marco de exigencias de capital para las entidades financieras del Viejo Continente.

Las enormes dudas sobre el modo –aún no aclarado por el Gobierno de Mariano Rajoy– en que

Evolución del Ibox 35 desde el 2003



el ladrillo más tóxico sea desgajado de los balances de los bancos y permita así el flujo del crédito, pesaron en la cotización de todos los bancos.

Bankia, un 5,1%

Alguno, como el Popular, llegó a perder a lo largo de la jornada más de un 6%. Y es que el sector atesora unos 170.000 millones de euros en activos problemáticos, y nadie tiene claro cómo o quién va a pagar la factura de ese *aparcamiento* de los suelos y pisos irrecuperables. Una fórmula que vigila de cerca Joaquín Almunia, comisario europeo de Competencia y el encargado de velar por que la solución que se alcance respete las normas sobre las ayudas de Estado.

Con el mercado ya cerrado, Bankia fue el *farolillo rojo* del Ibox, con una caída del 5,1%. Tras la entidad presidida por Rodrigo Rato, Popular (4,3%), Sabadell

(4,1%), Bankinter (4,14%) y Caixa-bank, BBVA y Santander, que cedieron un 3,3%.

A lo largo del día no se sucedieron más que malas noticias, como el dato de empleo privado creado en Estados Unidos en el mes de abril (119.000 puestos de trabajo frente a los 170.000 previstos). O como las cifras adelantadas de la actividad manufacturera que elabora PMI para la eurozona, que se deterioraron en el mismo mes al ritmo más intenso en los últimos tres años, con el dato español en caída libre.

Tampoco ayudó lo más mínimo la publicación por parte de Eurostat de los datos de paro en la zona euro durante el primer trimestre. Una estadística que, una vez más, responsabiliza a España de uno de cada tres parados de entre los más de 17 millones de personas que han perdido su empleo en los países de la divisa común.

Para terminar de rematar el asunto, la última expropiación sufrida en Latinoamérica castigó a REE. La firma, que se esmeró en calmar a los inversores al recordar que el país andino apenas supone un 1,5% de su facturación, perdió un 2,2% tras enderezar algo la caída en las últimas horas de cotización.

Repsol, que aún se lame las heridas argentinas, fue el segundo valor más castigado, con un descenso del 4,8%. SacyrVallehermoso, primer accionista de la petrolera, se vio arrastrada por su participación y cayó un 3,95%.

Gamesa retrocedió un 4,4%, arrastrado por los malos resultados de su competidor holandés Vestas, que duplicó sus pérdidas en el primer trimestre. La ganadora del día fue Abengoa, que se apuntó un 7,1% después de renegociar 1.566 millones de deuda con un sindicato de 28 entidades.

La prima de riesgo, en 425

La desconfianza de los inversores hacia España fue patente también en el mercado de renta fija, donde la prima de riesgo se disparó hasta los 425 puntos básicos, cuando la víspera concluyó en los 411, mientras Alemania se convertía, una vez más, en el refugio de los compradores de deuda pública europea. Los bonos españoles a 10 años elevaban su interés del 5,73% al 5,82%, también por influjo de la subasta de letras a un año celebrada por Portugal, donde vendió 1.000 millones con una rentabilidad del 3,9%, veinticinco centésimas más que en la anterior subasta.

El Gobierno sigue sin aclarar cómo va a sacar los pisos del balance de los bancos

De Guindos remarca su confianza en la solvencia de las entidades españolas pese a su exposición al 'ladrillo'

IÑAKI CASTRO
Colpisa. Madrid

La UE encalló ayer en sus negociaciones para obligar a la banca a reforzar sus pilares preventivos. Tras una nueva jornada maratónica en Bruselas, los ministros de Economía de los Veintisiete no pudieron cerrar los requisitos que deberán cumplir las entidades a partir del año próximo en materia de capital de máxima calidad. Esta normativa,

que busca trasladar a la legislación comunitaria los acuerdos de Basilea III rubricados por las principales economías mundiales, busca evitar en el futuro más rescates bancarios a costa de los contribuyentes.

Los ministros de Finanzas no hablaron específicamente sobre la situación de la banca española, una cuestión que mantiene en alerta a los mercados desde hace semanas. El titular de Economía, Luis de Guindos, aprovechó su viaje a Bruselas para reunirse con el comisario de Competencia, Joaquín Almunia, que es quien debe vigilar que las eventuales ayudas a la banca cumplan la normativa europea.

Pese a las dudas que rodean a las entidades españolas, De Guin-

dos remarcó que mantiene toda su confianza en la reforma financiera aprobada en febrero. Este paquete de medidas obliga a la banca a reforzar sus cimientos con 53.000 millones para paliar su exposición al ladrillo. La normativa impone una depreciación de los activos problemáticos hasta situarlos al valor actual del mercado. De esta manera, se pretende que el sector pueda vender con más agilidad solares, promociones en obras y viviendas terminadas. El ministro subrayó que el proceso permitirá que los bancos vuelvan a su negocio tradicional y "dejen de ser inmobiliarias".

En las últimas semanas ha emergido la posibilidad de que se tenga que poner en marcha un 'banco malo' como sucedió en Ir-



Luis de Guindos, con su homólogo polaco, Jacek Vicent-Rostowski. REUTERS

landa, otro país muy afectado por el 'ladrillazo'. Este sistema, que en España podría tener la forma de sociedades de liquidación a largo plazo, sacaría los activos tóxicos de los balances de las entidades y aceleraría su fortalecimiento. De

Guindos eludió entrar en detalles, pero admitió que no se descartaba la opción. Según agregó, la decisión final quedará en manos del propio sector, aunque tanto el Gobierno como el Banco de España regularían su funcionamiento.

Bolivia promete negociar con Red Eléctrica un precio justo de su filial

La empresa española ha invertido 88 millones desde que compró TDE por 91 millones en 2002

La CEOE pide a Rajoy "drásticas" medidas para evitar que se extiendan las expropiaciones a otros países

AMPARO ESTRADA

Colpisa. Madrid

El Gobierno del presidente Evo Morales confirmó ayer que indemnizará a Red Eléctrica de España (REE) tras evaluar sus inversiones y pasivos en la filial expropiada TDE. El Gobierno español anunció que está dispuesto a llegar "hasta donde se pueda llegar" en defensa de los intereses de las empresas españolas en el exterior y de su seguridad jurídica.

El ministro boliviano de Energía, Juan José Sosa, explicó que ha comunicado al Gobierno español que dialogará con REE para reconocer sus inversiones en la expropiada Transportadora de Electricidad (TDE).

Los empresarios españoles reclamaron al Gobierno medidas "drásticas" para evitar que se extiendan las expropiaciones a compañías españolas en Iberoamérica. El vicepresidente de la CEOE Arturo Fernández cree que es necesaria una respuesta "más contundente y rotunda" ante la segunda nacionalización en apenas quince días de una filial de empresa española.

"Esto puede ser contagioso" "Esto puede ser contagioso", señaló el vicepresidente de la patronal, "luego podrían venir otros países, como Ecuador o Venezuela". Precisamente en el último informe sobre Inversión española en Latinoamérica realizado por el Instituto de Empresa, las empresas destacaban como una de las principales amenazas para sus inversiones la inseguridad jurídica en Argentina, Bolivia, Venezuela y Ecuador.

Algo de esta inseguridad debe tener que ver también con la debilidad internacional de España,



ELOGIOS DE EVO MORALES AL PRESIDENTE DE REPSOL

El presidente de Bolivia, Evo Morales, jugó el pasado lunes a dos bandas. Horas después de anunciar la expropiación de la filial de REE, viajó a Campo Margaritha para inaugurar una planta de procesamiento de gas natural de Repsol. "Yo quiero saludar al presi-

dente de Repsol, Antonio Brufau. Su presencia, su esfuerzo, su trabajo, como socios. Reconocemos el liderazgo de Repsol. Su inversión siempre será respetada como socio", agregó. Brufau eludió referirse a la expropiación de REE ni a su caso en Argentina. EFE

más volcada en la consolidación de las cuentas públicas y cuando la polémica de nuevo envuelve a la Casa Real con el caso Urdangarín. "Yo no veo que esto les suceda a los franceses o alemanes", dijo el vicepresidente de los empresarios. Para Fernández, con una segunda expropiación en marcha "las medidas deben ser más drásticas" porque "hemos invertido mucho dinero y trabajo, y hemos arreglado muchos problemas económicos en esos países para que ahora nos traten de esta manera".

Nadie se plantea que Bolivia dé marcha atrás a la expropiación de la filial de REE, cuyo decreto ya firmó el presidente Evo Morales tras mandar al Ejército a las instalaciones de Transportadora de Electricidad. Red Eléctrica "respetará" la decisión soberana del Gobierno boliviano "siempre que el proceso responda a los

principios internacionales de derecho". La empresa española confía en llegar a un acuerdo para una compensación adecuada.

En este sentido, el ministro de Economía, Luis de Guindos, anunció que el Gobierno español "vigilará" que Bolivia pague un "justiprecio" por la expropiación. La "negociación" y la "diplomacia activa" es lo que reclaman desde el PSOE al Gobierno. El ex ministro de Trabajo socialista Jesús Caldera dijo que Bolivia "puede ejercer su derecho como considere oportuno", aunque eso sí "salvando la justa indemnización".

Las cifras de inversiones

Al argumento de Evo Morales de que expropiaba la filial ante la baja inversión que realizaba la empresa española en su país, Red Eléctrica señala que ha invertido en el país andino más de 74 millones de dólares entre 2002 y 2011, a

los que añade otros 14 millones de dólares destinados a proyectos ya iniciados, lo que da una cifra total de 88 millones de dólares.

Si esta es la cifra final que reclamará la empresa a Bolivia, supondría más de 66 millones de euros. La empresa que preside el exsecretario de Estado de Energía con Aznar, José Folgado, recalca que ha invertido prácticamente la misma cantidad que pagó por la empresa: 91 millones de dólares.

A tenor de las declaraciones del ministro boliviano Juan José Sosa sí habrá negociación con Red Eléctrica para pagarle una compensación. Sosa le comunicó por teléfono al ministro de Industria español, José Manuel Soria, que hablarán con la empresa española para reconocer sus inversiones que, como dice el decreto de expropiación, serán evaluadas por una empresa independiente en un plazo de 180 días.

LA JORNADA

Las acciones de REE bajan un 2,2%

Red Eléctrica perdió en bolsa el 2,23%, frente al 2,55% de caída que sufrió el Ibex 35, es decir, tuvo un comportamiento mejor que la media del mercado. La acción de la compañía perdió 0,735 euros y concluyó la sesión en 32,155 euros, después de que los inversores negociaran 1,7 millones de acciones, el doble de la media diaria anual, por valor de 54,3 millones de euros. EP

Bruselas muestra su "preocupación"

La Comisión Europea manifestó ayer su "preocupación" por la decisión del Gobierno de Bolivia de expropiar la filial de REE y confió en que las autoridades bolivianas cumplan "completamente" los acuerdos de inversiones suscritos con España. "Acciones como ésta forzosamente transmiten una señal negativa a los inversores internacionales sobre el clima de negocio y de inversiones en Bolivia", indicó el portavoz comunitario de Comercio, John Clancy. EFE

El PSOE pide una estrategia de defensa

La vicesecretaria general del PSOE, Elena Valenciano, lamentó la expropiación y exigió a Mariano Rajoy, que dé más explicaciones sobre el asunto ya que, a su juicio, no ha habido suficiente información. Valenciano reclamó al Gobierno una estrategia de defensa de las empresas españolas en América Latina y reprochó al Ejecutivo que no se haya puesto en contacto con los partidos de la oposición para informarles de la situación. EFE

EE UU reprocha la actuación de Morales

El Gobierno de EE UU se mostró ayer "preocupado" por la decisión del presidente de Bolivia, Evo Morales y consideró que "empaña el clima de inversión" en el país. "Estamos preocupados por la decisión del Gobierno boliviano de nacionalizar TDE, que llega poco después del anuncio argentino de expropiar YPF", dijo el portavoz del Departamento de Estado, Mark Toner, en su conferencia de prensa diaria. EFE

NOS TOMAN EL PELO

A perro flaco todo son pulgas. Primero fue Argentina (Repsol YPF) y ahora es Bolivia quien se pasa al corte de mangas contra una empresa española nacionalizando sin aviso previo la filial de Red Eléctrica Española. Si contra la arbitrariedad de Cristina Fernández de Kirchner el Gobierno de Mariano Rajoy tocó a rebato, contra la cacicada de Evo Morales emplea paños calientes.

¿Por qué? ¿Por qué esta suerte de ducha escocesa pasando del frío al calor sin mayor explicación ni sentido? Más allá del tamaño de las inversiones -muy superior en el caso de Repsol YPF- parece claro que

en orden al desprecio de las normas que regulan y protegen la propiedad privada, la afrenta es similar.

Mi impresión es que el Gobierno está desconcertado. Barruntaba lo de Argentina pero no se esperaba lo de Bolivia. De hecho, cuando la expropiación de Repsol, Morales, el presidente boliviano, habló para decir que en su país se respetaba la propiedad privada.

El mismo día en el que dio a conocer la nacionalización-expropiación de la filial de REE, Morales inauguraba una planta de gas de Repsol en compañía de Antonio Brufau, presidente de Repsol. ¡Menudo papelón, por cierto, el de Brufau jugando al

ANÁLISIS

Fermín Bocos

fútbol y haciéndose fotos con Morales!

El martes por la tarde, en el Madrid oficial, todo era desconcierto. Moncloa remitía a Asuntos Exteriores, Exteriores a Industria y vuelta a empezar. No se lo esperaban y tampoco sabían muy bien qué decir hasta que alguien debió dejar caer la frase del día: "No es lo mismo que lo de Argentina". Mantra que fue repetido *urbi et orbe* hasta convertirse en la pieza angular de una interpretación de lo sucedido que pa-

rece que ha comprado hasta la cúpula directiva de la propia REE.

No solo no parecen preocupados si no que se diría que están contentos con la expropiación. Confían en que el presidente boliviano pagará lo incautado; confían en el mismo Evo Morales que hace tres semanas aseguraba que Bolivia respetaba la propiedad privada y antes de ayer envió al Ejército a tomar las instalaciones de la Transportadora de Electricidad. Si no fuera porque estamos hablando de política -el arte de hacer pasar un elefante por el ojo de una aguja-, se diría que nos toman el pelo. Los de aquí y los de allá.

opinion@diariodenavarra.es

La zona euro alcanza una tasa de paro récord del 10,9%

España encabeza todas las estadísticas, incluida la del desempleo juvenil con un porcentaje del 51%

Europa Press, Bruselas

El desempleo en la zona euro se situó en marzo en el 10,9%, un nivel récord que supera en una décima el dato de febrero y contrasta con el 9,9% registrado hace un año, según los datos

ofrecidos por Eurostat, que vuelve a colocar a España como el país con peores cifras de empleo de toda la región, ya que su tasa de paro subió al 24,1%, cinco décimas más que en febrero.

En el conjunto de la UE la tasa de desempleo se situó en marzo

en el 10,2%, sin cambios respecto al mes anterior, pero ocho décimas superior a la de marzo de 2011. En total, 24,77 millones de personas carecían de empleo, lo que supone un aumento mensual de 193.000.

Austria y Países Bajos son los únicos que mantienen tasas por debajo del 5%. Grecia es, junto a España, el único país que supera la tasa del 20%. El paro entre los menores de 25 años subió dos décimas en la eurozona, hasta el 22,1%. España registró una tasa de paro juvenil del 51,1%, la más alta de la UE.



Adriana Barros.

EFE

Absuelta la examante del expresidente del comité de VW en el caso de desfalco

Adriana Barros, que fue amante del antiguo presidente del comité de empresa de Volkswagen Klaus Volkert, ha sido absuelta de la acusación de desfalco en el caso de corrupción en el fabricante automovilístico. Barros, de origen brasileño y que ahora tiene 47 años, estaba acusada de cobrar 250.000 euros de VW sin haber aportado a la compañía prestación alguna, así como de pasar a la firma costes de vuelos, estancias en hoteles y cursos de idiomas por valor de 100.000 euros. El juzgado de Wolfsburg considera que no se ha probado que Barros supiera que los pagos de Volkswagen fueran ilegales. En este proceso ya fueron condenados Volkert a una pena de cárcel y al antiguo director de personal Klaus-Joachim Gebauer a un año de libertad condicional. EFE

El FROB llevará a la Justicia las prejubilaciones de directivos de la CAM

El administrador provisional del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) en Banca CAM, José Antonio Iturriaga, explicó que el tema de las prejubilaciones de directivos de la entidad está actualmente "en estudio" y aseguró que en las "próximas fechas" presentarán una demanda al respecto "en el ámbito procesal y jurídico adecuado". Explicó que la "deriva" de la CAM tuvo su origen en el cambio de dirección de los años 2000-2001, con una gestión de crecimiento del crédito de "más del 300 %" de 2002 a 2008 y un "mayor posicionamiento" en el sector inmobiliario, con una inversión crediticia de 53.000 millones. EP

La eólica Vestas duplica sus pérdidas trimestrales hasta los 162 millones

La compañía danesa eólica Vestas Wind Systems, registró una pérdida de 162 millones de euros en el primer trimestre de este año, lo que supone un 91% más que en el mismo periodo del año anterior, cuando perdió 85 millones de euros. Este "decepcionante resultado" se explica, según la empresa, por el bajo nivel de entregas, los costes demasiado elevados de las turbinas y las garantías adicionales por valor de 40 millones de euros por un posible fallo ocurrido en los aerogeneradores V90-3,0 MW. Vestas es el principal competidor de la navarra Gamesa. EP

día de la madre

regálale suscripción a diario de navarra



Toda la actualidad, información y entretenimiento

y además...

le obsequiamos con un reloj Privata de mujer con esfera de nácar

PRIVATA



INFÓRMATE
clubsuscriptor.diariodenavara.es
o en 948 076 068

El regalo va asociado a una suscripción anual de lunes a domingo. Para otras opciones de suscripción consulte los regalos asociados. La suscripción deberá darse de alta antes del 6 de mayo.



EDITORIAL

El sistema bancario, en un mar de dudas

La Bolsa española volvió a caer a unos niveles desconocidos desde hace nueve años. Arrastra la falta de credibilidad de un sistema bancario congelado por los activos inmobiliarios

El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, aseguró ayer en la reunión del Ecofin que el sistema bancario español cumple los requisitos de calidad más exigentes del acuerdo internacional sobre solvencia bancaria de Basilea. Sus palabras recuerdan a las de algunos ministros del anterior Gobierno que afirmaban que la fiabilidad del sistema bancario español quedaba fuera de toda duda y mantenía una posición destacada en Europa. El discurrir de los acontecimientos posteriores ha demostrado que no era oro todo lo que relucía. Algunas entidades han tenido que ser intervenidas; otras han tenido que fusionarse o ser absorbidas para garantizar su viabilidad; y otras están altamente endeudadas, prisioneras de sus activos inmobiliarios, incapacitadas para proporcionar la financiación que demanda a gritos la economía española. La última prueba del sistema la dio ayer la Bolsa. La brusca bajada que tuvo indica que el valor de las compañías españolas que cotizan en ella ha descendido a los niveles de 2003. Es tanto como decir que la riqueza económica del país se ha visto devaluada a las cotas de hace nueve años. Los bancos se vieron arrastrados hasta las últimas posiciones debido a las dudas que ofrecen sobre su necesidad de capitalización. El comportamiento de la Bolsa obedece a las reticencias que genera esa supuesta salud del sistema bancario de la que hablan los dirigentes españoles. Es la situación de los bancos y de las cajas de ahorro pendientes de fusión o absorción la que suscita mayores prevenciones por parte de los mercados y de los observadores internacionales. Hasta que el Gobierno y el Banco de España no resuelvan qué hacer con esos activos «problemáticos» o «tóxicos» (valorados en unos 170.000 millones) será difícil recuperar la credibilidad perdida. Si para los bancos los activos inmobiliarios suponen una rémora para el desarrollo normal de su actividad, para la economía doméstica el derrumbe del precio del suelo y de las viviendas representan el empobrecimiento de millones de personas que continúan respondiendo a préstamos hipotecarios sobre una propiedad condenada a perder valor día tras día, sin que nadie se haya hecho responsable.

El problema de esos activos bancarios no es nada comparado con el drama de las familias

APUNTES

Aumento de horas lectivas

El consejero de Educación ha dejado claro que las aulas navarras no tendrán un 20% más de alumnos el próximo curso. De aumentar el ratio lo haría en un 10%. Lo que sí se aplicará es el aumento de horas de clase a los docentes. CCOO y LAB critican la medida porque «conlleva despidos» y «atenta a la calidad de la enseñanza». La realidad es que no se puede conseguir ahorro sin recortar el gasto. Más discutible es que ello suponga merma de calidad alguna. Los profesores de la concertada dan tantas horas o más de clase, y no parece que ése sea el origen de los problemas educativos.

La reforma del mapa local

El secretario general del PSN Roberto Jiménez presentó la propuesta de su partido para reformar el mapa local de Navarra. Su intención es suprimir los 348 concejos de Navarra, la fusión de entidades de menos de 200 habitantes o que los municipios de menos de 2.000 habitantes vean reducidas sus competencias. El intento por reducir el gasto de la administración pública es entendible y necesario. Pero en un asunto que suscita tantas sensibilidades, y que implica a tantos ciudadanos, la toma de cualquier decisión pasa por estudiar cada caso detenidamente.

Tente mientras cobro

El autor incide en que se produce una espiral de retrasos en el pago que convierte a los proveedores en financieros de sus clientes

Carlos Medrano



É RASE una vez un pueblo en el que no había confianza entre sus vecinos, pues todos se debían algo entre sí. Un día llegó un ruso al hotel. Quiiso reservar una habitación y el recepcionista le pidió 100 € de fianza. En cuanto le pagó el ruso, el dueño del hotel pasó a la carnicería de al lado a pagar los 100 € que debía. El carnicero cogió ese dinero y se lo dio al ganadero. Y éste le pagó al vendedor de piensos. A su vez él cogió los 100 € y pagó los servicios que tenía pendientes con una señorita. Ésta fue al hotel a devolverles los 100 € que debía de una habitación que reservó. Justo cuando el dueño del hotel recibió el dinero bajó el ruso de la habitación. Le dijo que no quería alojarse, que le devolviera sus 100 € y se marchó. Confianza, se compone de «con» y de «fianza». Y en este pueblo todos cobraron y volvieron a tener fianza.

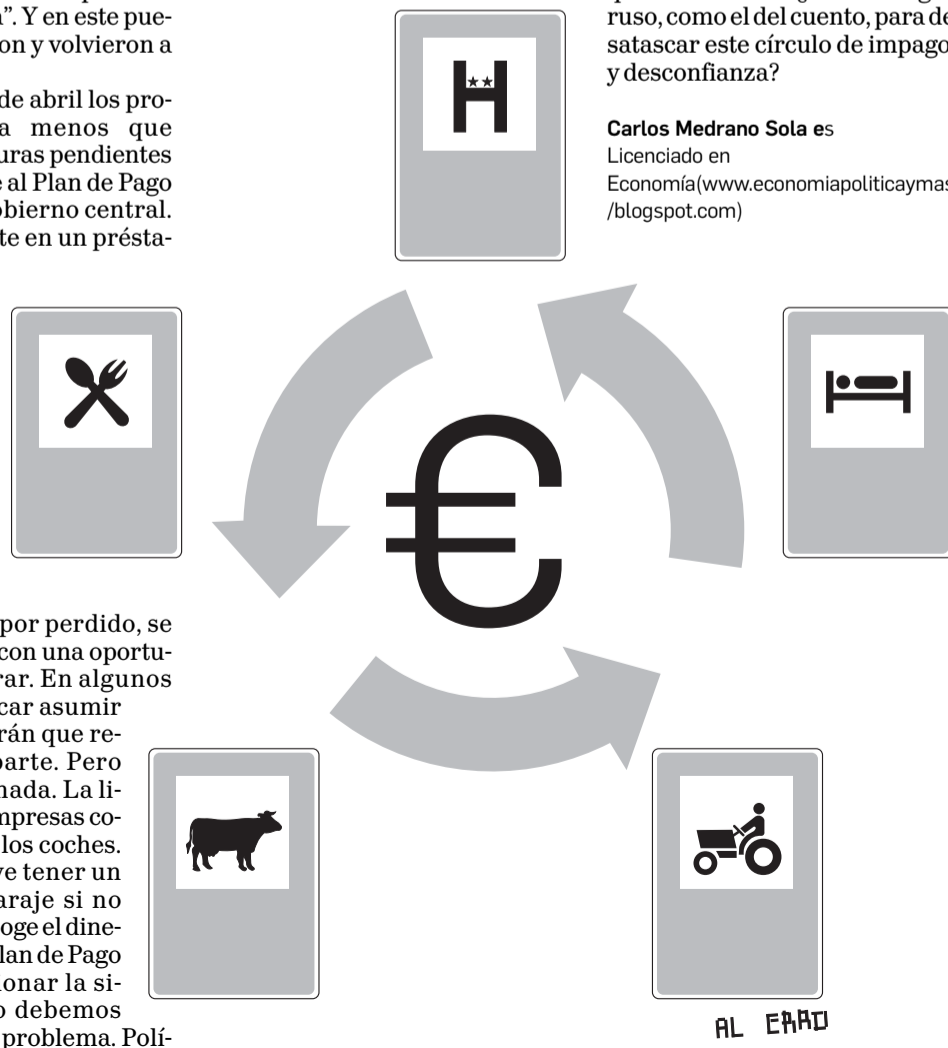
A partir del 2 de abril los proveedores (nada menos que 177.070) con facturas pendientes pueden acogerse al Plan de Pago abierto por el gobierno central. Este plan consiste en un préstamo a diez años que solicitó el gobierno para hacer frente a las deudas de los ayuntamientos (20.000 millones) y comunidades (15.000 millones). Muchos de estos proveedores que daban todo por perdido, se han encontrado con una oportunidad para cobrar. En algunos casos les va a tocar asumir una quita. Tendrán que renunciar a una parte. Pero mejor algo que nada. La liquidez es a las empresas como la gasolina a los coches. De nada me sirve tener un Ferrari en el garaje si no tengo gasolina. Coge el dinero y corre. Este Plan de Pago pretende solucionar la situación pero no debemos pasar por alto el problema. Polí-

ticos y gestores de ayuntamientos y comunidades son los causantes de esta ruina. Para evitar este tipo de desmanes el gobierno ha sacado una nueva ley que castigará penalmente a los gestores públicos dolosos. No se puede permitir que se oculten facturas, se gaste a sabiendas de que no hay presupuesto y demás acciones malintencionadas. Lástima que no hayan dicho nada de castigar a los incompetentes. Supongo que el castigo se lo llevarán sus administrados por votarles. En el sector privado no pinta mejor. Aquí no paga nadie. No sirve de nada que los bancos centrales inyecten dinero a la economía si éste no se mueve. Como decía mi profesor Enrique Galarza, «El dinero es como el estiércol, no hay que amontonarlo. Para que haga su función hay que extenderlo».

La normativa sobre morosidad, de 2010, obliga al sector público a que los pagos deban realizarse como máximo ¡En 30 días!. Para las empresas los plazos se pueden alargar 60 días. La ley no se cumple y no pasa nada. Los plazos de pago de las grandes empresas son inaceptables. Se los pasan por el arco del triunfo y lo normal son pagos a 180 días o más. Especialmente en el sector

de la construcción. Como pagan un día fijo del mes, si le presentamos la factura el día después de cobro, nos acaban de meter otro mes más de retraso. Es una espiral de retrasos en el pago que convierte a los proveedores en financieros de sus clientes. El proveedor, que sabe que le va a costar tiempo cobrar, presenta a su banco la factura para que le adelanten el dinero a cambio de un módico pellizco (o no tan módico a los precios que está hoy el dinero). Los grandes beneficiarios son las entidades financieras. Son las que recogen esas facturas y van mordiendo pedacitos más grandes conforme se alargan los plazos y suben los intereses. Si le sumamos ésto al incremento de los impagos, a las empresas sólo les llega las migajas, cuando llegan,... La morosidad está por las nubes. Las empresas contratan seguros de cobro para controlar el riesgo. Las aseguradoras suelen cubrir el ochenta por ciento de la factura a cambio del pago de una póliza anual. A más morosidad seguro más caro. Y hay clientes a los que no cubren estas aseguradoras (o lo hacen en cantidades mínimas). El dilema es ¿les vendemos o no? Como nadie les fía, al final no les vendemos. En Azagra dicen que «el que paga descansa pero el que cobra más» ¿vendrá algún ruso, como el del cuento, para desatascar este círculo de impagos y desconfianza?

Carlos Medrano Sola es
Licenciado en
Economía (www.economiapoliticaymas
/blogspot.com)



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Reforma educativa



Navarra no subirá el número de alumnos por aula pero sí las horas lectivas

Iribas afirma que el aumento de horas docentes es de obligado cumplimiento

Los docentes pasarán de dar 23 a 25 horas semanales y los de ESO de 18 a 20 horas semanales

El consejero José Iribas afirma que el incremento de horas es de obligado cumplimiento

SONSOLES ECHAVARREN

Pamplona

Las aulas navarras no tendrán finalmente un 20% de alumnos más en Infantil, Primaria y Secundaria el próximo curso. El consejero de Educación del Gobierno foral, José Iribas, anunció ayer que la Administración navarra ha descartado poner en marcha esta medida propuesta por el Gobierno central hace dos semanas para hacer frente a la crisis. Sin embargo, la Comunidad foral sí que aplicará otra de las medidas; el incremento de dos horas de clase a la semana de todos los docentes; por lo que los maestros pasan de 23 a 25 horas de atención a los alumnos y los profesores de Secundaria, de 18 a 20. Tampoco habrá cambios en el Bachillerato ni la Formación Profesional. El Ministerio de Educación quiere poner en marcha estos recortes para ahorrar hasta 3.000 millones de euros. Los sindicatos de docentes y las federaciones de padres se han mostrado en contra de estas medidas.

El consejero de Educación precisó que su departamento aplicará las medidas "taxativas o de obligado cumplimiento", como es el incremento de horas de docencia; pero no aquellas otras propuestas que son optativas. "El

Ministerio dijo que las Administraciones podían aumentar hasta un 20% la ratio (número de alumnos por aula) en todos los niveles. Nosotros nos quedaremos como estamos, ya que la normativa actual (LOE) permite un incremento de hasta el 10%", dijo. Esta subida (por ejemplo, en las aulas de 25 niños se pasa a 27) ya se aplica en algunos centros concertados que tienen gran demanda. "Se estudiará caso por caso pero en ningún momento se alcanzará el 20%. En los niños de 3 años, los grupos de diversificación y la atención especial, la ratio no se aumentará". Así, las clases de Infantil y Primaria (3-12 años) seguirán teniendo hasta 25 alumnos; las de ESO (12-16), 30; y las de Bachillerato (12-18 años), 35. En todos los casos, se podría aumentar un 10% (2 niños en Infantil y Primaria y 3 en Secundaria). Sin embargo, insistió el consejero, habrá centros que no lleguen a esas cifras. "En muchos colegios públicos, sobre todo de zonas rurales, no alcanzan la ratio y hay clases de 15 niños".

El consejero recaló que se estudiará "caso por caso" todos los centros. Y aquellos que demanden aumentar la ratio más del 10%, porque pueden asumir más niños y las familias lo respaldan, podrán hacerlo. "Cada caso es diferente. En algunas clases cabrán más de 27 niños y en otras no. Hay aulas que no dan más de sí".

Tasas en la UPNA

En este contexto del baile de alumnos por aula, se ha paralizado temporalmente la preinscripción de los alumnos de Secundaria (ESO, Bachiller y FP) en los colegios e institutos. La próxima semana tendrá lugar una mesa sectorial (con los sindicatos de la red pública) para concretar las modificaciones.

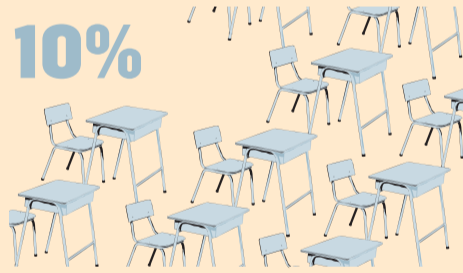
Respecto de la subida de las ta-



Alumnos de Educación Infantil de un colegio de Madrid, el pasado mes de septiembre, atienden a su profesora.

Las medidas que se aplicarán

+ 10%



• **Aumentar un 10% el límite legal de alumnos por aula.**

Ya lo contempla la actual normativa (LOE).

En Navarra:

En Primaria (3-12 años) de 25 alumnos por aula se puede llegar a los 27.

En Secundaria (12-16 años) de 30 alumnos por aula se puede llegar a los 33.

En Bachillerato (16-18 años) de 35 alumnos por aula se puede llegar a los 38.

Horas lectivas



25 Primaria



20 Secundaria

• **Imponer un mínimo de 25 horas lectivas en Primaria y 20 en Secundaria.**

En Navarra:

Los maestros de Infantil y Primaria pasarán de dar 23 horas a 25 horas de clase a la semana. Los profesores de Secundaria, por su parte, pasarán de 18 horas lectivas a 20.

DN

sas universitarias, Iribas espera alcanzar "una solución razonable" con la UPNA. "Una de nuestras ocupaciones y preocupaciones es garantizar en todo momen-

to la equidad y la inclusión y propiciar a través de las becas recursos para las familias que los necesiten". El ministro propuso hace dos semanas subir entre el

15% y el 25% las tasas para acercar la matrícula a su coste real. Esta medida supondría un desembolso máximo de 540 euros más por curso.

Iribas cree que lo "razonable" es tener el título de ESO sin suspensos

• **El ministro de Educación, José Ignacio Wert, apuntó ayer que obtener este título sin aprobar todas las asignaturas supone "un agujero"**

El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas, considera que lo "razonable" es obtener el título de ESO con todas las asignaturas aprobadas. Sin embargo, añadió, no todas las materias "tienen el mismo peso". El titular educativo contestaba así a las declaraciones que hizo ayer el ministro de Educación del

Gobierno central, José Ignacio Wert, sobre esta titulación. Rechazaba obtener el graduado en ESO con suspensos y consideraba que esta situación supone "un agujero". "Que uno pueda titularse sin haber aprobado todas las asignaturas no deja de ser algo un tanto singular", insistió Wert. Actualmente, los escolares pueden

obtener el título de Secundaria Obligatoria con dos suspensos (siempre que no sean simultáneamente Lengua y Matemáticas) y en casos excepcionales (si así lo decide la junta de evaluación) hasta con tres.

José Iribas insistió en que su departamento apuesta por la "excelencia" y que "analizarán" y

"valorarán" la propuesta del ministro. "No son lo mismo las asignaturas troncales que las 'Marrías'. Habría que ver si por suspender alguna de estas últimas materias se puede negar el título". El graduado en ESO sirve para seguir estudios de Bachillerato o FP de Grado Medio y acceder al mercado laboral.

Reforma educativa

LAS CLAVES

25

Niños por clase Son los escolares en cada aula de Infantil y Primaria (3-12 años). En ESO llegan a 30 y en Bachillerato, a 35

Otras vez, más horas de clase. Los docentes volverán a aumentar el próximo curso el número de horas de clase. Los

maestros pasarán de 25 a 27 horas de docencia directa; y los profesores de ESO, Bachillerato y Formación Profesional, de 18 a 20. Los profesores de Secundaria incrementarán su carga lectiva por segundo año consecutivo. En septiembre de 2011 pasaron de 17 a 18 horas de clase, para hacer frente a la crisis (contratando menos docentes interinos), lo que motivó protestas y huelgas durante septiembre y octubre. El aumento de horas lectivas no supondrán un incremento de la jornada laboral de los docentes, que sigue siendo de 37 horas semanales.

Contratación de menos interinos. Algunos sindicatos, como CC OO, han calculado que al aumentar en dos las horas de docencia y subir las ratios hasta un 20% (algo que finalmente no se va a llevar a cabo) se dejarían de contratar el próximo curso a unos 1.000 interinos (maestros y profesores sin plaza fija). El 20% de los 6.000 docentes de la red pública son interinos. Sin embargo, en Educación recalcan que la cifra de interinos que no se contraten serán muy inferior, aunque no la precisan. El curso pasado, al aumentar una hora la docencia directa se dejaron de contratar 112 docentes (más de 200 según los sindicatos).

Matrícula más cara para los repetidores universitarios. El Gobierno central quiere subir las tasas universitarias, aunque deja este incremento en manos de las comunidades autónomas. En la segunda matrícula, subirá entre un 30% y un 40%; en la tercera entre un 65% y un 75% y en la cuarta puede llegar al 100%. Se pretende que los repetidores no se perpetúen en la universidad.



EFE / ARCHIVO

Los maestros pasan de dar 23 a 25 horas de clase semanales y los profesores, de 18 a 20

NO SE APLICARÁ...

NO CUBRIR LAS BAJAS DE MENOS DE DOS SEMANAS.

El Ministerio proponía que las bajas inferiores a diez días seguidos se cubrieron con personal del centro y no con interinos. Sin embargo, en Navarra se seguirá aplicando la situación actual (en Infantil, se sustituirá a los maestros inmediatamente; en Primaria, a partir de cuatro días; y en Secundaria, "a la mayor brevedad").

MODIFICAR EL BACHILLER.

El Ministerio ofrecía a los centros ofrecer sólo una rama (Ciencias o Letras). En Navarra se seguirán impartiendo todas (Ciencias de la Salud, Tecnología, Humanidades, Ciencias Sociales, Artes Plásticas

y Escénicas).

RETRASAR LA FP.

En Navarra no se retrasará a 2014-15, el cambio previsto de los ciclos formativos de Formación Profesional.

CONGELAR O REDUCIR LOS COMPLEMENTOS SALARIALES.

En Navarra se seguirá como hasta ahora.

Sin cambios en Bachillerato ni FP

Iribas insistió en que en Navarra no habrá ningún cambio en el Bachillerato, ya que este verano está prevista una reforma a nivel nacional de la Secundaria. "Y en tiempo de reformas, no hacer mudanzas", aclaró. Así, los centros seguirán ofreciendo todas las ramas (Ciencias de la Salud, Tecnología, Humanidades, Ciencias Sociales y Artes) en vez dar sólo una, como sugería el Ministerio. En Formación Profesional tampoco se va a aplazar a 2014-15 el cambio de algunos ciclos (como planteaba el Ministerio); sino que se seguirán implantando según lo previsto. "Nosotros apostamos por la FP y seguiremos introduciendo los diferentes ciclos tal y como lo teníamos planeado".

Los sindicatos rechazan la decisión de Educación de aumentar las horas lectivas

CCOO estima que se perderán 500 puestos de profesores en la enseñanza pública de la Comunidad foral

APS afirma convocará huelga en Secundaria si Educación no descarta las medidas anunciadas por el ministro Wert

N.GORBEA Pamplona



Varios niños escuchan las explicaciones de una profesora.

ARCHIVO

La decisión del departamento de Educación del Gobierno de Navarra de aumentar en dos horas la jornada lectiva de los profesores y la posibilidad de aumentar hasta un 10% el número de alumnos por aula ha provocado el malestar de los sindicatos, que insisten en que la medida afectará de manera negativa a la calidad del sistema de enseñanza.

Así, desde CCOO estiman que con la decisión se van a perder alrededor de 500 puestos de trabajo de docentes en la enseñanza pública de la Comunidad foral. El sindicato sostiene, a través de un comunicado, que estas medidas tendrán "un gran impacto en la calidad de la atención de los estudiantes", asegurando que el déficit público navarro "no justifica, en absoluto, los recortes". "Son una mera excusa ideológica para acabar con la de-

sigualdad de oportunidades", desgrana. CCOO respondió de este modo a las declaraciones hechas por el consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas.

Asimismo, el sindicato advierte del "coste social de los despidos", señalando que "la mayoría de estos docentes tendrán derecho a una prestación por desempleo, que evidentemente habrá que restar del supuesto ahorro económico". También indicó que "los recortes en los servicios públicos se presentan de una forma descoordinada entre diferentes departamentos" y censuró que "no hay planificación, ni una clara justificación económica".

Por su parte, APS (Asociación de Profesores de Secundaria) en Navarra comunicó ayer su intención de convocar una huelga en la

enseñanza pública si "el departamento de Educación no destarta las medidas planteadas por el Ministro José Ignacio Wert".

En perjuicio de la calidad

Para ELA, las palabras del consejero José Iribas "son del todo inadmisibles". Según aseguraron a través de un comunicado, ya durante el curso 2011-2012, el aumento de una hora lectiva en la jornada del profesorado supuso el despido de 250 trabajadores.

"Para el curso que viene hablaríamos de otros cientos. Aumentar horas lectivas y el número de alumnos por aula supone además un deterioro evidente de la calidad de la educación (más estudiantes por clase; mayores cargas de trabajo; peor atención al alumnado con dificultades)", dijeron.



Ignacio Arana Navarro y José Ramón Alfaro, ayer en la UPNA.

Más seguridad en los tractores para evitar la muerte en caso de vuelco

Las recomendaciones de los investigadores de la UPNA han sido incluidas en la regulación actual

NOELIA GORBEA Pamplona

El tractor es el vehículo terrestre que produce más muertos por cada 1.000 accidentes. En este con-

texto, las investigaciones llevadas a cabo por expertos de la Universidad Pública de Navarra se han traducido en la modificación y mejora de tres de los códigos utilizados en la normativa de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), que establece los criterios de homologación de estos vehículos, con el fin de asegurar un nivel suficiente de seguridad real y evitar las muertes por aplastamiento.

La investigación, financiada por el Ministerio de Agricultura, ha sido realizada por los investigadores del departamento de Proyectos e Ingeniería Rural Ignacio Arana Navarro, José Ramón Alfaro López y Carmen Jarén Ceballos. "Desde hace unos cuarenta años los códigos vigentes han salvado vidas, pero en los últimos años su efectividad se había puesto en cuestión. Lo que ocurría era que algunos fabricantes fijaban para sus tractores masas máximas admisibles superiores al doble de las masas en vacío", explica Arana. "Y esto, que era legal, se ha traducido en vuelcos que han causado la muerte de sus conductores por el hundimiento de la cabina".

Tras evaluar la seguridad real proporcionada por los ensayos, los autores realizaron una propuesta de modificación de los códigos utilizados hasta la fecha.



ENTREGA DE LA MEMORIA JUDICIAL DE 2011 EN EL PARLAMENTO

El presidente del TSJN entregó ayer la memoria judicial de 2011 al presidente del Parlamento, Alberto Catalán. Hoy será presentada a los medios y la semana que viene en la Cámara foral. Fernández adelantó que

el año pasado se mantuvo el mantenimiento del volumen de trabajo tras el "sustancial incremento" de 2010 por la crisis. La falta de presupuesto, añadió, también ha impedido la modernización de la Justicia.

El CGPJ decide hoy sobre el futuro de los juzgados de Estella, Tafalla y Aoiz

Su postura será enviada al Ministerio, que es el que tiene potestad de llevarla a cabo

Todos los grupos de Tafalla mostraron ayer su oposición a la supresión del juzgado

G. GONZÁLEZ / S. MUÑOZ
Pamplona / Tafalla

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) celebrará hoy un pleno extraordinario en el que tiene previsto aprobar su propuesta de reducir a la mitad los partidos judiciales en España, lo que en Navarra conllevaría la desaparición de los juzgados de Estella, Tafalla y Aoiz, absorbidos por Pamplona y Tudela.

El acuerdo que adopte hoy el órgano de gobierno de los jueces no es vinculante, y será trasladado al Ministerio de Justicia, que es quien tiene potestad para decidir el futuro mapa judicial de España. El Ministerio, a su vez, ha encargado a una comisión de expertos la elaboración de la Ley de Demarcación y Planta, con el objetivo de que el proyecto este listo el próximo mes de octubre. El acuerdo del CGPJ también será

trasladado a las salas de gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia. Cuando llegue a Navarra, el TSJN propondrá sus alegaciones al proyecto, ya que de momento no se les ha solicitado informe alguno sobre la situación en la Comunidad foral.

Tafalla también se opone

Todos los grupos municipales que conforman el Ayuntamiento de Tafalla -UPN, PSN, Bildu e IT- han mostrado su oposición al proyecto del CGPJ de suprimir los juzgados de la ciudad del Cidacos, además de los de Estella y Aoiz. Durante el último pleno, los cuatro partidos aprobaron por unanimidad una moción presentada por el grupo municipal socialista en la que se instaba al Gobierno de Navarra a posicionarse en contra de esta propuesta.

Los portavoces coincidieron al señalar que su supresión supondría para Tafalla una "gran pérdida" para la ciudad del Cidacos tanto en lo que a servicios se refiere de cara a los propios ciudadanos -de llevarse a cabo, Tafalla pasaría a depender del partido judicial de Tudela-, a los trabajadores del juzgado y a la propia localidad como cabecera de merindad. El portavoz socialista, Ángel Solchaga, encargado de defender la moción, recordó también que el edificio que alberga el Juzgado de Tafalla es "prácticamente nuevo" pues se puso en marcha en julio del año 2006 y su ejecución supuso una inversión de 4,75 millones de euros. La propuesta lanzada por el Consejo General del Poder Judicial fue recibida con sorpresa en la ciudad del Cidacos.

La oposición de Tafalla llega dos días después de que Estella hiciera lo mismo. La junta de portavoces del Ayuntamiento de Estella aprobó el lunes por unanimidad un acta de rechazo a la supresión de los juzgados. La abogacía y los sindicatos también se opusieron.

Atropellado el hermano de la tudelana que murió arrollada por un coche

• Dos días después del atropello de su hermana en un paso de cebra, él también resultó herido grave en otro paso de peatones

DN Tudela

Un hermano de la mujer que falleció el pasado martes tras sufrir un atropello cuando cruzaba un paso de cebra resultó ayer herido en las mismas circunstancias.

Los hechos tuvieron lugar a las 9.30 horas en la confluencia de las calles Sarasa Morán y Lacarra Munilla del barrio de Lourdes de la ciudad, a la altura del bar Ruvy. Según los datos que maneja la Policía Municipal, Alejandro Ruiz García, de 85 años, empezó a cruzar el paso de cebra cuando fue arrollado por un vehículo conducido por otro vecino de 82 años que no se percató de su presencia.

Como consecuencia del impacto, Ruiz sufrió una rotura de cadera. Al lugar se desplazaron agentes de la Policía Municipal, que se encarga del atestado, y una ambulancia que trasladó al herido al hospital Reina Sofía, donde permanece ingresado.

Su hermana, María Luisa Ruiz, de 79 años, murió el martes después de que el día anterior también fuera atropellada cuando cruzaba un paso de cebra en la avenida de Zaragoza. Sufrió un traumatismo craneoencefálico muy grave y falleció en Pamplona.

Siguen aumentando los fallecidos en carretera

DN Pamplona

Se ha cerrado otro mes y siguen aumentando las víctimas mortales en carretera: abril ha terminado con dos víctimas mortales, cuando el año pasado no falleció nadie. En este 2012 ya son dieciséis personas las que han perdido la vida. La última fue una vecina de Tudela, fallecida el martes tras ser atropellada en un paso de peatones. En estas fechas de 2011 el número de fallecidos fueron cinco.

Desde hace unas semanas y debido a estos resultados, la Guardia Civil y la Policía Foral están llevando a cabo una campaña especial para tratar de reducir los accidentes mortales: más agentes en la carretera y más controles de alcohol y velocidad, fundamentalmente en las carreteras nacionales y secundarias, que son los sitios donde más se están produciendo.



Jesús Antonio Sanz, José Joaquín Uriz y Mainer del Río.

CALLEJA

Una madre pide aclarar la muerte en tráfico de su hijo

DN Pamplona

La asociación Stop Accidentes acudió ayer al Parlamento, a petición de Bildu, para explicar a qué se dedican y el caso de Rosa Uriz, una vecina de Villava que en agosto de 2004 perdió en León a su hijo de 24 años, arrollado por una furgoneta cuando hacía en bici el Camino de Santiago. Estuvieron Jesús Antonio Sanz (abogado), Mainer del Río (psicóloga) y José Joaquín Uriz.

Esta mujer asegura que en el juicio se presentaron "pruebas trucadas": fotos que mostraban unas señales que advertían del acceso a la carretera nacional, donde ocurrió el accidente. "Estuve al día siguiente y no había señales". Cuenta a su favor con numerosos testimonios. "Pido que se revisen las pruebas. Quisiera que os pusierais en mi lugar", dijo a los políticos. "Os podía haber pasado a cualquier. Confío en vosotros".

Juzgado un taxista de abusar de una cliente cuando la llevó a casa

L.P.M. Pamplona

Un taxista fue juzgado ayer acusado de haber agredido sexualmente a una cliente, de 26 años, cuando la dejó en su casa en Berriozar. El hombre negó los hechos y su abogado pidió la absolución. La fiscal, sin embargo, pide 2 años de cárcel. La joven no se presentó en el juicio, pero su letrado solicitó 4 años de cárcel.

Para el taxista, el relato de qué ocurrió aquella noche, el 20 de febrero de 2011, es muy escueto: recogió a la joven en la avenida Pío XII de Pamplona, la llevó donde ella le dijo, paró junto a unos contenedores frente al portal, le cobró, se giró para devolverle el cambio y se fue. "Ni hablamos ni fui detrás de ella", indicó.

Cuando la joven puso la denuncia ante la Guardia Civil declaró que un hombre la siguió hasta el rellano de su piso y allí le tocó los pechos y la zona genital.

Uno de los agentes que llevó el caso recordó que no señaló al taxista. "Nos dijo que no le había visto la cara, pero que durante el viaje notó en él una actitud sospechosa, de ahí que dedujera que a lo mejor había sido él. Sin embargo, añadió, no quería señalarle por no haberle visto la cara". Para explicar entonces por qué después ella le apuntó en un reconocimiento fotográfico, el acusado contó que encendió la luz interior del coche para entregarle las vueltas y que también la joven pudo verle la cara durante el viaje por el espejo retrovisor. El guardia civil añadió que el hombre les llevó la ropa que vestía.

Para negar la denuncia de la joven, la defensa se apoyó en el tiempo invertido por otros taxistas en hacer ese recorrido, ya que era habitual que la joven utilizara este servicio a esas horas. "Los resultados son muy similares", concluyó.

Sociología en un Aulario aún en obras



DN
Pamplona

NO sólo ha cambiado la Universidad Pública de Navarra en el sentido de institución. Hace 25 años el entorno en el que se se ponía en marcha era aún un paisaje en construcción, casi en las afueras de Pam-

plona, que fue creciendo con el paso de los años. Lo recuerdan así dos alumnos de la primera promoción de Sociología, Francisco Fernández y Eduardo Jiménez, que terminaron sus estudios en ese centro en 1994. Ellos, que fueron unos de los que estrenaron edificios, no tuvieron biblioteca hasta el tercer curso, recuerdan. También ha cambiado, recuerda

Óscar González Undiano, alumno de la cuarta promoción, el contexto en el que se estudia. Entre los primeros licenciados y los últimos, los universitarios conocieron hace una década una época de bonanza en la que prácticamente las empresas se los rifaban al terminar sus estudios, dice. Años después, llegaría la crisis, aunque a los universitarios afecta menos.



TEXTOS
■ Sonsoles Echavarren, Rubén Elizari, Noelia Gorbea y Carmen Remírez
Y MAÑANA...
■ Ingeniería de Telecomunicaciones e Ingeniería Industrial

FRANCISCO FERNÁNDEZ Y EDUARDO JIMÉNEZ LICENCIADOS EN LA PRIMERA PROMOCIÓN DE SOCIOLOGÍA



Francisco Fernández Nistal y Eduardo Jiménez Caro.

CALLEJA

Nunca dejar de formarse

Son amigos desde la universidad. Se conocieron un septiembre en el que unos 125 alumnos, no todos jóvenes, 'estrenaban' la licenciatura de Sociología en la UPNA. También estrenaban el Aulario. Ni existía Biblioteca ni edificio rectoral. "No tuvimos biblioteca hasta 3º, ¿verdad?", recuerdan Francisco Fernández Nistal (6 de agosto de 1973) y Eduardo Jiménez Caro (23 de julio de 1973).

Ambos rememoran con buen sabor de boca su época universitaria. "Había mucha ilusión por poder estudiar en un centro público y laico. Era una demanda social importante. Había cosas a medio hacer, sí, pero el profesorado que teníamos, porque a algunos los iban contratando según avanzaba el curso, se esforzó mucho". De aquellos años también guardan en la memoria otras iniciativas en las

que fueron pioneros. "Celebramos una carpa en el aparcamiento del aulario bajo la amenaza de que los municipales del entonces alcalde Alfredo Jaime nos iban a desalojar porque había un follón con los permisos, ¿te acuerdas? Dinero no sé si sacábamos, porque aquello era casi como barra libre...", ríen.

Una vez terminada la universidad, los sociólogos, afirman, se parece un poco a los licenciados en Derecho. "No todo el mundo acaba en la salida profesional más obvia, la de abogado o sociólogo, pero sí en campos relacionados", indica Jiménez. Francisco Fernández lo avala. "En España a veces pecamos un poco de querer encasillar la carrera excesivamente. En otros países se entiende mejor esa idea de que una formación universitaria lo que hace es proporcionar una serie de conocimientos

transversales y luego la persona se orienta laboralmente donde más encaje, pero con amplitud".

En el caso de Eduardo Jiménez ese itinerario pasó, entre otras etapas, por un máster en orientación sociolaboral, un empleo en Infolan con varios objetivos, otro máster en Prevención de Riesgos Laborales y finalmente, tras resultar elegido delegado sindical por Comisiones Obreras, ejercer allí una labor activa. Desde 2004 trabaja en la integración de los inmigrantes como gerente de Fundación Anafe. Por su parte, Francisco Fernández trabajó como técnico del CIS en Madrid, en Viscofan, en Zabala, en 1999 se incorporó al servicio de empleo y orientación laboral de UGT, amplió su formación con un MBA y desde 2007 es el gerente de Adacen (Asociación Navarra de Daño Cerebral).

ÓSCAR GONZÁLEZ UNDIANO LICENCIADO EN 1998 (CUARTA PROMOCIÓN)

Unir empresa y universidad

Para este sociólogo perteneciente a la cuarta promoción, el reto de la universidad hoy en día sigue siendo el mismo de siempre, pero con más urgencia aún si cabe por la crisis. "Hay que acercar más el mundo académico a las empresas. El mercado laboral no sólo necesita titulados, requiere profesionales". Óscar González Undiano (27 de julio de 1975) lo sabe de primera mano porque durante años se ha dedicado a la forma-

ción y orientación de recién titulados en aspectos como el trabajo en equipo o el liderazgo. "Mi labor era ponerles en situación ante requerimientos que luego las empresas iban a demandarles", explica.

González, que hoy es responsable de Recursos Humanos en Azkoyen, ha pasado también por empresas como SIC-Lázaro, Caja Rural o consultoras. "Fui un sociólogo vocacional. Estaba allí

porque, aunque la nota me daba para cursar otras opciones, aquello era lo que quería hacer". Durante la carrera, fue orientándose a las facetas más relacionadas con la sociología de organizaciones. "Me interesaba mucho lo relacionado con los cambios en las estructuras organizativas y a eso he dedicado parte de mi vida laboral posterior". Por ejemplo, cuenta, eso significa trabajar en la adaptación de una firma familiar a firma con presencia en varios países.

El último año de universidad lo pasó en Birmingham (Reino Unido), con una beca Erasmus. "La carrera te proporciona una formación genérica que luego cada cual va completando según lo que le atrae". Desde que él se licenciara (obtuvo el segundo mejor expediente de su promoción) a la actualidad, ha visto también



Óscar González Undiano.

encontrar un buen trabajo seguro. Antes y después de esos años la cultura del esfuerzo ha estado más presente". Según asegura, hasta la crisis, era común que se preguntara por el horario o el salario y en función de ello pudiera elegirse qué puesto era mejor. Ahora la situación es distinta. "La escasez de puestos de trabajo ha dejado esa importancia del ocio en un segundo plano", indica, hablando siempre de manera genérica con respecto a estas tendencias sociales. "En todas las épocas ha habido excepciones", matiza.

cómo ha variado bastante el perfil del titulado universitario. "El bienestar económico que se vivió alrededor del año 2000 provocaba que hubiera gente que pensara que hiciera lo que hiciera iba a

También tiene algo que ver la mentalidad. En su experiencia de Erasmus ya vio que en Reino Unido el universitario está más acostumbrado a moverse. "Allí en general tienen más claro que las oportunidades no brotan, dependen de cada uno".

FORD PAMPLONA CAR DEL 4 AL 12 MAYO

2ª GRAN FERIA DE OCASIÓN Y KM 0

Vehículos de todas las marcas a los mejores precios
HASTA 5 AÑOS DE GARANTÍA OFICIAL FORD

Financiación automática, sin entrada CON REGALO DEL SEGURO

Pamplona Car Centro Comercial Galaria (La Morea) Cordovilla. Pamplona Teléfono: 948 290 260 www.pamplonacar.com

JUNTO A MEDIAMARKT

Sábado abierto todo el día y el domingo por la mañana.
Ven con tu familia y disfruta de las atracciones infantiles

Go Further



Varios menores hacen fila para ir a clase.

ARCHIVO

Educación dará hasta 2015 para que los centros 0-3 años se adapten a la nueva norma

Las guarderías que no lo hagan no podrán ser consideradas centros de educación infantil

NOELIA GORBEA
Pamplona

Educación aseguró ayer, en una reunión mantenida en Consejo Escolar, que ofrecerá un periodo de tres años académicos para que las escuelas infantiles municipales (centros públicos de 0-3 años) puedan adaptarse a las modificaciones que exige el nuevo borrador del decreto foral planteado por el Gobierno de Navarra y que habían sido contestadas por educadores de estos centros.

Quienes no cumplan con las exigencias a lo largo de este periodo, hasta el curso 2015-16, no podrán ser considerados como centros de educación infantil, y por tanto, no serán regulados por el departamento de Educación. Cabe recordar que la normativa del borrador es menos exigente, ya que no obliga a que

las aulas tengan luz natural (de la calle) y ventilación directa”.

Asimismo, la futura legislación contempla que, excepcionalmente, los baños podrán ser no accesibles y visibles desde el aula, y que los patios tampoco sean obligatorios. También se pedirá que las guarderías privadas y las aulas de 0-3 años de los colegios concertados figuren en el registro del departamento de Educación. “Las guarderías que no cumplan y no se adapten en estos tres años serán reguladas a través de sinergias entre los distintos departamentos del Gobierno, pero no serán centros de educación infantil”.

Finalmente, en cuanto a los ratios (número de alumnos por aula), el departamento aseguró que se mantendrán los datos adelantados: un niño más en las clases de 1 a 2 años; y dos menores más en las aulas de 2 a 3 años.



PREMIAN A LOS GANADORES DE LA LIGA DE DEBATE

El presidente del Parlamento, Alberto Catalán, y el rector de la UPNA, Julio Lafuente, entregaron ayer los premios a los ganadores de la XI Liga de Debate Universitario. El galardón recayó en el equipo de Ignacio Moure, Adriana Maldonado, Diamela Garlobo, Iñaki Gironés y Daniel Domínguez, estos dos últimos ausentes por motivos académicos.

CALLEJA

CLUB de MARKETING
de NAVARRA

ESIC
BUSINESS & MARKETING SCHOOL

HOY ES MARKETING 2012
ESIC A LA VANGUARDIA DE LA FORMACIÓN EN EMPRESA Y MARKETING

VENTANAS de **OPORTUNIDAD:**
CÓMO GENERAR CONFIANZA EN LOS MERCADOS
A TRAVÉS DE LAS EMPRESAS

PAMPLONA

17 MAYO 2012. BALUARTE. PALACIO DE CONGRESOS

ESIC. José Luis Pérez-Plá. Profesor
BETAZETA NETWORKS ESPAÑA. Miguel Madrigal. Country Manager
TELEFÓNICA ESPAÑA. Elena Ormaechea. Jefe de Comunicación Comercial y Social Media
COCA-COLA ESPAÑA. Carlos Chaguaceda. Director de Comunicación Corporativa
ADIMEN INVESTIGACIÓN. José Francisco Alija. Director General
CORREOS. Arancha Gómez. Responsable de Marketing Directo
DAEMON QUEST BY DELOITTE. Flor de Esteban. Socio
LA CIA DEL PACKAGING. Pepe Torquemada. CEO

Información, registro e inscripciones:

WWW.HOYESMARKETING.COM / ASISTENCIA GRATUITA - AFORO LIMITADO



#hemestic

PATROCINADORES GLOBALES:



by Deloitte.

MEDIOS COLABORADORES:

PROVEEDORES DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN:

CON LA COLABORACIÓN DE:



TALLER DE FOTOGRAFÍA
CONOCER
NAVARRA

Incluye práctica

"Pamplona al atardecer"

Captar la magia de los amaneceres y puestas de sol es sencillo. Guiaremos tus pasos para anticipar, tener paciencia, encuadrar y conseguir el mejor resultado

3 sesiones: 7, 8 y 10 de mayo.

Horario: 19:30 a 21:30 h.

Precio: 60€. 50€ suscriptores Diario de Navarra y Conocer Navarra.

Lugar: C/ Zapatería 49, Pamplona.

Impartido por Jesús Caso:

· Fotógrafo colaborador de Conocer Navarra.

Nivel iniciación
Plazas limitadas

Infórmate en: reservas@conocernavarra.com ☎ 948 07 61 60

El Gobierno navarro no tiene en su 'agenda' poner peajes en autovías

El Ejecutivo central estudia implantar el pago por el uso de estas grandes vías

UPN y PSN empezaron ayer a negociar los ajustes presupuestarios que aprobarán el día 9

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El presidente Mariano Rajoy anunció que cada viernes el Consejo de Ministros acordará nuevas reformas, lo que significa más medidas de ajuste. Y una de las próximas que estaría barajando es implantar peajes en las autovías para sufragar su mantenimiento. Navarra tiene la competencia exclusiva en carreteras. El portavoz del Ejecutivo foral, Juan Luis Sánchez de Muniáin, indicó que mientras el gabinete de Rajoy no concrete nada, este asunto "desde luego, no está en la agenda de medidas a tomar por el Gobierno de Navarra". "Veremos a ver cuál es la posición definitiva del Gobierno central cuando la defina en sus términos absolutos", agregó el portavoz.



Último tramo de la autovía del Pirineo en Navarra, abierto al tráfico el pasado enero.

CALLEJA

Todavía no hay nada oficial, aunque estos días ha trascendido que el Ministerio de Fomento podría tener avanzado un plan por el que en un año comenzaría a cobrar peajes a los turismos que circulan por las autovías estatales. Sánchez de Muniáin señaló que el Gobierno de Navarra dará su opinión sobre este asunto cuando haya un acuerdo formal.

Los ajustes, el miércoles
Mientras, el Ejecutivo de Yolanda Barcina estudia sus propias medidas de ajuste ante los 53,9 mi-

llones de ingresos que ha estimado que va a perder por el recrudecimiento de la crisis. Ayer tuvo lugar la primera reunión entre UPN y PSN para negociarlas. Al encuentro, que tuvo lugar en el departamento de Economía, asistieron, por UPN, el consejero Álvaro Miranda y el portavoz parlamentario y secretario general del partido, Carlos García Adanero. Por el PSN, acudieron dos miembros de su ejecutiva, el portavoz en la Cámara y responsable socialista de Economía, Juan José Lizarbe, y la senadora

María Chivite, que está al frente en el partido de las políticas sociales. Miranda detalló las cifras previstas de ingresos y gastos, números con los que ahora ambas partes diseñarán y negociarán las medidas que el Gobierno foral espera aprobar el próximo miércoles, 9 de mayo. Los socialistas quieren que antes de ese día y cuando lleguen a un acuerdo con UPN, las medidas sean votadas por la ejecutiva del partido. Lo pactado se podría incorporar al acuerdo de gobierno firmado entre UPN y PSN.

El Ejecutivo y los dos partidos que lo sustentan coinciden en asegurar que no serán necesarias medidas duras ante los 53,9 millones de recorte. Incluso apuntan que tal vez no se requiera ajuste alguno, dado el porcentaje de los presupuestos que cada año se queda sin ejecutar.

Inversiones y medidas fiscales
En caso de que sea necesario adoptar medidas, hay tres posibilidades, como avanzó la presidenta Yolanda Barcina: subir los ingresos, recortar gastos o hacer ambas cosas a la vez. Para que estas actuaciones sean más fácilmente digeribles, todo apunta a que el Ejecutivo las completará con otras encaminadas a incentivar la economía.

¿Cómo reactivarla? Cada partido tiene sus propias medidas. UPN piensa en la obra pública. El consejero de Economía, Álvaro Miranda, apuntó el lunes que pueden desarrollar de forma inmediata inversiones pendientes, entre las que citó el TAV y el plan en torno a la futura estación en la comarca de Pamplona, el traslado del Centro Integrado Politécnico Donapea al centro San José y el plan de Salesianos.

Los socialistas, por su parte, barajan plantear nuevos impuestos que permitan crear un fondo de inversión público para realizar "actuaciones de choque frente a la pérdida de empleo". Así lo avanzó ayer su dirigente Juan José Lizarbe. También propuso negociar con empresarios y sindicatos un acuerdo interprofesional que reduzca en Navarra los efectos de la reforma laboral.

A la vanguardia de la técnica 

Por fin te ilusionará
leer la letra pequeña 



Empieza a ilusionarte: ahora puedes tener un Audi A3 Sportback 1.6 TDI "Genuine Edition" totalmente equipado desde 19.900 €. Disfrútalo también con 4 años de mantenimiento y 1 año de seguro a todo riesgo de regalo por 175 € al mes en 35 cuotas. Entrada 5.600 €. Cuota final 10.380 €. TAE 7,47%. Y sigue ilusionándote en www.audi.es/a3sportback

   /audispain

Red de Concesionarios Oficiales Audi en Navarra

Iruñamóvil

Pol. Ind. La Muga, s/n
31610 Orkoyen
Tel. 948 13 61 06

Tudauto

Ctra. Tarazona, km 3
Pol. Servicios
31500 Tudela - Tel. 948 41 11 55

PVP recomendado en Península y Baleares 19.900 € (IVA, impuesto de matriculación y descuento incluidos). Modelo visualizado con equipamiento opcional. TIN 5,95%. Comisión de apertura 427,57 €. Coste total a plazos 22.532,57 €. La oferta incluye mantenimiento Audi durante 4 años o 60.000 km y 1 año de seguro a todo riesgo con franquicia de 300 € con la compañía MAPFRE, sin coste adicional para vehículos financiados con Volkswagen Finance, S.A. EFC. El seguro se contrata a través de Volkswagen Insurance Services Correduría de Seguros, S.L. inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-0667. La oferta es válida sólo para 333 unidades en stock y para clientes particulares hasta el 31/05/2012. Audi A3 Sportback de 105 a 340 CV (77 a 250 kW). Emisión CO₂ (g/km): de 99 a 212. Consumo medio (l/100 km): de 3,8 a 9,1.

Un total de 142 proyectos de radio optan a las 44 licencias de FM

En Pamplona 19 proyectos se disputarán las dos licencias que salen a concurso

DN

Pamplona

Un total de 142 proyectos radiofónicos optan al concurso de concesión de 44 licencias de FM convocado por el Gobierno foral para quince localidades, un proceso que concluirá el próximo mes de octubre y que triplica-

rá el número de emisoras en Navarra, al pasar de las 20 actuales a 64 radios.

La mayor competencia se registra en las cabeceras de merindad. Para la única licencia a concurso en Tudela, se han presentado 15 ofertas, mientras que las dos licencias de Pamplona han recabado el interés de 19 empresas y las dos de Estella el de 18 licitadores. También es reseñable el número de ofertas recibidas para las emisoras de Tafalla (16 ofertas para tres emisoras) y Peralta (13 para tres licencias).

Sólo una de las quince locali-

dades, Burguete, ha recibido menos ofertas (2) que licencias a concurso (4).

El concurso de licencias de frecuencia modulada (FM) se convoca una vez que el pasado mes de febrero entrara en vigor la normativa foral que regula el sector audiovisual y establece las pautas de estos concursos de licencias.

26 empresas radiofónicas

Los 142 proyectos han sido presentados por 26 personas físicas o jurídicas distintas y las 44 licencias de FM del concurso es-

tán incluidas en el Plan Técnico Nacional que el Ministerio de Industria asigna a Navarra. De las 44 nuevas emisoras, 27 darán cobertura a localidades y valles que no contaban con emisoras comerciales en FM: Améscoa Baja (4 licencias), Baztan (3), Bera (4), Burguete (4), Isaba (4), Larraun-Baraibar (1), Leiza (3) y Ochagavía (4). Las otras 17 se ubicarán en municipios y comarcas que verán ampliada su oferta radiofónica: Alsasua (3 nuevas licencias), Estella (2), Pamplona (2), Peralta (3), Tafalla (3), Tudela (1) y Sangüesa (3).

Entre las empresas que han presentado ofertas destaca Kiss Radio, con 26; Abian Komunikazioa, con 15; Zeroa Multimedia, con 9; y RK20, con 8 ofertas. Cadenas nacionales, como Onda Cero o Cadena Cope han presentado 5 y 7 proyectos radiofónicos respectivamente.

La Mesa de Valoración de las ofertas, que ha rechazado únicamente una de las ofertas presentadas, está compuesta por tres periodistas, un economista, un ingeniero de telecomunicaciones, un letrado y un interventor, todos empleados públicos del Gobierno de Navarra.

Los criterios de valoración del concurso se agrupan en tres categorías principales: la oferta radiofónica, que podrá sumar hasta el 50% de la puntuación; la generación de economía y empleo, un 30%; y la adecuación e innovación técnica, un 20%.

LISTADO EMPRESAS CONCURSO LICENCIAS FM

Empresas	Alsasua (3)	Améscoa (4)	Burguete (4)	Baztan (3)	Bera (4)	Estella (2)	Isaba (4)	Larraun (1)	Leiza (3)	Ochagavía (4)	Pamplona (2)	Peralta (3)	Sangüesa (3)	Tafalla (3)	Tudela (1)	Totales
Abian Komunikazioa, S.L.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Agrupación Radiofónica, S.A.	2					2					2					7
Asoc. Cult. Xorroxin Elkarte				1	1											2
Asociación "Ong Pausu Media"					1											1
Coepra, S.L.											1				1	2
Editora Indep. de Medios Navarra, S.A.											1			1	1	3
Flash and Shock, S.L.											1					1
Iokin Erviti Garza						1										1
Iruñeko Komunikabideak, S.A.											1					1
Kiss Radio, S.A.		4				2	4			4	2	3	3	3	1	26
Libertad Digital						1						1		1	1	4
Pevesa Comunicación, S.L.						1	1				1	2		1	1	7
Radio Amanecer, S.A.	1	1	1	1	1			1	1							7
Radio Popular, S.A.- Cadena Cope						1	1				1	1	1	1	1	7
Radio Publi, S.L.	1								1		1					4
Radiodifusión del Principado, S.L.			1							1				1		4
Radiodifusora Navarra, S.A.U.	2					2					2				1	7
RK20, S.L.						1	1			1	1	1	1	1	1	8
Sauzal 66, S.L.						1					1			1		3
Surcastilla Radio, S.L.		1					1					1	1	1		5
Tierra Estella Comunicaciones						1										1
Unidad Editorial Información Deportiva, S.L.							1	1			1	1		1	1	7
Uniprex, S.A.U. (Onda Cero)						2					1			1	1	5
Uxue Comunicación, S.L.												1		1		2
Yri Multimedia Comunicación												1		1	1	3
Zeroa Multimedia, S.A.	1			1	1	1			1		1	1		1	1	9
Totales	8	8	2	4	5	18	11	2	4	8	19	13	9	16	15	142

PSN, NaBai, Bildu e I-E piden que se atienda a los 'sin papeles'

UPN advierte del "efecto llamada" que supondría atender a los inmigrantes irregulares en Navarra y no en el resto de España

DN/E.P.

Pamplona

PSN, NaBai, Bildu e I-E quieren que se atienda en la sanidad navarra a los inmigrantes irregulares, mientras que UPN advierte de que si en el resto de España no se les atiende ello supondrá un "efecto llamada" a la Comunidad foral que provocará que los navarros paguen la sanidad a "cualquier ciudadano del mundo". El PP defiende que en Navarra se aplique la legislación básica.

El Parlamento foral admitió a trámite una petición de I-E para que la consejera de Salud, Marta Vera, informe sobre "la exclusión de los inmigrantes *sin papeles* del

Sistema Navarro de Salud". En defensa de la iniciativa, José Miguel Nuin, señaló que la ley foral dice que "la asistencia sanitaria pública dentro de Navarra se extenderá a todos los ciudadanos residentes en cualquiera de los municipios de Navarra, con independencia de su situación legal o administrativa" y que "el SNS expedirá la tarjeta sanitaria a todas estas personas".

Sin embargo, el portavoz de UPN, Carlos García Adanero, dijo que "si en la sanidad navarra se atiende a los inmigrantes irregulares y en el resto de España no, no es difícil concluir que todos vendrán a Navarra. Hay que saber las consecuencias de ello", afirmó. "Si los ciudadanos o los partidos quieren que los navarros paguemos la sanidad al resto del mundo pues que se diga", indicó. En su opinión, "si se hace una medida a nivel nacional, Navarra no puede ser una isla y se convierta en un lugar con puerta

abierta a que se atienda a cualquier ciudadano del mundo en una sanidad pagada sólo por los navarros", apuntó.

El socialista Juan José Lizarbe afirmó que "sería injusto que se aplique esa medida" adoptada por el Gobierno central y abogó por "procurar seguir atendiendo sanitariamente a todas las personas que lo necesiten".

Patxi Zabaleta, de NaBai, expuso que las medidas del Gobierno del PP "no sólo son inconstitucionales sino inhumanas" y añadió que "no se le puede excluir a una persona que solicite asistencia sanitaria por el hecho de que no tenga papeles". Maiorga Ramírez, de Bildu, apuntó que "el Gobierno de Navarra está adoptando decisiones en contra de la mayoría de la ciudadanía".

Por el PP, Eloy Villanueva apeló a la "responsabilidad" del Gobierno foral y afirmó que "todo lo que sea legislación básica tiene que cumplirse".

El INAIF y la UPNA firmarán un convenio de colaboración

DN Pamplona

El Gobierno foral, a través del Instituto Navarro para la Igualdad y Familia (INAIF), firmará un acuerdo de colaboración con la Universidad Pública de Navarra (UPNA) para la concesión directa de 21.577 euros destinados al desarrollo del Módulo de Especialización en Género dentro del programa de Máster de Intervención Social con Individuos, Familias y Grupos, así como para el título propio de Experto/Experta en género, durante el curso 2011-12. Esta formación está dirigida a estudiantes y profesionales del ámbito de las Ciencias Sociales. Las asignaturas que configuran esta formación son cuatro, repartidas en dos cuatrimestres. La carga lectiva de las cuatro asignaturas alcanza las 750 horas.

El Parlamento navarro apoya al pueblo saharauí

DN Pamplona

La Junta de Portavoces del Parlamento navarro aprobó ayer por unanimidad una declaración institucional de apoyo al pueblo saharauí y su "legítimo derecho" a la autodeterminación. Pide al Gobierno central que, con este fin, lidere dentro de la comunidad internacional las actuaciones para que este pueblo celebre el referéndum.

La Cámara exige a Marruecos "la inmediata liberación de los presos de conciencia saharauíes". Además, reclama a las instituciones españolas que apoyen a la población refugiada en los campamentos de Tinduf (Argelia) y se solidariza con los tres cooperantes secuestrados allí, exigiendo la liberación de Enric Gonyalons, Ainhoa Fernández de Rincón y Rosella Urru.

LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS, SEGÚN EL INFORME

Año	Vivienda libre	Vivienda protegida
2007 primer trimestre	0	0
2008 cuarto trimestre	-13,66%	3,58%
2009 cuarto trimestre	-19,18%	10,75%
2010 cuarto trimestre	-20,54%	7,24%
2011 cuarto trimestre	-25,21%	10,03%
2012 primer trimestre	-29,58%	14,38%

La vivienda libre se abarata un 29% mientras que la VPO sube un 14% en 5 años

Un informe solicitado por el Parlamento muestra el encarecimiento de VPO y VPT desde 2007

Una de las conclusiones indica que es posible que la VPT resulte ya más cara que la libre en varias zonas de Navarra

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

Mientras que el precio de la vivienda libre ha caído un 29,58% en Navarra desde 2007, la protegida (VPO y VPT) se ha encarecido un 14,58%. Así lo concluye un informe elaborado por el departamento de Vivienda del Gobierno de Navarra, que muestra la evolución a la baja del mercado libre y la subida constante en el de protegida, hasta el punto de que "el precio de la vivienda protegida, especialmente la VPT, se ha ido acercando al de la vivienda libre". Además, añade, "es posible que la VPT ya resulte más cara en el presente año, que el precio medio de la vivienda libre en algunas zonas de Navarra".

El documento sale a la luz apenas un mes después de que Anai Astiz, consejero de Fomento y Vivienda, rectificara en su propuesta inicial de rebajar los precios de vivienda protegida. El consejero había incluido esa intención en un borrador de un nuevo decreto foral; sin embargo, el rechazo de constructores y promotores, que consideran que la VPO actual goza de "un precio ajustado y la misma calidad que las viviendas libres", pudo provocar que Vivienda emitiera días después un comunicado oficial en el que manifestaba que "la relación calidad-precio de VPO y VPT está muy bien equilibrada en Navarra".

Cálculo del precio

El informe puntualiza que "el precio de las viviendas libres lo determina el mercado, con su actual retroceso desde 2007, mientras que el de la vivienda protegida se fija

en función de los costes de producción". En concreto, se calcula en función de la superficie útil de la vivienda, un coeficiente que varía según sea VPO (1,30) o VPT (1,50) y el módulo ponderado que anualmente establece el Gobierno de Navarra. Éste último factor, a su vez, se obtiene de una fórmula que combina el valor del módulo del año anterior, la variación anual de los costes de la edificación (mano de obra, energía, cemento...) y el IPC correspondiente.

En resumen, señala el informe, "la evolución del módulo se aleja o se acerca a la del IPC en la medida en que se divergen o convergen los índices de precios de la edificación y los generales". Es decir, si se encarecen los precios de construcción y el IPC no baja, el precio de la vivienda protegida tampoco caerá. "La previsión más razonable es que en los próximos años la evolución en los costes de edificación se sitúe junto a la del IPC o ligeramente por debajo en lo que se refiere a los materiales y mano de obra, aunque el coste de la energía, como depende en gran medida del petróleo, tiene un comportamiento imprevisible", matiza.

La polémica, durante el último mes

■ El consejero de Vivienda, Anai Astiz, planteó el pasado 31 de marzo una rebaja del precio de alquiler y compra de vivienda protegida en un borrador para un nuevo decreto foral con actuaciones en materia de vivienda protegida.

■ Cinco días después, el departamento emitió un comunicado en el que se rectificaba esa intención inicial. "El precio de la vivienda protegida no es el factor determinante que pueda retraer la compra de vivienda", indicó.

■ Se ha elaborado un informe de Vivienda con la evolución de los precios desde 2007.



Viviendas de protección oficial en Entremutilvas.

JORGE NAGORE



CAMPEONATO DEL MUNDO FIA GT1

Circuito de Navarra

26-27 Mayo 2012

Sábado 26 / De 9:00 h. a 18:15 h.
Entrenamientos y Carrera 1 de GT1

Domingo 27 / De 8:50 h. a 16:45 h.
Carrera 1 de GT3
Show aéreo
Carrera 2 de GT1
Show aéreo
Carrera 2 de GT3





¿QUERES VER EL VIDEO DE LA CARRERA GT1 2011?

síguenos





SHOW AÉREO ACROBÁTICO, ACTIVIDADES INFANTILES
SORTEOS, PITWALK, DEMOSTRACIÓN DE DRIFTING, TANDAS DE KARTS Y MUCHO MÁS!

► **PRECIO ENTRADA ANTICIPADA: EL CORTE INGLÉS Y TICKET MASTER**

PELOUSE: 6,5 € + gastos de gestión
PADDOCK: 16,5 € + gastos de gestión
PADDOCK+TRIBUNA: 24,5 € + gastos de gestión

Niños hasta 10 años (incluidos) gratis.
Entradas validas para los dos días.

► **PRECIO ENTRADA TAQUILLA CIRCUITO**

PELOUSE: 10 €
PADDOCK: 20 €
PADDOCK+TRIBUNA: 30 €

VENTA DE ENTRADAS

902 15 00 25
ticketmasters

VENTA DE ENTRADAS

902 400 222
www.elcorteirgles.es





Vista aérea de algunos municipios de la comarca de Pamplona, con Burlada en primer plano.

IVÁN BENÍTEZ

El PSN plantea eliminar los 348 concejos que hay en Navarra

Los socialistas cambian su "ayuntamiento único" para Pamplona y comarca por un "área metropolitana"

Jiménez, consejero foral de Administraciones Públicas, aclara que es la propuesta de su partido

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El PSN propone una reforma del mapa local de Navarra que pasaría por la supresión de los 348 concejos que hay actualmente, y por fusiones o incorporaciones entre los 93 municipios menores de 200 habitantes. Esto último afectaría a 390 concejales.

Las medidas fueron dadas a conocer por el secretario general socialista, Roberto Jiménez. Un Jiménez que además es el vicepresidente primero y consejero de Administraciones Públicas del Gobierno de Navarra, pero quiso dejar claro que la que exponía era la propuesta de su partido.

El PSN pretende que las 679 entidades locales de Navarra, entre municipios (272), concejos (348) y mancomunidades (59), pasen a ser 281. "Más o menos", apostilló Jiménez, quien defendió que la actual coyuntura política y económica favorece una modificación del mapa local que debe hacerse "por fases" ("no la podemos hacer sólo mediante una ley, requerirá tiempo", indicó) y sobre dos cimientos: "Garantizar las oportunidades de acceso a los servicios y ganar en eficiencia económica en la gestión de los recursos".

Junto a las dos propuestas ya expuestas (las competencias de los concejos pasarían a ser asumidas por los municipios a los que ya están adscritos), el PSN aboga por que los 213 municipios que hay en Navarra menores de 2.000 habitantes pierdan competencias en

favor de unas nuevas entidades: los distritos administrativos. La previsión es que las 213 localidades se integrarán en "entre 40 y 50 distritos", según dijo Roberto Jiménez. Desde el PSN aclararon posteriormente que la cifra definitiva deberá corresponderse con el número de secretarios que haya en Navarra.

Los municipios menores de 2.000 habitantes, tal y como enumeró el líder socialista, mantendrían las competencias en urbanismo, vivienda, fiestas, comunales, desarrollo rural y medio ambiente, caminos, cementerios, comercio interior, ferias, y servicios religiosos, comunitarios y sociales. Por contra, serían competencias de los distritos todo lo relacionado con la administración general, alumbrado público, limpieza viaria, saneamiento y distribución de aguas, protección civil, guarderías, colegios, consultorios médicos o ambulatorios. "La adscripción a los distritos será de carácter obligatorio y la regulará el Gobierno foral por medio de una ley que deberá aprobar el Parlamento", aseguró Jiménez.

Respecto a los ayuntamientos de más de 2.000 habitantes, los socialistas proponen que sigan existiendo como hasta ahora, con todas sus competencias. Se trata de 59 en total, 38 de ellos de entre 2.000 y 5.000 habitantes, 11 de más de 5.000 y 10 de más de 10.000.

No les sucederá lo mismo a las mancomunidades: el plan del PSN prevé reducir las 59 actuales a un máximo de 8 que asumirían en un único órgano residuos, deporte, cultura, ocio, servicio social, planificación industrial, turismo, escuelas de música y transportes.

Pamplona y comarca

El pasado 13 de marzo, Roberto Jiménez expuso en el Parlamento la posibilidad de crear un ayuntamiento único formado por Pamplona y el primer anillo de la comarca. Ayer, el socialista reconoció que han terminado



Roberto Jiménez, explicando ayer la propuesta.

SESMA

desechando esa teoría porque "no se va a dar el consenso y tendría graves problemas de índole político a la hora de sacarlo adelante".

La reordenación que el PSN quiere para la capital y su entorno pasa ahora por que la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona tenga continuidad con las competencias que alberga y, junto a esto, la creación de un "área metropolitana" que incluiría a Pamplona y los ayuntamientos que lindan con

ella dentro del primer cinturón, y que asumiría como competencias comunes urbanismo y policía. Jiménez no citó nombres de ayuntamientos. El primer anillo comarcano está formado por municipios como Barañáin, Burlada, Villava, Ansoáin, Berriozar, Orkoien y Zizur Mayor, y otros de mayor extensión geográfica aunque también limítrofes como Galar, Egüés, Aranguren, Berrioplano o Ezcabarte.

"UPN que diga lo que considere oportuno"

Roberto Jiménez compareció ayer en la sede de su partido. "Yo estoy hablando aquí como secretario general del PSN", manifestó. Pero esa diferenciación entre líder socialista y consejero de Administraciones Públicas en el Ejecutivo con UPN no quedó clara a veces. De hecho, dijo "es un proyecto ambicioso y ha habido diálogo por parte del Gobierno con todos los grupos políticos".

— ¿Qué opina UPN sobre su propuesta? —se le preguntó.

— Yo hablo como socialista y UPN que diga lo que considere oportuno. Será legítimo, como lo del resto de los grupos. La nuestra es una propuesta posibilista y tiene visos de salir adelante —respondió.

— De cara a un acuerdo con su socio de Gobierno, ¿están dispuestos a ceder en algo?

— Y con el resto de los grupos. Esta ley tiene que tener una mayoría amplia para perdurar en el tiempo —contestó.

Las propuestas socialistas

1 Supresión de los 348 concejos que hay actualmente en Navarra

2 Fusiones o incorporaciones entre los 93 municipios que hay menores de 200 habitantes, con 390 concejales afectados

3 Los municipios menores de 2.000 habitantes, 213, verán reducidas sus competencias en favor de una nueva entidad: el distrito administrativo. Habrá unos 50 en Navarra

4 El número de mancomunidades pasará de 59 a un máximo de 8, que asumirán en un único órgano las competencias que hoy ejercen diversas mancomunidades

5 Creación de un área metropolitana con Pamplona y los municipios del primer anillo de la comarca, que asumiría como competencias comunes urbanismo y policía

Navarra, 620 entidades; Madrid, 181

Navarra cuenta con 642.000 habitantes distribuidos en 272 ayuntamientos y 348 concejos. En total, 620 entidades locales. Madrid, por su parte, dispone de 6.489.680 habitantes y 181 entidades, de las que 179 son municipios y 2 poblaciones menores. El contraste entre Navarra y Madrid es el más extremo, pero también se da respecto a Asturias (121 entidades locales para 1.081.487 habitantes), La Rioja (322.955 para 178) y Murcia (1.147.069 para 45). Sin embargo, Cantabria, de 593.250 vecinos, registra 626 entidades.

'Preocupación' por la 'suma de recortes' en los dependientes

Así lo manifestó ayer en el Parlamento foral una nueva Plataforma en defensa de sus derechos

M.J.C.
Pamplona

"Preocupación" por el impacto que "la suma de los recortes" sociales y sanitarios - mayor copago por fármacos y transporte sanitario, reducción de las ayudas directas a afectados y cuidadores, etc.- va a tener sobre las personas dependientes y con discapacidades graves y temor a "un desastre humano y social". Así lo pusieron de manifiesto ayer en el Parlamento miembros de la Plataforma para la Defensa de los Derechos de las Personas con Dependencia, creada recientemente por profesionales de los servicios sociales y sanitarios y afectados.

La Plataforma reclamó, de hecho, la "anulación" de las "reba-

jas", tanto las ya aprobadas como las previstas -por el Estado y por el Gobierno foral-. También reclamaron, entre otros, un nuevo estudio por parte de la Cámara de Comptos sobre la atención a la dependencia en Navarra, ya que, según sus datos, ésta habría "empeorado" en los últimos años.

A petición de I-E, acudieron a la comisión de Política Social los miembros de la citada Plataforma Isabel Arboniés (ex parlamentaria de IU y ex presidenta de la asociación de familiares de enfermos mentales Anasaps), Inés Saenz de Pipaón (ex directora de Servicios Sociales en el Ayuntamiento de Pamplona), Manolo Burguete (ex concejal de Baztarre en Barañáin) y Luisa Jusué Rípodas (trabajadora social). An-

tes de empezar, entregaron a los parlamentarios un documento en el que detallaban su diagnóstico sobre la situación y sobre las repercusiones actuales y futuras de los recortes en este colectivo. Porque, como explicaron, por sus peculiaridades, estas personas tienen mayor riesgo de "coincidir" en las "rebajas" sanitarias y sociales (por medicación habitual, uso de sillas de ruedas y otras ayudas técnicas, menores ayudas sociales directas al cuidado en casa, incompatibilidad, ahora, entre éstas y servicios como centro de día, eliminación de las



De izda. a dcha.: Luisa Jusué, Inés Saenz de Pipaón, Manolo Burguete e Isabel Arboniés, ayer.

JAVIER SESMA

ayudas para contratar cuidadores no profesionales, etc.). Un informe que entregarán mañana viernes también a la consejera de Política Social, Elena Torres.

ayudas para contratar cuidadores no profesionales, etc.). Un informe que entregarán mañana viernes también a la consejera de Política Social, Elena Torres.

'Menor calidad de vida'

"La suma de recortes", indicó Isabel Arboniés, "tendrá como consecuencia menos calidad de vida, más dependencia y limitación de la supervivencia para las personas más vulnerables". Manolo Burguete se refirió a la "sobrecarga familiar" si "empeora la atención sanitaria", se reciben menos ayudas y apoyos sociales y "se de-

teriora y debilita" un sistema de servicios sociales ya de por sí "desbordado", falto de "recursos suficientes" y "financiación estable", entre otros problemas, además del "no desarrollo" de la "coordinación" sociosanitaria. "La atención a la dependencia en Navarra está bien en su apariencia formal", dijo Arboniés, "y mal en la práctica como vemos en el día a día familiares y profesionales".

Todos los partidos se mostraron dispuestos a "estudiar" el informe, aunque tanto UPN como PSN dejaron caer sus "dudas" sobre datos y valoraciones.

3 JUEVES DE 2012 CELEBRAMOS EL DÍA DE LA EXALTACIÓN DE LA VERDURA

Ausolan-Jangarria

CON LA Huerta de Navarra

Actividades

En 60 centros escolares (en Pamplona y Tudela)

- Con la participación de más de **8.200** niños y niñas.
- Coordinado por **365** monitoras.
- Degustación de **pinchos elaborados con verduras** para ofrecer a toda la comunidad escolar.

Alimentar Educando

Dentro de **nuestro proyecto educativo "Crecer"**, se realizarán actividades lúdico-educativas cuyo tema es: *"El circo de las verduras"*.

Hospital "Reina Sofía de Tudela" icon tu salud!

Participación del Restaurante *"El Molino de Urdániz"* con **menú diseñado por David Yárnoz**

Elabora: equipo de cocina del Hospital Reina Sofía:

- Sopa de HORTALIZAS (Minestrone)
- Lomo de MERLUZA cocinada con un guiso de Callos de BACALAO y VERDURAS
- Crema de ZANAHORIA con Mousse de YOGURT natural

ausolan
jangarria

Gobierno de Navarra

Expropiaciones
Levantamiento de actas

Más información: www.navarra.es

Variante línea eléctrica a 13,2 kV en el término de Murieta

RESOLUCIÓN 00837DGE/2012, de 20 de abril, del Director General de Empresa e Innovación se aprobó el proyecto Variante línea eléctrica a 13,2 kV "STR Murieta-Murieta" entre apoyos nº03 y 09 en el término municipal de Murieta (Navarra). Mediante Resolución 601DGE/2012, de 21 de marzo, del Director General de Empresa e Innovación se aprobó el proyecto Variante línea eléctrica a 13,2 kV "STR Murieta-Murieta" entre apoyos nº 03 y 09 en el término municipal de Murieta (Navarra), se autorizó la instalación y se reconoció la utilidad pública de la misma. La declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, por lo que procede convocar a los titulares de dichos bienes para el levantamiento de las actas previas a la ocupación. De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 22 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, RESUELVO:

1. Convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados por el proyecto Variante línea eléctrica a 13,2 kV "STR Murieta-Murieta" entre apoyos nº 03 y 09 en el término municipal de Murieta (Navarra), y al Alcalde de Murieta o Concejal en quien delegue, al levantamiento de actas previas a la ocupación y, en su caso, a las de ocupación definitiva, que tendrán lugar en el Ayuntamiento de Murieta el 7 de junio de 2012. El orden de levantamiento de actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual. A dicho acto deberán comparecer los citados titulares, personalmente o representados por persona debidamente autorizada por cualquier medio válido en derecho, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (escritura pública, certificación del Registro de la Propiedad, etc.), pudiendo hacerse acompañar, a su costa, y si lo estiman oportuno, de Peritos y Notarios.
2. Notificar esta Resolución junto con su anexo a la empresa beneficiaria Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U., advirtiéndole que contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación.
3. Publicar esta Resolución junto con su anexo en el Boletín Oficial de Navarra, en dos diarios de la Comunidad Foral y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Murieta. Pamplona, veinte de abril de dos mil doce. EL DIRECTOR GENERAL DE EMPRESA E INNOVACIÓN, Jorge San Miguel Indurain.

Lugar del levantamiento de actas: Ayuntamiento de Murieta (Navarra)
Día: 7 de junio de 2012

Hora cita	Titular/es	Polígono	Parcela	Término Municipal
10:00	D. Julián de Lacalle Diez Dña. Claudia Martín Casares	1	530	Murieta

La nueva 'renta básica', criticada ante el Defensor del Pueblo

• La Plataforma por el Derecho a la Renta Básica reclamó ayer un estudio sobre el impacto social y planteó su posible 'inconstitucionalidad'

EFE Pamplona

La Plataforma por el Derecho a la Renta Básica en Navarra se reunió ayer con el Defensor del Pueblo, Francisco Javier Enériz, para pedir que esta institución elabore un estudio sobre la incidencia de la nueva Ley que regula la Renta de Inclusión Social, sobre todo entre los menores de edad. Miembros de la Plataforma (Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión, Axola, SOS Racismo, ODS-Hormiga Atómica y Plataforma Papeles y Derechos Denontzat) entregaron a Enériz, además, la queja presentada ante la Defensora del Pueblo estatal para que interponga un recurso de inconstitucionalidad contra la citada ley. La Plataforma defendió que hay dos aspectos que podrían ser "inconstitucionales": el artículo que condiciona el acceso a la prestación a la residencia legal en España; y una disposición transitoria que temen sirva para aplicar la "retroactividad" a solicitudes ya en trámite. La Plataforma destacó que seguirá denunciando esta ley "que sólo responde a criterios economicistas".

El Sindicato Médico inicia medidas contra la reforma que anuncia Salud

Elabora un manifiesto para poner de relieve su "descontento" con las medidas propuestas

M.J.E.

Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra, con el apoyo de las sociedades científicas de Atención Primaria, está elaborando un manifiesto en el que quieren transmitir a los responsables sanitarios, partidos y opinión pública su "descontento" con las medidas que pretende implantar el departamento de Salud dentro del plan de reforma del sistema sanitario navarro.

Tanto el sindicato como las sociedades científicas ya advirtieron hace tiempo que había una

No descarta otras acciones, paros incluidos, si no se reconduce la situación

serie de "líneas rojas" que no se debían atravesar. Y, según fuentes sindicales, "algunas medidas que se venden como mejoras empeoran la calidad del sistema sanitario". Así, apuntaron, "no podemos transigir y esperar a que sucedan una serie de acontecimientos".

En este momento, el sindicato está elaborando el manifiesto que hará llegar a los responsables sanitarios, partidos políticos y a la opinión pública. De entrada, uno de los puntos polémicos es la vuelta al sistema de guardias localizadas en lugar de guardias de presencia física para

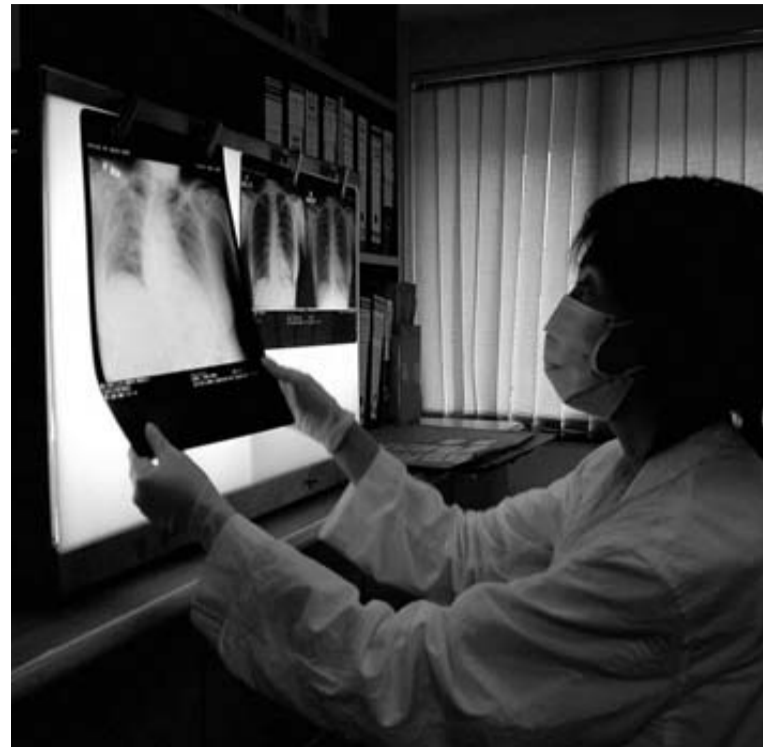
atender gran parte de los puntos de urgencias rurales, ya que Salud quiere volver a la guardia localizada en 20 zonas rurales. Según el sindicato, esta medida supone un retroceso y, de cara a los profesionales, la vuelta a condiciones laborales "del siglo pasado".

Más medidas

Responsables del sindicato mostraron su disposición a hablar y negociar lo que sea necesario, incluidas las "bolsas de ineficiencia" que se hayan podido detectar, para reconducir la situación. Sin embargo, la impresión de los responsables sindicales es que el plan está recibiendo el apoyo total del Gobierno, dado que la propia presidenta lo presentó la semana pasada, y creen que es difícil que haya variaciones.

De ahí que no se descarte ninguna medida, incluidos paros, antes de que se pongan en marcha las reformas anunciadas en 2013.

En este sentido, desde el sindicato insistieron en la necesidad de que se cuente con los profesionales a la hora de introducir reformas ya que, en su opinión, no se está haciendo. Además, la apertura de los centros de salud hasta las ocho de la tarde supondrá el cambio de jornada para profesionales, bien de Primaria o del Servicio de Urgencias Rural (SUR), lo que debe tratarse en los foros correspondientes, como la Junta de Personal y la Mesa Sectorial del Salud, antes de darle la forma jurídica conveniente para proceder a los concursos de traslados, etc.



Un médico consulta una radiografía.

DN

La semana pasada el secretario del Sindicato Médico, Juan Carlos Sánchez de la Nava, compareció en el Parlamento foral y mostró su temor a que el nuevo modelo de Salud esconda "un recorte de prestaciones y un recorte de condiciones laborales". También consideró que más que plan existe una "declaración de intenciones" por parte del departamento.

Todos los grupos parlamentarios abogaron durante la comparecencia por el consenso con los profesionales para llevar adelante cualquier propuesta.

En el mismo sentido se mani-

festó también esta semana el Colegio de Médicos de Navarra. "Sólo un análisis sosegado y reflexivo, consensuado entre pacientes, profesionales, gestores y políticos puede ser efectivo". El Colegio denunció que se haya presentado un sistema que genera unas expectativas "que difícilmente pueden asegurarse y sin contar con las personas que han de llevarlas a cabo. Asegurar que se van a establecer líneas de cooperación con los profesionales, cuando las decisiones ya han sido tomadas y presentadas ante la opinión pública, resta credibilidad a sus propuestas".

Farmaindustria lleva a Salud a los tribunales

Discrepa sobre la aplicación de la normativa que obliga a prescribir fármacos por principio activo

M.J.E.

Pamplona

La Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica, Farmaindustria, ha llevado a los tribunales al departamento de Salud por discrepancias con la normativa foral sobre la prescripción de medicamentos por principio activo que, a su vez, aplica una norma nacional de obligado cumplimiento.

Farmaindustria considera que la norma foral va "más allá" que la nacional a la hora de obligar a los profesionales a prescribir por principio activo. "Interpretan que en la reglamentación estatal a igual precio se puede prescribir un medicamento de marca comercial. La postura de Salud es que la prescripción debe realizarse siempre por principio activo", indicaron fuentes de Salud. Otra cosa es que si no existe genérico se dispense un medicamento de marca en la farmacia, "pero la prescripción debe ser por principio activo", explicaron. La medida de prescribir por principio activo se remonta al

mes de agosto, cuando el Gobierno central aprobó una normativa en este sentido. Según la norma nacional, de obligado cumplimiento, "la prescripción, indicación o autorización de dispensación de los medicamentos se realizará por principio activo". No obstante, la norma añade que cuando por excepción a la norma general la prescripción, indicación o autorización se hubiera realizado identificando el medicamento por su denominación comercial (no tratándose de determinados supuestos) "el farmacéutico dispensará dicho medicamento si es el de menor precio de la correspondiente agrupación y si no lo fuera dispensará el que tenga menor precio de la misma".

El departamento de Salud emitió una resolución para cumplir esta norma en la que resolvía que "todos los facultativos que prescriban, indiquen o autoricen la dispensación de medicamentos lo harán por principio activo". Y solamente consideran excepciones cuando los medicamentos no sean sustituibles en las farmacias, en casos de estricta necesidad terapéutica y en medicamentos en agrupaciones con el mismo principio activo de los que no haya genéricos".

Con todo, es posible que sea necesario revisar ambas normativas después del Real Decreto



Imagen de medicamentos

DN

que aprobó el Gobierno central a finales de abril para garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario. El motivo es que en esta última normativa se indica que "para los procesos crónicos cuya prescripción se corresponda con la continuidad de tratamiento podrá realizarse por denominación comercial, siempre y cuando ésta se encuentre incluida en el sistema de precios de referencia o sea la de menor precio dentro de su agrupación". En definitiva, que los médicos podrán prescribir por marca si el paciente crónico lleva un tratamiento continuado y es el fármaco de menor precio.

El comité de Inasa confirma que desde hoy iniciarán paros

• Ubicada en Irurtzun, y dedicada a la fabricación de aluminio, Baikap, la empresa propietaria, amenaza con su cierre

DN

Pamplona

El comité de Inasa, en Irurtzun, reiteró ayer su intención de realizar desde hoy mismo paros indefinidos todos los martes y los jueves para impedir que la empresa aplique una rebaja salarial del 30% a toda la plantilla.

Dedicada a la fabricación de aluminio, y con una plantilla de 177 trabajadores, en 2010 fue adquirida por la firma alemana de capital riesgo Baikap, especializada en reestructurar empresas en crisis para luego venderlas.

Inasa pretende equipar las categorías y salarios de los empleados de Irurtzun a los niveles del convenio Provincial del Metal, algo que el equipo directivo considera "imprescindible para la viabilidad de la empresa". Por su parte, Baikap amenazó con cerrar la empresa si "se toma cualquier tipo de medida que afecte a la producción como paros o huelgas". El comité celebrará una asamblea esta tarde.

1,2 millones a centros de inserción sociolaboral

• Con esta ayuda directa se contratarán trabajadores en programas de incorporación sociolaboral y personas en exclusión

DN

Pamplona

El Gobierno de Navarra ha concedido una subvención directa de 1.244.038,87 euros a centros de inserción sociolaboral para la contratación de trabajadores en programas de incorporación sociolaboral, destinados a personas en situación de exclusión o con mayor dificultad de empleo.

Esta cantidad se distribuirá del siguiente modo: Fundación Ilundain Haritz Berri, 157.792,16 euros; Fundación Varazdin, 158.031,72 euros; Elkarkide S.L., 166.409,62 euros; Nasermo S.L., 133.093,18; Fundación Traperos de Emaus, 201.140,32 euros; Fundación Eurolan, 14.956,46 euros; Servicios Inserlantxo S.L., 38.548,72; Fundación Gaztelan Transforma, 91.724,69 euros; Nabut Navarra S.L., 116.365,30 euros; Carranza Delgado S.L., 54.996,77 euros y Asociación Laboral Joseña 110.979,93 euros.



Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

CALLEJA

EL TAN dice que Maya "infringió" la ley al nombrar a la gerente del teatro Gayarre

El alcalde de Pamplona designó provisionalmente a la directora de Cultura ante la falta de consenso

El tribunal administrativo anula el nombramiento porque el alcalde usó prerrogativas "que no le correspondían"

A.O.
Pamplona

El Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) ha anulado el decreto de alcaldía por el que el Ayuntamiento de Pamplona nombró el pasado mes de agosto como gerente provisional del Teatro Gayarre a la directora del área de Cultura, Teresa Lasheras. La resolución del TAN, dada a conocer ayer por NaBai, que interpuso el recurso, asegura que el alcalde Enrique Maya infringió "palmariamente" el ordenamien-

Una "alcaldada" de Enrique Maya

Para el grupo municipal de NaBai la resolución del TAN viene a respaldar que la actuación de Enrique Maya en el asunto del Gayarre no sólo fue "un error", sino también una "alcaldada" y un "exceso de competencia", en palabras de la concejal Itziar Gómez. "La resolución le pega un gran tirón de orejas, no sólo por haber obstaculizado una decisión adoptada por la mayoría, sino por crear una situación absolutamente ilegal, imponiéndonos a una persona a la cabeza del Gayarre", añadió Gómez. La portavoz del grupo, Uxue Barkos, pidió a Maya que pase página, pero unas horas después el Ayuntamiento enviaba una nota de prensa en la que anunciaba que la asesoría jurídica municipal estudiará interponer un recurso ante la resolución del TAN. Además, se aseguraba que la citada resolución carece de efectos por dictarse sobre un asunto que ahora ya no está vigente, puesto que Teresa Lasheras ya no es la gerente del teatro.

to jurídico al utilizar para el nombramiento prerrogativas que no le correspondían, y añade que si no estaba de acuerdo con el nombramiento que la junta del patronato había hecho al designar a José María Asín como gerente, lo correcto habría sido ejercer acciones judiciales o proponer una modificación de los estatutos. En estos momentos la gerente, por consenso de todos los grupos municipales, es Grego Navarro.

El pasado 5 de agosto la junta del Gayarre se reunió para elegir al gerente. El alcalde y presidente, Enrique Maya, propuso a Pedro Lozano Úriz. Un candidato que, según Maya, era el acordado con el PSN, algo que los socialistas negaron. Allí mismo, y según UPN sin previo aviso, el PSN propuso a su candidato, el actor José María Asín, que fue apoyado por PSN, NaBai, Bildu e I-E (14 votos) pero no por UPN y PP (13). Un informe jurídico municipal concluyó que la elección de Asín no era legal porque el cargo debía ser propuesto por el alcalde. La falta de acuerdo llevó a Maya a nombrar gerente provisional a Teresa Lasheras, y NaBai recurrió.

"Lo que no puede hacer (Maya) es instituirse en juez y parte decidiendo por su cuenta cuál es la legalidad e interpretación de normas más adecuadas al ordenamiento jurídico, tan solo por el hecho de que la persona que propuso para el cargo no saliera elegida", dice la resolución.

El TAN recuerda que la Fundación Teatro Gayarre tiene personalidad jurídica propia e independiente, y que por ese motivo el Ayuntamiento no puede interferir en el gobierno y la administración del patronato, cuya junta es la que, entre otras cosas, nombra y cesa al gerente "previa propuesta del presidente".

Tampoco acepta el tribunal que el alcalde actuase movido por un caso urgente, y señala que el "único problema real" fue el creado por el propio Maya "al no respetar la decisión de la junta" que eligió a Asín como gerente. También rechaza como "temerario y artificioso" el argumento de que Maya asumió el "protectorado" de forma provisional porque faltaban miembros del órgano de gobierno de la Fundación, considerando como tal a la propia gerencia, vacante en ese momento.

Piden el cambio de trabajo de los cuidadores de más de 55 años en Escuelas Infantiles

La comisión de personal propone que se reubiquen como "personas de apoyo en las escuelas"

DN Pamplona

La comisión de personal de las escuelas infantiles de Pamplona ha propuesto que se tomen medidas para solucionar la situación de su plantilla para el próximo curso. En concreto, indican que varias personas cuentan con "limitaciones" y "más del cincuenta por ciento de la plantilla es mayor de cincuenta y cinco años".

"Creemos que no se puede retrasar más el momento de dar una solución a este tema y para ello nuestra propuesta es que se reubiquen a las personas que tengan dificultades como personas de apoyo en las diferentes escuelas", explican en un carta

remitida a los medios.

Según indican en el mismo texto, "la única medida correctora ha sido la de colocar a las personas con limitaciones en el sector de *mayores*, niños y niñas de dos a tres años que no son autónomos, la mitad del grupo suele llevar pañal y la mayor movilidad que poseen, unida a la curiosidad hace que se pongan en peligro muchas más veces, subiéndose por muebles, sillas, cambiadores, etc.". La comisión de personal señala que tienen que coger en brazos a los niños, que pesan una media de 14 kilos y que se trata del grupo más exigente junto con lactantes. Destacan que Salud Laboral ya recomendó en el año 2000 pensar un plan de reubicaciones. "Creemos que está en manos de los responsables políticos el dar los pasos para que esta solución sea posible ya que consideramos que la situación se va agravando de día en día.", señalan.

Ayuntamiento de Pamplona
Iruñeko Udala

agenda

Hoy 3 de mayo

Escuela de madres y padres
CONFERENCIA
Ayudar en las tareas escolares
Ponente: Carmen Azparren Jimeno, psicóloga y orientadora familiar
Actividad adaptada para personas con discapacidad auditiva
Colabora: Asociación Eunate
Civivox Jus la Rocha. 18 horas. Entrada libre

Ipuinaren ordua / La hora del cuento
Euskaraz / En euskera
4 urtetik gorako haurrei / Para mayores de 4 años
Narratzailea / Narrador: Patrizia Eneritz
Milagrosako Liburutegi Publikoa/Biblioteca Pública de la Milagrosa.
18.30

Terapias alternativas
CONFERENCIA
Homeopatía
Ponente: Eva Bernal, médico especialista en medicina de familia y en homeopatía
Civivox Mendillorri. 19.30 horas. Entrada libre

Navarra 1212-1512
CONFERENCIA
Recordar. 1212-1512: la memoria
Ponentes: Francisco Javier Caspistegui y María del Mar Larraza, profesores de la Universidad de Navarra
En colaboración con la SEHN
Civivox Condestable. 20 horas. Entrada libre

Sábado 5 de mayo

Recorridos ambientales por Pamplona
VISITA GUIADA
Árboles singulares de Pamplona
Con Ana Urtaun, Asociación de Amigos de los Árboles Viejos
Punto de encuentro: puente de San Pedro (Parque del Runa)
Duración: 2 horas
10.30 horas. Inscripciones gratuitas: teléfono 010 (948420100 desde móvil o fuera de Pamplona)

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

Ayuntamiento de Pamplona
Iruñeko Udala

avisos

GERENCIA DE URBANISMO
ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
La Junta de Gobierno Local de 24 de abril de 2012 acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en la parcela 16 del P-9A de la U.I. III-Rochapea (Cabecera Bulevar) y someter el expediente a información pública durante el plazo de veinte días, a partir de su publicación en el BON

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

HOMEOPATÍA MENDILLORRI

Amalia Latorre Hurtado
Médico colegiado 5614
Diplomada en Homeopatía

C/Lago 11, 1ª A
Mendillorri (Pamplona)
Cita Previa: 948164323

Diario de

Noticias

TURISMO NAVARRO

El sector genera 25.274 empleos directos en la Comunidad Foral

PÁGINA 33



Fomento para la Ciudad de la Seguridad porque interfiere en el transporte aéreo

LOS EDIFICIOS REBASAN EL TOPE DE ALTURA PARA EL ENTORNO DE NOÁIN

PAMPLONA. La Ciudad de la Seguridad, macroproyecto estrella del anterior Gobierno foral, no se ajusta a la legislación vigente en materia de navegación aérea, según la Secretaría

General de Aviación Civil, dependiente del Ministerio de Fomento. La propuesta, aprobada en un terreno compartido por valle de Aranguren, valle de Egüés y Pamplona, vulnera

los espacios de seguridad del aeropuerto de Noáin, ya que incluye edificios con alturas máximas (hasta 15 plantas) por encima de las permitidas en el entorno del aeródromo. PÁGINA 6

El PSN plantea suprimir los 347 concejos y 397 entidades locales

JIMÉNEZ UNIRÍA EN UN ENTE URBANISMO Y POLICÍA DE PAMPLONA Y LA CUENCA

Propone reducir de 59 a 8 las mancomunidades

PÁGINA 22

Iribas sube hasta el 10% las ratios y confirma más horas lectivas

LOS SINDICATOS ANUNCIAN PROTESTAS POR LA PÉRDIDA DE CALIDAD Y LOS DESPIDOS

PÁGINA 13

LAS DUDAS SOBRE LA BANCA HUNDEN LA BOLSA A NIVELES DE 2003

PÁGINA 34

BARCELONA SE BLINDA PARA LA REUNIÓN DEL BANCO CENTRAL EUROPEO

PÁGINA 35



Leka, en el momento de ser expulsado por "agresión". FOTO: MIKEL SAIZ

EUROPA, UN POCO MÁS LEJOS

El Valencia remata a Osasuna en la segunda parte (4-0) y el Madrid canta el alirón

PÁGINAS 46-55

SALÓN DEL MOTOR EN REFENA

Crecen el 1,6% las ventas de coche usado

PÁGINA 32

EMISORAS 142 proyectos optan a 44 licencias de FM

PÁGINA 11

El TAN cuestiona el 'dedazo' de Maya al imponer a Lasheras en el Gayarre

EL ALCALDE "INFRINGIÓ PALMARIAMENTE" LA LEY AL NOMBRAR A LA GERENTE

PAMPLONA. El Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) ha resuelto que el alcalde Maya "infringió gravemente el ordenamiento jurídico al utilizar Alcaldía prerrogativas que no le corresponden". El TAN estima así el recurso de alzada interpuesto por

NaBai contra la decisión del primer edil pamplonés de imponer a Teresa Lasheras como gerente del Teatro Gayarre, pasando por encima de la Junta del Patronato, que había nombrado a José María Asín. La sentencia considera que Maya no "puede

instituirse en juez y parte decidiendo por su cuenta cuál es la legalidad y la interpretación de las normas más adecuada al ordenamiento jurídico tan solo por el hecho de que la persona que propuso para el cargo no saliera elegida". PÁG. 67 EDITORIAL EN PÁG. 3

Cuchillos con Recubrimiento Cerámico

Hoy De Untar



2,95€ Noticias

BATIDORA 4



Noticias



Tribuna Abierta

POR DAVID LEZÁUN INDURAIN (*)

Caja Rural de Navarra: otro modelo de gestión

Las primeras cooperativas de crédito, empujadas por las actuales Cajas Rurales, surgen en España en los albores del siglo pasado. En Navarra, la primera Caja Rural de Ahorro y Préstamo, imitando el sistema alemán Raiffeisen, se crea en enero de 1904 en Olite, donde ejercía de párroco Victoriano Flamarique. El modelo cooperativo se expande rápido, ya que a finales de 1906, sus estatutos redactados por otro sacerdote, Antonino Yoldi, eran referencia obligada de las 25 primeras Cajas Rurales existentes que ya prestaban dinero a los labradores y recaudaban los ahorros de los propietarios en el ámbito de 42 pueblos.

Desde sus orígenes aquellas cooperativas de crédito, que tienen su origen en el sector primario, son un referente obligado como banca social, comprometidas con la economía de la región en que se implantaron, y han sido una herramienta vital para la financiación y el desarrollo económico y social de varios países como Alemania, Francia, Italia y Holanda, donde sus cuotas de mercado actuales son hasta cinco veces superiores a las cifras de nuestras cooperativas de crédito.

La crisis financiera mundial iniciada en 2007 ha provocado una fase de recesión en varias economías occidentales similar a la que actualmente atraviesa España y ha puesto de relieve los fuertes desequilibrios acumulados en la larga etapa de crecimiento, que generaron dudas sobre la solvencia del sistema

bancario; con tasas de morosidad en peligroso aumento y elevada exposición en determinados sectores. Ante la magnitud de la crisis, el Gobierno español decretó, con carácter preventivo, las bases para la reorganización y reestructuración de los bancos, cajas y cooperativas de crédito que pudieran ver comprometida su viabilidad.

El nuevo marco legal para la reestructuración y recapitalización del sector de las Cajas de Ahorros, junto con el apoyo financiero del FROB a las entidades que lo requirieron, ha dado lugar al mayor proceso de integración y reconversión de toda su historia. Un proceso durísimo fraguado en complejas y penosas fusiones; forzadas adquisiciones; obligadas absorciones por imposibilidad de cumplir las exigencias legales establecidas; apresuradas salidas en bolsa que generaron pérdidas cuantiosísimas en muchos casos; o cambio de modelo societario, trasvasando la actividad a un banco, pasándose a cotizar en acciones para posibilitar la entrada de capital privado.

Una reestructuración obligada ya que a partir de septiembre el Gobierno exigirá unos colchones de capital mayores, ya que se han incrementado los índices de solvencia, y algunas entidades se han encontrado con la imperiosa necesidad de captar financiación para evitar la intervención del Estado.

Caja Rural de Navarra, heredera y depositaria de los valores y el espíritu fundacional de aquellas prime-

ras cooperativas de crédito que surgen en el medio rural, en cuyos órganos de gestión participan históricamente agricultores y ganaderos navarros, han afrontado tan fuertes turbulencias financieras con fortaleza y solvencia patrimonial. Solo un dato: en el balance del año 2011 obtuvo un beneficio de 37,07 millones de euros, que representan un incremento del 15,6% respecto al año anterior y contrasta vivamente con las fortísimas pérdidas de otras entidades financieras del entorno.

El modelo organizativo agrario que históricamente defendieron y forjaron nuestros antepasados se fundamentó siempre en lo que se dio en denominar como las *tres patas*: el actual Grupo AN como emblema de las cooperativas de primer grado; Caja Rural de Navarra como entidad financiera comprometida expresamente con el sector agrario; y UAGN, heredera de los movimientos sindicales de representación y de reivindicación de este siglo. Si en este proceso de reestructuración del sector, Caja Rural de Navarra ha podido afrontarlo en una situación comparativamente mejor que gran parte del sector financiero, y sus ratios de solvencia son muy superiores a los exigidos por el Gobierno, es de justicia reconocer la tarea de las organizaciones agrarias y el compromiso de sus asociados a lo largo ya de más de 100 años, a pesar de los cantos de sirena que cada ciertos años llegan a sus entornos más cercanos.

El Banco Cooperativo Español,

constituido en 1990 por 24 Cajas Rurales, entre ellas la de Navarra (hoy son 68 las cajas rurales asociadas) y la entidad de crédito alemana DZ Bank, es una central bancaria bajo el modelo de banca federada, con los objetivos de modernizar el sector del crédito cooperativo; unidad y fortaleza frente a los mercados; colaboración y fondo de compensación entre entidades socias, pero salvaguardando dos principios

inquebrantables: la total independencia y autonomía de las cajas asociadas y el máximo respeto a sus señas de identidad.

También es de justicia reconocer el papel desempeñado por los agricultores y ganaderos navarros en la consolidación del modelo Caja Rural y volver a reivindicar el sistema cooperativo, que con sentido común y humildad decidió optar, en contra de los vientos dominantes de estos últimos años, por no asumir riesgos desmedidos concentrados en el sector inmobiliario y tomar decisiones de expansión con criterios de prudenciales. Y en este sentido hay que reconocer el prudente hacer de su equipo directivo apoyado en el trabajo diario de todos sus trabajadores.

Hoy tenemos una Caja Rural urbana, moderna, activa, inmersa en este gran proceso de reestructuración bancario, en el que deberá adaptarse a las nuevas normas regulatorias de los mercados financieros. Sin duda que lo conseguirá siendo fiel a sus principios fundacionales enraizados en el agro y sus organizaciones, pues ha quedado demostrado que son la mejor garantía para mantener su modelo de negocio, su independencia, su domicilio social y su nombre. La gran base social de esta institución privada, en torno a 100.000 socios, seguirá siendo su mejor aval.

(*) Secretario general de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN)

Es de justicia reconocer el papel desempeñado por agricultores y ganaderos navarros en la consolidación del modelo Caja Rural

El debate sobre la peligrosidad de una actividad de valorización energética de residuos está superado. Son miles de médicos y científicos y autoridades sanitarias las que advierten de los graves peligros que comporta su realización. Peligros que para las zonas expuestas se acrecientan si se realiza en instalaciones no preparadas para ello como son las cementeras porque, además, pueden emitir por encima de los valores límite de emisión impuestos a las incineradoras para algunos contaminantes, y pueden sortear las distancias de seguridad y criterios de ubicación impuestos a las mismas. Es el caso de la cementera de Olazti, que se encuentra muy cerca de las poblaciones, concretamente a 460 m del colegio público de Olazti y a escasos 600 m del Ayuntamiento y consultorio médico. Muy cerca también de Altsasu y de los parques naturales de Urbasa-Andía, Urederra, etcétera, y de las captaciones de agua de donde se abastecen Sakana, Tierra Estella y poblaciones de otras provincias limítrofes. Todas estas circunstancias harían impensable la ubicación de una planta específica para valorizar residuos como la prevista en el Plan de Residuos de Navarra, y por ello en el mismo se descartó esta zona. En este punto cabe recordar que todos los partidos con representación en los ayuntamientos de Tudela y Tafalla, y el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media

Colaboración

POR ORKATZ PAGOLA AYESTARÁN (*)

Verdades sobre la incineración en Portland

se opusieron a que una actividad de valorización energética se realizara en sus zonas.

Portland también aprovecha la crisis para forzar la situación. No es el ahorro energético, que según ellos les hará competitivos, la razón del interés de la empresa FCC (este supuesto ahorro resulta ridículo en sus propias cuentas), sino el negocio de la gestión de residuos. Esa es la verdadera tajada para la que necesita la justificación de la competitividad y el empleo, tremendo sarcasmo por otra parte, cuando la Comisión Nacional de la Competencia ha considerado acreditadas las prácticas cartelistas de Portland que han supuesto, según el denunciante, la pérdida de 200 puestos de trabajo y la ruina de empresas del sector.

Para nada se puede dejar en manos de una multinacional así quemar en su cementera residuos provenientes de cualquier lugar, también, o prin-

cipalmente, de fuera de Navarra. Una multinacional que nos ha engañado y estafado haciéndonos pagar 100 millones de euros de más por sus productos como consecuencia de los sobrepagos acordados ilegal y fraudulentamente.

En varias comunidades autónomas se quiere optar por la incineración en cementeras. Nuestra comunidad ha dejado también que el tema de los residuos se le amontone, nunca mejor dicho, sin haber adoptado otras políticas más respetuosas con el medio ambiente y la salud de las personas, basadas en la reducción, en la recuperación y el reciclaje. Las cementeras, mediante modificaciones de la autorización que tienen para fabricar cemento, se hacen gestoras finalistas de residuos para quemarlos en sus hornos. Es exactamente lo que está haciendo la cementera de FCC de Olazti, que ya ha solicitado mediante la última modifica-

ción de su AAI la quema de la fracción resto de los residuos urbanos, neumáticos, lodos, plásticos...

Ese es el camino que siguen las cementeras, y tenemos como ejemplo las de Buñol y Alicante en la Comunidad Valenciana, donde empezaron solicitando una pequeña cantidad de residuos para quemar y ya van por las 260.000 Tm., fundamentalmente provenientes de la fracción resto de las basuras.

La incineración en cementeras genera respuestas sociales muy importantes en todo el Estado español, respaldadas y encabezadas por todos los partidos políticos, por las denominaciones de origen y consejos reguladores, agricultores, ganaderos, consorcios de turismo..., precisamente porque una actividad así afecta a la calidad de su producción, desvaloriza tanto el patrimonio natural existente como la atracción turística, además de mermar los recursos de las zonas afectadas e incidir negativamente en su desarrollo.

Hay alternativas a la incineración. Los residuos son recursos que si no se aprovechan, habrá que fabricar-

los de nuevo con el consiguiente gasto energético, de recursos y emisiones de GEIs. En muchos lugares se están aplicando sistemas de recogida con unos resultados espectaculares para una posterior gestión de residuos que descarta la incineración por pura inanición de las plantas de valorización.

Nosotras y nosotros vamos a seguir trabajando para que la mayor barbaridad que se puede dar en suelo navarro no se realice nunca; para que Portland cumpla con la palabra dada por su director general de Sostenibilidad y Medio Ambiente y el director de la Planta de Olazti ante el expresidente de la Mancomunidad de Sakana, el presidente de la Asociación de Empresarios de Sakana, alcaldes, concejales y representantes de sindicatos, de que no impondrían a la zona ningún proyecto de valorización energética de residuos si esta se opusiera a ello. La práctica totalidad de ayuntamientos de las zonas afectadas por la actividad y la impresionante manifestación de Altsasu el 24 de marzo son el claro reflejo de lo que demandan las zonas afectadas.

Pedimos a Portland Valderrivas SA que cumpla tanto su palabra como un principio democrático tan sencillo como respetar la voluntad y la decisión de los vecinos afectados y retire el proyecto.

(*) Miembro de la Plataforma 3Mugak Batera

Vamos a trabajar para que la mayor barbaridad que se puede dar en suelo navarro no se realice nunca

Cartas al Director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> **Dirección:** Cartas al Director.
Altzuzate 8, Polígono Areta, 31620
Huarte-Pamplona.
>> **Correo electrónico:**
cad@noticiasdenavarra.com

Monarquía constitucional, una broma semántica

Entre la larga lista de las cosas que a la política le gusta manipular, se encuentra la semántica, esa disciplina que estudia el significado de las palabras, para así darle la vuelta a los conceptos y confundir al personal. Resulta paradójico comprobar en los nombres de algunos países, como por ejemplo la República Democrática y Popular de Corea del Norte, que cuanto más rimbombante son los nombres que ostentan, más alejados están los ciudadanos de los derechos que los mismos inspiran. También sucede con los partidos políticos, y podemos ver que partidos opuestos por el vértice con el pueblo llano se llamen populares u otros que, teniendo en su nombre palabras como socialista y obrero, practiquen políticas propias de la derecha económica más radical. Pero quizás la broma más sibilina en este aspecto sea eso de la monarquía constitucional. Se han vinculado por un lado la Constitución, pieza clave y documento garante de los derechos de los ciudadanos de una democracia refrendada por todos, y por otro la monarquía, el sistema de gobierno más arcaico y antidemocrático de la historia, en la que el poder recae en una sola persona y que, como en la época de los faraones, se transmite en forma dinástica. En todas las constituciones democráticas se suele decir que los ciudadanos y poderes públicos están sujetos a ella, que el poder emana del pueblo soberano, cosas así y también que todos tienen los mismos derechos. En la nuestra lo dice, pero se echa de menos un paréntesis que diga: a excepción del monarca y la familia real, que tienen muchos más y también más oportunidades, mejores sueldos y unos privilegios que en el caso del rey lo

sitúan, aunque parezca demencial, por encima de nuestras propias leyes. Así que no es de extrañar que entre las mentiras de los políticos y semejante despropósito de contradicciones, el ciudadano de a pie no sepa por donde le da el aire.

Manuel Mora Hernández

Rescate a España

Ayer escuché una información que decía que, al parecer, hay una serie de intereses creados externamente para que España entre en quiebra y sea rescatada por la UE, al igual que sucediera con otros países como Grecia o Portugal. La información sorprendente es que una aseguradora americana tiene muchos intereses en que España entre en quiebra, ya que, de producirse este hecho, las ganancias de esta compañía aumentarían. Parece que esta compañía habría creado un fondo particular en el que interesaba que este país fuera rescatado, ya que de esta forma ellos ganarían bastante dinero.

Esta noticia me produjo malestar y decepción, al no comprender cómo unas personas pueden llegar a beneficiarse y enriquecerse con el mal de los demás, a costa de otros, y aumentando más las desigualdades existentes. No entiendo cómo puede haber gente que parece no tener escrúpulos y que pueda aprovecharse del mal ajeno. Pienso que este tipo de negocios no tendrían que existir, tendría que haber una serie de leyes y normas internacionales que no permitieran todo esto.

A su vez, esta noticia me gustaría enlazarla con las previsiones que hace el FMI sobre las perspectivas mundiales en la economía mundial y el déficit previsto para España. Según el Fondo, el déficit público en España no bajará del 4% hasta el 2017, no cumpliéndose el objetivo del Gobierno del 3% para el 2013. El FMI aconseja que la austeridad sola no es suficiente, y que es preferible una austeridad moderada a una austeridad dura, para no ahogar la economía. Viendo estas dos noticias mis conclusiones son las siguientes, las noticias que da el FMI, ¿serán ciertas o responderán a una serie de intereses creados por terceros y a los que les interesa que España no mejore? Espero que no. Podría ser también que países como Alemania o Francia quieran que a otros les vaya mal para, de esta forma, hacer a sus bancos nacionales más fuertes y ganar dinero a costa de los intereses generados con el dinero prestado a los países a los que van rescatando.

Sabemos que hoy en día las decisiones en Europa las toman estos dos países. Me gustaría equivocarme, pero me parece positivo cuestionar todo lo que acontece a nuestro alrededor, y todas las informaciones que nos llegan. Actualmente el mundo lo mueve la economía, el poder ya no está en los políticos y la política está al servicio de la economía. A través del miedo, la preocupación o la incertidumbre se pueden cambiar los mercados y la situación financiera de muchos países.

Ílfigo Ezquer Tiberio

PP vasco

Como es habitual en él, la verborrea simplona y barriobajera del señor Basagoiti, presidente del PP de Euskadi, para reducir el alto gasto sanitario que se produce en Euskadi, propone, al igual que el Gobierno de Rajoy que la sanidad, en este caso la vasca, sea únicamente para los vascos. Con declaraciones de esta naturaleza empiezan a desnudarse cara a la ciudadanía el carácter xenófobo y ultra que lleva el PP en su ADN. Le invito a usted y a todos los miembros de su partido que en la próxima campaña electoral vasca exponga sin disimulo las propuestas más ultrás que forman parte de su ideario, pero que no hacen público por el temor a sufrir un severo varapalo de los electores. A no ser que repita el impresentable fraude electoral masivo cometido por su partido en la pasada campaña electoral, que prometió hacer todo lo contrario de lo que está haciendo ahora.

Si el gran problema es el déficit público, le propongo que su partido persiga con ahínco a todos los políticos ladrones que han robado sin piedad a la ciudadanía, les sea incautado todo lo que han robado y sean condenados a cadena perpetua. Claro, pero es pedir mucho, ya que posiblemente más de un partido político debería ser ilegalizado. Porque cuando quieren ya saben poner leyes con efectos retroactivos, ya que en Euskadi, para según qué tipo de delito, poco miramiento ha habido para incluir la retroactividad a las leyes.

En vez de castigar sin piedad a los inmigrantes y a las familias, y premiando con amnistías fiscales a políticos ladrones, blanqueadores de dinero, defraudadores..., dediquen su energía a atajar el masivo fraude fiscal que hay en España, uno de los más grandes de toda Europa, y que ustedes conocen perfectamente dónde se localiza dicho fraude.

Nekane Ubiria Bergara

Las trabajadoras de Amma resisten

CIENTOS de ciudadanos pasan, muchas tardes, por Carlos III y comentan en voz alta: "Ya están ahí otra vez las de Amma". Pues no, no han venido otra vez, lo que pasa es que no se han ido, siguen resistiendo. Y no puede decirse lo mismo de otros, que en estos dos años de lucha sindical han desaparecido: Caja Navarra (accionista mayoritaria de Amma), Rafael Iglesias (exdirector general de Amma), Elena Barrio (exresponsable de personal), etcétera. Se los ha llevado la corriente, o su mala gestión o lo que sea, algo que no va a pasar con las trabajadoras de Amma. Van a seguir resistiendo frente a los intentos de la empresa de ningunearlas.

No hace falta mucha memoria para acordarnos de cómo se demostró el escaso o nulo control que los accionistas tenían sobre el dinero destinado al bienestar de los residentes. Después de repetir y repetir en la mesa de negociación que no había dinero, y de ofrecer unas subidas salariales de 6-8 euros mensuales insistiendo en el esfuerzo que estaba haciendo la empresa, quedó clara la realidad. Beneficios había, y muchos, subidas en ese año de hasta 10.000 euros anuales para los directivos, campeonato de padel gestionado con dinero de la empresa, dietas de viaje escandalosas... ¿Y para las trabajadoras? Seguir concentradas frente a CAN. Bueno, ya era Banca Cívica.

Todo parecía que iba a cambiar cuando Rafael Iglesias salió de la empresa con su directiva y su gestión. ¿Y entonces? Entonces, la plantilla confió en que la negociación se encauzaría, avanzaría y por fin se considerarían sus demandas. La empresa tenía que buscar una nueva directiva, mientras tanto estaba dispuesta a retomar la negociación. Sin embargo, cambió de asesor pero no de actitud. Reuniones sí hubo, pero avances... ¿y las trabajadoras? Otra vez concentradas frente a Banca Cívica.

Ya tenían nueva directiva, con Javier Romero (cordobés, como Rafael Iglesias) a la cabeza. Sin embargo, esta directiva lo único nuevo que trae es la intención de hacernos pasar por el aro de Amma Gerogestión, centralizar las decisiones en Madrid y no asumir que en Navarra hay un convenio propio. Un convenio que nada tiene que ver con Madrid, y poco con Amma Gerogestión. ¿Y las trabajadoras? De nuevo concentradas frente a... ¿CaixaBank?

En toda esta historia solo hay dos elementos que se mantienen después de dos años. Por un lado, la fuerza de las trabajadoras. Y por otro, Javier Martínez Escudero, el presidente de la junta de accionistas, Javier Martínez Escudero, que continúa siendo el mismo y no está dispuesto ni siquiera a recibir a la plantilla o a sus representantes sindicales. Caerán más peones de la empresa, pero las trabajadoras resistirán... y ganarán.

Laura Prado La Rosa, Catalina López Molina y Begonia Agúndez Rodríguez

Delegadas de ELA en Amma

Mensajes al 948 330017

No se publicarán aquellas llamadas en las que no se identifique el comunicante

Injusticia social

Quieren convertir la universidad en coto privado de las clases pudientes, volver a aquellos años en que los hijos de los obreros no podían ir a la universidad.

Es un problema un hijo mal estudiante y una desgracia que sea bueno.

Partiendo de la base que no todas las carreras tienen la misma dificultad, ni todas las universidades las mismas exigencias, ni todas las situaciones son iguales para los estudiantes (ni para nadie), ejemplo de ello son estudiantes que trabajan, enfermedades, fallecimiento de seres queridos,... Se podría llegar a la situación en la que ante la pérdida de una beca por estas u otras situaciones, tan solo puedan seguir estudiando aquellos que tengan poder adquisitivo, a la vez que estos podrán conseguir la *excelencia* aunque se lle-

ven 12 años estudiando en la universidad. Así, el caso de aquellos que, por ejemplo, suspendan 5 asignaturas y tengan solvencia económica podrán seguir sus estudios, y otros que con 3 asignaturas suspensas y sin posibilidades, tengan que dejar los estudios. Con estas premisas no los mejores seguirán en la universidad.

Por otra parte, a jóvenes con trayectorias académicas intachables, se le coartará o imposibilitará el acceso a la universidad o a los estudios que quieren realizar; con el desperdicio de *cerebros* que ello conlleva, por supeditar la educación a la situación económica.

Esto huele muy mal, volveremos a la época en que los ingenieros, médicos, abogados,... eran sagas en este país. Como eran los únicos que podían ser universitarios tenían fácil acceso a esos puestos de trabajo.

Mª José

Nos estamos cambiando con **rooms** de cocinobra



REFORMAS integrales de **VIVIENDAS**

Larraza, 95 ANSOAIN | T 948 24 22 97 | www.cocinobras.es | ansocin@cocinobras.es

Piden al Defensor del Pueblo que recurra la renta básica foral por inconstitucional

LA PLATAFORMA LLEVA A MADRID EL VETO A LOS IRREGULARES Y LA NO RETROACTIVIDAD

Demandan al Defensor del Pueblo de Navarra estudiar la incidencia social de la ley

ANA IBARRA

PAMPLONA. La Plataforma por el Derecho a la Renta Básica en Navarra ha aportado a la Defensora del Pueblo Estatal argumentos de "peso" para que presente un recurso de inconstitucionalidad contra la ley foral que regula la nueva renta básica. La coordinadora, integrada por la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, Axola, SOS Racismo, Hormiga Atómica y Plataforma de Derechos y Papeles Denonatzat, plantea fundamentalmente dos cuestiones que colisionan con los preceptos constitucionales: que excluye a personas inmigrantes sin papeles (condiciona el acceso a la prestación de la renta de inclusión social a "residir legalmente en territorio español") y la retroactividad de la ley (las solicitudes que se encuentren en tramitación a la entrada en vigor de la ley foral se resolverán conforme a lo dispuesto en la misma). En concreto, la normativa foral contradice, indican, el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en el Estado y su integración social (derecho a la Seguridad Social y a los Servicios Sociales), por lo que se esta-



Israel González, Javier Urroz, Carlos, Marisol de la Nava y Abel Sanz, de la plataforma. FOTO: IBAN AGUINAGA

blece que "los extranjeros, cualquiera que sea su situación administrativa, tienen derecho a los servicios y prestaciones sociales básicas". A su vez, destacan que la renta básica garantizaba unos ingresos mínimos a familias en situación de pobreza como "prestación garantizada, exigible ante la Administración pública". La nueva ley establece a su vez dos itinerarios, uno de ellos para personas en situación de exclusión social como prestación básica y garantizada, por lo que "no puede restringir los derechos de las personas extranjeras en situación no regularizada, ya que sería inconstitucional". Resaltan también que la ley entró en vigor el pasado 4 de febrero,

sin embargo el volumen de solicitudes es muy alto por el retraso en valoraciones que se remonta a septiembre de 2011. "Sin embargo, el inicio del procedimiento administrativo de todas estas solicitudes atrasadas debe estar basado en la legislación comunitaria y estatal existente con anterioridad a la aprobación y publicación de esta ley", señalan. Se remi-

"A mí y a mi hijo, que hemos vuelto a casa de mi madre, se nos está llevando a la miseria"

CARLOS
Asamblea de Parados de Navarra

ten así a la ley de 1992 de procedimiento administrativo o la ley foral de Servicios Sociales de 2006, entre otras. Representantes de la plataforma informaron ayer de la queja presentada en Madrid al Defensor del Pueblo de Navarra, a la que solicitan que elabore un estudio de la incidencia que está teniendo la aplicación de esta ley sobre la población afectada, especialmente sobre los menores de edad. "Debemos continuar denunciando esta nueva ley nacida desde el disenso social que solo responde a criterios económicos y xenofobos, que no hace sino aumentar aún más la brecha social, condenando a la exclusión y a la clandestinidad a miles de personas",

remarcan. Asimismo, invitan a todas las personas que quieren participar en las charlas los primeros lunes de mes (Hormiga Atómica).

Carlos, de la Asamblea de Parados de Navarra y con problemas de salud, aseguraba ayer que "a mí y a mi hijo se nos está llevando a la miseria, y como mi caso sé que hay muchos". Con un hijo de 17 años a su cargo, se le ha denegado el cobro de la renta y al verse obligado a vivir a casa de su madre, de 80 años, se completa su limitada pensión con 160 euros para la nueva "unidad familiar" con seis meses de retraso. No puede alquilar un piso pequeño para "dos hombres", y reclama que la solicitud tenga en cuenta la anterior regulación.

Navarra, por debajo de la media estatal en dependencia, advierte la plataforma

UPN RECONOCE NO ESTAR DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE HACER INCOMPATIBLE AYUDA ECONÓMICA Y CENTRO DE DÍA

ANA IBARRA

PAMPLONA. La Plataforma por la Defensa de los Derechos de las Personas con Dependencia pidió ayer a los grupos parlamentarios, en la comparecencia solicitada por Izquierda-Ezkerra, que exija la actualización del informe de fiscalización sobre la aplicación de la dependencia en Navarra. El colectivo parte de la base de que la Comunidad Foral ha dejado de ocupar el primer puesto en los rankings de aplicación de la ley a tenor de los informes realizados por diferentes organismos públicos. En concreto, señalan que existe una deficiente cobertura, por debajo de la media estatal según el Observatorio de Servicios Sociales de España, el Servicio de Atención a Domicilio es deficitario, mientras que en materia de financiación Comptos advertía en su informe de los años 2009-2010 que los usuarios han pasado de soportar el

12% al 22% de la financiación del sistema. "El desarrollo de la ley es voluntad política, tenemos un techo competencial y lo que no puede ser es que las personas más vulnerables recojan todas las rebajas económicas en materia social y sanitaria, las deducciones en el IRPF, etcétera; es un bombardeo continuo", denunció Isabel Arboniés. Recordó la incompatibilidad de ayudas para personas que necesitan una atención las 24 horas, la falta de servicios públicos para personas con trastorno mental grave o el déficit de plazas residenciales para personas con discapacidad. También Luisa Jusué, de Axola, recordó que se incumplen los plazos desde que se presenta la solicitud hasta que se va a ver a la persona a domicilio ya que se ha reducido de seis a tres las personas en plantilla, del mismo modo que recordó que la dependencia en domicilio es "carísima" sin olvidar que en Navarra las residencias son "inaccesibles".

La plataforma pidió ayer la anulación de los recortes, un nuevo informe de Comptos sobre la aplicación de la ley de dependencia y la creación de una comisión parlamentaria interdepartamental que agrupe a

Educación, Política Social y Salud. Destacan que el Plan Foral de Atención Sociosanitaria que fue aprobado en el año 2000 sigue sin aplicarse (cuidados continuados en domicilio, atenciones preventivas y rehabilitadoras, atención a la demencia y otros trastornos mentales, geriatría...).

Destacan además que la prestación económica para cuidados familiares es la opción principal, lo que ha ido en "detrimento de la atención mediante servicios (muchas veces inexistentes o inaccesibles) y la contratación de cuidados profesionales. Los ajustes han contribuido, señalan, a empeorar esta atención debido a las incompatibilidades entre prestaciones y servicios, establecidos "al margen de la intervención social del sistema de los servicios sociales municipales", al "deterioro del crecimiento de los servicios a domicilio", además de reforzar "el carácter femenino" de los cuidados.

VIGILANCIA Desde UPN, José Antonio Rapún valoró positivamente que exista una plataforma de "vigilancia" sobre la dependencia y aseguró en relación a la incompatibilidad entre ayuda económica y centro de



Sáenz de Pipaón, Jusué, Burguete y Arboniés. FOTO: JAVIER BERGASA

día señaló que "en su momento manifestamos nuestra disconformidad", lo que NaBai interpreta como "una enorme contradicción con el PSN". Desde el PSN, M^a Victoria Arraiza destacó que el partido que impulsó la ley de la dependencia quiere "consolidar el sistema", si bien matizó que en el momento actual a Navarra llega menos dinero para la dependencia y para empleabilidad, y lo que pretende la consejería es que "los más vulnerables sufran menos recortes". Defendió también la necesidad de "contrastar" datos teniendo en cuenta que la plataforma a favor de la dependencia de ámbito estatal pone como ejemplo a Navarra en la aplicación de la dependencia. Por su parte, el

portavoz de NaBai, Xabi Lasa, dijo que los datos económicos y sociales de Navarra han ido empeorando, y que las familias están soportando esta carga, sin lograr que se contrate a personas cuidadoras. Desde I-E Txema Mauleón subrayó que el "perverso argumento" de que Navarra "es la primera para justificar los recortes ya no vale" Bikendi Barea de Bildu dijo que los datos de los informes aportados por la plataforma son "clarificadores" de la situación de Navarra. Desde el PP, Martín habló de la necesidad de "acortar" plazos, mejorar la atención de personas con trastorno mental grave, y analizar las propuestas de la plataforma, incluyendo el tema de la "incompatibilidad".

Educación descarta subir un 20% las ratios por aula pero sí aumentará las horas lectivas

IRIBAS AVANZÓ QUE LA RATIO SE APLICARÁ "CASO A CASO" CON UN INCREMENTO MÁXIMO DEL 10%

Esa subida ya se realiza en muchos centros privados, pero no en los públicos, donde están obligados a desdoblar o recolocar

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. Navarra no aumentará un 20% el número de escolares por aula que permite el Real Decreto-Ley aprobado por el Gobierno del PP. Así lo anunció ayer el consejero de Educación, José Iribas, quien explicó que "la ratio de alumnos por clase se aplicará caso a caso, con un aumento máximo del 10%". Una cantidad, puntualizó Iribas, "que ya permitía la LOE en casos de escolarización tardía", y que hasta ahora sólo aplicaban los centros concertados que lo pedían. Y es que, en la red pública, Educación debía realizar desdobles cuando se superaba la ratio máxima o bien recolocar al alumno en un centro próximo del mismo modelo. Así las cosas, el departamento no instará a aumentar las ratios un 20% pero

si los centros lo piden "podrán subir las no sólo hasta el 10% como hasta ahora aplican muchos centros concertados, sino hasta el 20% que establece la ley".

El departamento de Educación ha cifrado el incremento máximo de las ratios en un 10% lo que, aseguró Iribas "no significa ni mucho menos que vaya a ser una regla general". De hecho, el consejero aseguró que "no se aplicará en las aulas de 3 años, ni en los grupos específicos de atención a la diversidad ni en la educación especial". Un porcentaje que ya permite la LOE para los casos de escolarización tardía, si bien todos los centros concertados que lo solicitan lo pueden aplicar desde la prematrícula. En la red pública, sin embargo, Educación está obligado a

realizar desdobles si se superan las ratios establecidas (o recolocarlos en otro centro cercano e igual modelo).

A partir de ahora, el departamento permitirá que haya aulas de centros públicos de Infantil y Primaria con 27 escolares frente a los 25 actuales. "Vamos a analizar caso por caso atendiendo a las circunstancias del centro y de los alumnos que lo integran", afirmó Iribas, quien confirmó que "si hay algún centro que solicita por cualquier razón superar la actual ratio lo estudiaremos y responderemos a la demanda del centro". Ahora bien, el departamento no instará a que haya aulas de 3 años de más de 25 alumnos, pero "si los centros lo piden podrá incrementarse no sólo hasta el 10% como hasta ahora vienen aplicando muchos centros de la concertada, sino hasta el 20% que establece la ley". Una petición que quizá tramiten algunos centros concertados, ya que la mayoría de los públicos ni lo desean ni tienen espacio físico para ello.

El proceso de admisión en Infantil y Primaria está cerrado y los alumnos que se quedaron sin plaza, reco-

locados. Ahora bien, según afirmó Educación, "las peticiones que puedan darse de readscripción a un centro, se podrán llevar a efecto". Estas mismas fuentes afirmaron que "una tercera parte de las escuelas pueden verse afectadas por no efectuar desdobles con las nuevas ratios".

En lo que respecta a Secundaria, Bachillerato y FP, Educación ha paralizado el proceso hasta nuevo aviso. La idea es que hoy saliera la lista de admitidos "y saldrá en breve, como tarde el lunes". En este caso, el departamento de Educación podrá incrementar un 10% las ratios en aquellos institutos que quiera o se lo pidan y se podrá pasar de 30 (ratio actual) a 32 alumnos en ESO.

HORAS LECTIVAS Por otra parte, tal y

Educación no aumentará la ratio en las aulas de 3 años, pero si los centros quieren podrán subirla hasta un 20%

como avanzó este periódico la semana pasada, los docentes deberán realizar dos horas lectivas más sin que ello suponga aumentar la jornada laboral. Así, en Infantil y Primaria se pasará de 23 a 25 horas de atención directa y en Secundaria, de 18 a 20. Lo que no se aplicará el próximo curso será lo relativo al Bachillerato, "ya que después del verano está previsto que se presente una reforma de este ciclo" ni tampoco a la FP. "La implantación de los ciclos seguirá al ritmo emprendido sin dilatar, como nos faculta la ley, su implantación".

Por último, en relación a las tasas universitarias, el consejero avanzó que se está estudiando con la UPNA para "alcanzar una solución que busque la rentabilidad y garantice la calidad del sistema". A su juicio se debe atender "la equidad e inclusión" con una política de becas y también "apoyar la excelencia evitando que se produzcan abusos por parte de personas que viendo financiada la inmensa mayoría de su educación la desaprovechan".

Estas medidas se trasladarán el día 8 a la Mesa Sectorial de Educación.

Wert rechaza lograr el título de ESO con suspensos

El Ministerio de Educación revisará las condiciones en que los alumnos obtienen el título académico al terminar la ESO, ya que la legislación actual lo permite hasta con tres suspensos. "Que uno pueda titularse sin haber aprobado todas las asignaturas no deja de ser algo un tanto singular", afirmó ayer el titular de Educación, José Ignacio Wert. En Navarra, en 2009-10, un 19,7% terminó 4º de ESO con asignaturas pendientes. En declaraciones a Efe, Wert esboza la reforma académica que prepara el Gobierno, que llegará al Congreso después del verano y entrará en vigor progresivamente a partir del curso 2013-14. Resume el núcleo de la reforma en la "conversión" de 4º de ESO en curso "propedéutico", es decir, con "mucho troncalidad y una diversificación de caminos" entre el Bachillerato y la FP. >EFE/D.N.



Gesto expresivo del consejero Iribas durante la rueda de prensa en la que explicó alguna de las medidas que aplicará su departamento. FOTO: JAVIER BERGASA

Sindicatos alertan de que aplicar estas medidas traerá consigo "cientos de despidos y retroceso en la calidad"

APS CONVOCARÁ UNA HUELGA "SI SE AUMENTAN LAS HORAS LECTIVAS Y LAS RATIOS" Y ESPERA QUE EL RESTO LE APOYE

PAMPLONA. Los sindicatos mayoritarios en la enseñanza pública en Navarra alertaron ayer de que la aplicación de las medidas anunciadas por el consejero de Educación, José Iribas, traerá consigo "cientos de despidos y un retroceso en la calidad educativa". Tanto es así que la

Asociación de Profesores de Secundaria (APS) convocará una huelga si el departamento "no descarta las medidas planteadas por el Ministerio de Educación, especialmente el aumento de ratios y horas lectivas".

El sindicato LAB denunció la "cobardía" del consejero de Educación, "que no se digna a explicar a los representantes de los y las trabajadoras los recortes que va aplicar en el sistema educativo". Una opinión que comparte STEE-EILAS, para quien es "una falta de respeto hacia los sindicatos, que conocemos sus

intenciones a través de los medios de comunicación". De hecho, ambos junto a CCOO recordaron que la comisión de personal docente le pidió el 20 de abril una reunión urgente e Iribas "hizo caso omiso" de la solicitud.

Los sindicatos LAB, STEE, CCOO, APS y ELA se mostraron contrarios al aumento de las horas lectivas del profesorado que aplicará el departamento, ya que "además de ir en contra de la calidad educativa supondrá la pérdida de cientos de puestos de trabajo". CCOO cifró en más de 500 los docentes que se irán a la calle,

"con un gran impacto en la calidad de la atención al alumnado así como el coste social que suponen estos despidos, ya que estos profesores tendrán derecho a una prestación por desempleo que hay que restar del supuesto ahorro". Para LAB los despidos podrían cifrarse en alrededor de mil personas, mientras que ELA cree que Iribas "actúa de manera irresponsable al aumentar las filas del paro y añade que "aumentar horas lectivas y ratios supone un retroceso de décadas de la calidad educativa: más alumnos por aula,

mayores cargas de trabajo, peor atención al alumnado con dificultades...". Para STEE, que mostró su "rechazo frontal a las medidas", Navarra "no puede permitirse retroceder en lo logrado en la educación pública".

Sobre las ratios, CCOO lamentó que "no hay claridad en los comunicados" y "Educación sigue sin dar explicaciones sobre los criterios reales que baraja Inspección para determinar el número de aulas suprimidas por el aumento de ratios". El sindicato LAB recuerda que "la LOE permite aumentar un 10% en casos de incorporaciones tardías" y se preguntó que si una vez aplicado el 10% a comienzo de curso se aplicará otro tanto si hay incorporaciones tardías.

Por último, APS apostó por la unidad sindical para convocar una huelga si se confirman el aumento de ratios y de horas lectivas. >M.O.J.

UPN y PSN escenifican sus diferencias y negocian cómo aplicar los nuevos recortes

MIRANDA Y LIZARBE SE REÚNEN SIN UN ACUERDO PARA CONSENSUAR EL AJUSTE DE 54 MILLONES

El Gobierno descarta poner peaje en las autovías y señala que el esfuerzo para controlar el presupuesto "es asumible"

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. UPN y PSN comenzaron ayer a negociar, de forma oficial, el recorte de 54 millones que el Gobierno de Navarra va a tener que aplicar a los presupuestos de este año. Una cuantía que no es excesivamente alta, al menos en comparación con los 295 que hubo que ajustar en el último trimestre del pasado ejercicio, pero que va a suponer un nuevo esfuerzo de contención en unas políticas de gasto ya de por sí muy mermadas por las medidas de austeridad de los últimos meses. "Es un esfuerzo asumible", defendió ayer el portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin, que no quiso concretar las partidas que se verán afectadas, pero que sí avanzó que la posibilidad de instalar peajes en las autovías, como estudia el Gobierno del PP, está descartada.

Todas las opciones siguen sobre la mesa, y así se encargaron de recordarlo ayer los dos socios del Ejecutivo foral. Especialmente el PSN, que ha optado por hacer visibles sus diferencias con UPN y que ha dejado en manos del partido la negociación con su compañero de Gabinete. De hecho, los responsables de economía y política social del Partido Socialista, Juan José Lizarbe y María Chivite, fueron los interlocutores del consejero de Economía en el encuentro que mantuvieron ayer, con quien se volverán a reunir en los próximos días para intentar consensuar la propuesta que el Gobierno pretende aprobar en su reunión del próximo miércoles. "Se están hablando cosas. Si tiene que salir el dinero, o se gasta menos o se ingresa más. Hay distintas y muchas posibilidades para todo, bastantes más de las que puedan aparecer a primera vista", avanzó ayer el vicepresidente y secretario general del PSN, Roberto Jiménez.

MOSTRAR LAS DIFERENCIAS La negociación, por lo tanto, se alargará por lo menos una semana más, y las dos partes no van a tener reparo en mostrar sus diferencias. "Para nosotros hay dos cuestiones fundamentales, que se sostengan los pilares del Estado del bienestar, que es irrenunciable, y en la medida de lo posible, que se haga un esfuerzo para tener recursos, para incentivar y estimular la economía", defendió Jiménez.

La posibilidad de buscar nuevos ingresos que permitan mayor inversión pública fue planteada también por el propio Lizarbe, que advirtió de que la política del PP basada

"exclusivamente en recortar" enfría la economía. En ese sentido, abogó por "nuevos impuestos que sean lo más justos posible, nutran más a las arcas públicas y con ellos crear un fondo de inversión que permita realizar actuaciones de choque frente a la pérdida de empleo". El portavoz socialista también defendió "un acuerdo interprofesional" que limite los efectos de la reforma laboral.

Sin embargo, el aumento de la presión impositiva es de difícil viabilidad, a juicio de su socio de Gobierno. "Tampoco hay mucho donde tirar", subrayó el portavoz parlamentario de UPN, Carlos García Adanero, que sin embargo no ocultó su convicción de que ambos partidos al final llegarán a un acuerdo porque tienen la "responsabilidad de cuadrar el presupuesto". "Ahí está el déficit que tenemos que asumir como comunidad, tenemos los ingresos que tenemos y los gastos que tenemos, a partir de ahí es cuestión de hablar y ver cómo lo cuadrarnos, pero tenemos la ventaja de que están bastante cuadradas las cifras", avanzó Adanero.

Lo que parece prácticamente descartada es la amnistía fiscal, que el PSN ha convertido en bandera y que UPN se resiste a rechazar, aunque más por motivos políticos (la ha apoyado en Madrid) que por otra cosa. En el aire siguen el resto de medidas aprobadas por el PP las últimas semanas, y que el Gobierno foral no tiene claro si son de obligado cumplimiento o no. Ambos partidos asumen que deberán aplicar aquellas que sean legislación básica, por lo que el acuerdo dependerá en buena medida de lo que dictaminen los servicios jurídicos del Gobierno. La oposición, en cualquier caso, también ha pedido su opinión a los juristas del Parlamento en lo que apunta a una nueva polémica política.

"Hay que buscar nuevos impuestos que permitan realizar actuaciones frente al desempleo"

JUAN JOSÉ LIZARBE
Portavoz parlamentario del PSN

"No hay mucho donde tirar, pocas más figuras fiscales existen que no se hayan aplicado"

CARLOS GARCÍA ADANERO
Portavoz parlamentario de UPN



El responsable de Economía del PSN, Juan José Lizarbe, ayer en el Parlamento de Navarra. FOTO: JAVIER BERGASA

UPN propone no atender a inmigrantes ilegales para evitar un "efecto llamada"

EL PARLAMENTO PIDE LA COMPARECENCIA DE VERA PARA INFORMAR SOBRE LA EXCLUSIÓN DE LOS SIN PAPELES DEL SNS-O

PAMPLONA. Una de las medidas más polémicas impulsada por el Gobierno del PP ha sido la retirada de la tarjeta sanitaria a los inmigrantes ilegales, que el presidente del PP en la CAV, Antonio Basagoiti, ha definido como "primero los de casa". Una posibilidad que ayer contó con el rechazo frontal de toda la oposición de izquierdas (NaBai, Bildu e I-E), y también del PSN, que la calificó de "injusta" y que abogó por "procurar seguir atendiendo sanitariamente a todas las personas que lo necesiten". Por su parte, el portavoz de I-E, José Miguel Nuín, pidió al Gobierno foral que no aplique la medida y después rete al PP a recurrir ante el Tribunal Constitucional.

Pero el rechazo socialista no garantiza que Navarra vaya a ser una excepción. Su socio en el Gobierno foral, que es además quien gestiona la cartera de Salud, mostró ayer una posición favorable a la polémica medida, y que justificó en el "efecto

llamada" que supondría que los navarros paguen la sanidad a "cualquier ciudadano del mundo". "Si los ciudadanos o los partidos quieren que los navarros pagemos la sanidad al resto del mundo pues que se diga", defendió el portavoz regionalista, Carlos García Adanero, que consideró que "si se hace una medida a nivel nacional, Navarra no puede ser una isla". "Se convertiría en

un lugar con puerta abierta a que se atienda a cualquier ciudadano del mundo en una sanidad pagada solo por los navarros", advirtió. En cualquier caso, el debate no ha hecho sino comenzar.

El propio Parlamento aprobó ayer una solicitud para que la consejera de Salud, Marta Vera, informe sobre posible la exclusión de los inmigrantes sin papeles. >I.F.

AUTOBUSES LA VILLAVESA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 7 de Junio de 2012 a las nueve horas treinta minutos en los locales de la Avenida de Villava, sin número de Pamplona, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera procedente, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la gestión social, así como la propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.

Segundo. Nombramiento voluntario de Auditor para el ejercicio de año 2012.

Tercero. Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto. Delegación de facultades para la más amplia ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados en Junta, así como subsanación de las omisiones o errores de los mismos, realizando cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Quinto. Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos relativos a las Cuentas Anuales que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores.

Pamplona, 3 de Abril de 2012

La Presidente del Consejo de Administración, María Inés Lizarraga Gascue

vecinos

local@noticiasdenavarra.com
comarcas@noticiasdenavarra.com

**PAMPLONA EL AYUNTAMIENTO
COMIENZA A COBRAR POR APARCAR
EN LA ESTACIÓN DE TREN P. 25**

El PSN plantea suprimir los 347 concejos y centralizar las 678 entidades locales en 281

JIMÉNEZ PROPONE UN NUEVO ENTE QUE ASUMA URBANISMO Y POLICÍA EN PAMPLONA Y LA CUENCA

Apuesta por crear los distritos, que adquieran parte de las competencias de municipios con menos de 2.000 vecinos

BEATRIZ EQUÍSOAIN IRAIZOZ
PAMPLONA. La supresión de los 347 concejos de Navarra; la fusión o incorporación de entidades menores de 200 habitantes; la creación de distritos administrativos para ayuntamientos de menos de 2.000 vecinos; la reducción de 59 a un máximo de ocho las mancomunidades; o el establecimiento de un nuevo ente para Pamplona y la Cuenca con competencias en urbanismo y policía son parte de la batería de propuestas que ayer lanzó el secretario general del PSN, Roberto Jiménez, para la futura reorganización del mapa local de Navarra. Con este planteamiento, las actuales 678 entidades locales de la Comunidad Foral se verían reducidas a solo 281, todo con vistas a "una mejora" en la prestación de los servicios y una "optimización" de los recursos públicos "en un momento complicado", según explicó Jiménez.

En concreto, el también responsable de Administración Local en el Gobierno navarro planteó la eliminación de los 347 concejos y que sean los municipios a los que pertenecen quienes asuman sus competencias. Asimismo, en cuanto a los pueblos con menos de 200 vecinos (un total de 93), el PSN apuesta por "alterar sus términos" mediante un proceso de fusión o incorporación. "Aún hay que ver cuántas entidades surgirían y, por supuesto, sería necesario también hablar con ellos. Esto no se haría por decreto ley", aseguró.

Una de las propuestas más sorprendentes lanzadas por Jiménez fue la creación de una nueva figura administrativa: los distritos (algo que ya existía en la Ley de 1990, "pero que no ha tenido el pertinente desarrollo", añadió). Así, la idea es que los municipios que cuenten con

menos de 2.000 habitantes vean reducidas sus competencias en favor de estos distritos. De esta forma, las entidades seguirían desempeñando labores en urbanismo, vivienda, fiestas, comunales, desarrollo rural y medio ambiente, caminos, cementerios, comercio interior, ferias, servicios religiosos, comunitarios y sociales. Por su parte, los distritos asumirían competencias en administración general, alumbrado público, limpieza viaria, escuelas infantiles, saneamiento y distribución de aguas, protección civil, colegios, consultorios médicos o ambulatorios.

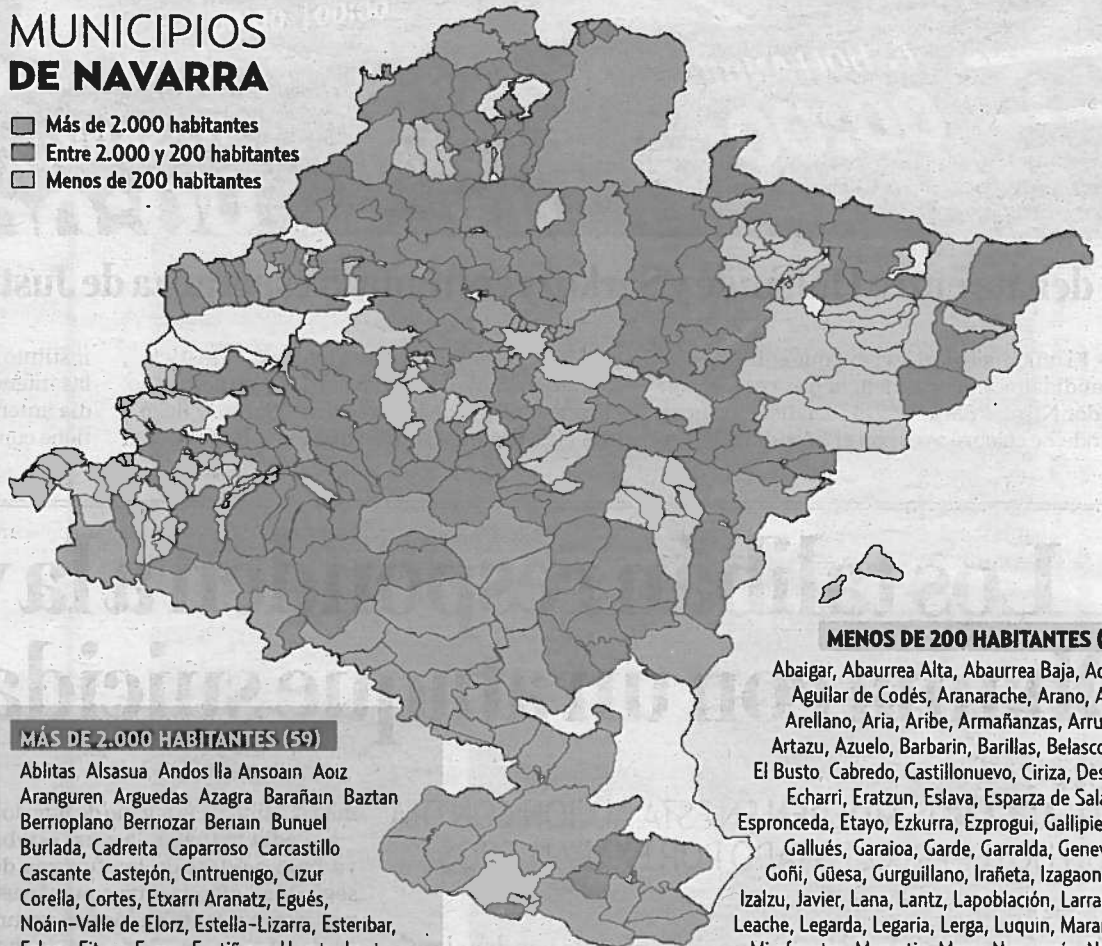
Jiménez advirtió de que la adscripción a los distritos "tendrá carácter obligatorio y la establecerá el Gobierno de Navarra mediante una ley, que deberá ser aprobada por el Parlamento". "La participación, control y representación de los actuales municipios en los nuevos distritos lo garantizaremos en dicha ley", añadió. Según los cálculos socialistas, está previsto que surjan unos 40 o 50 distritos administrativos tras la integración de más de 200 municipios menores de 2.000 habitantes.

Si bien la propuesta socialista incluye dejar las localidades con más de 2.000 habitantes (59) tal y como están, con sus actuales competencias, no ocurre lo mismo con las mancomunidades. El secretario general del PSN instó a reducir de 59 a solo 8 estos entes supramunicipales, que asumirán en un único órgano las labores que desarrollan. Gestionarán residuos, deporte, cultura y ocio, servicio social, planificación industrial, turismo, escuelas de música y deportes.

ADIÓS AL AYUNTAMIENTO ÚNICO Si hay un ámbito territorial que requie-

MUNICIPIOS DE NAVARRA

- Más de 2.000 habitantes
- Entre 2.000 y 200 habitantes
- Menos de 200 habitantes



MÁS DE 2.000 HABITANTES (59)

Ablitas Alsasua Andos Ila Ansoain Aoz Aranguren Arguedas Azagra Barañain Baztan Berrioplano Berriozar Berriain Bunuel Burlada Cadreita Caparrosa Carcastillo Cascante Castejón, Cintruenigo, Cizur Corella, Cortes, Etxarri Aranatz, Egués, Noáin-Valle de Elorz, Estella-Lizarrar, Esteribar, Faices, Fitero, Funes, Fustiñana, Huarte, Irurtzun, Larraga, Leizta, Lesaka, Lodosa, Marcilla, Mendavia, Milagro, Murchante, Olite, Orkoien, Pamplona, Peralta, Puente la Reina, Ribaforada, San Adrián, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Valtierra, Bera, Viana, Villafranca, Villava, Zizur Mayor.

ENTRE 2.000 Y 200 HABITANTES (121)

Abárzuza, Aberin, Aibar, Allín, Allo, Améscoa Baja, Ancín, Anué, Añorbe, Araitz, Arantz, Arakil, Arbizu Arce Los Arcos Areso Arroz, Artajona, Atez, Ayegui, Bakaiku, Barásoain, Bargota, Basaburua, Beire, Berbinzana, Bertizarana, Betelu Biurrun-Olcoz, Auritz/Burguete Burgui, Cabanillas, Cárcar, Cáseda, Ziordia, Cirauqui, Dicastillo, Donamaría, Etxalar, Etxauri, Elgorriaga, Eneriz, Ergoiena, Erro, Ezcaroz, Eulate, Ezcabarte, Fontellas, Galar, Garinoain, Goizueta, Guesálaz, Uharte-Arakil, Ibargoiti, Igúzquiza, Imotz Isaba, Ituren Iturmendi, Jaurrieta, Juslapeña, Labaien, Lakuntza, Larraun, Lazagurria, Lekunberri, Leoz, Lerín, Lezáun, Liédena, Lizoain-Arriagoiti, Lónguida, Lumbier, Mañeru, Mélida, Mendaza, Mendigorria, Metauten, Miranda de Arga, Monreal, Monteagudo, Murieta, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Muruzabal, Obanos, Ochagavía, Odieta, Olaibar, Olazagutía, Cendea de Olza, Ollo, Orbaizeta, Oteiza, Pitillas, Pueyo, Roncal, San Martín de Unx, Santacara, Doneztebe/Santesteban, Sartaguda, Sesma, Sunbilla, Tiebas-Muruarte de Reta, Ujué, Ultzama, Unciti, Urdazubi/Urdax, Urdiain, Urraul Bajo, Urroz Villa, Uterga, Luzaide/Valcarlos, Igantzi, Villatuerta, Yerri, Yesa, Zabalza, Zubieta, Zugarraurdi,

INFOGRAFÍA: MAITANE BERNABEU

MENOS DE 200 HABITANTES (92)

Abaigar, Abaurrea Alta, Abaurrea Baja, Adiós, Aguilar de Codés, Arnanarache, Arano, Aras, Arellano, Aria, Arike, Armañanzas, Arruazu, Artazu, Azuelo, Barbarin, Barillas, Belascoain, El Busto Cabredo, Castillonuevo, Ciriza, Desojo, Echarri, Eratzun, Eslava, Esparza de Salazar, Espronceda, Etayo, Ezkurra, Ezprogui, Gallipienzo, Gallués, Garaioa, Garde, Garralda, Genevilla, Gofí, Güesa, Gurguillano, Irañeta, Izagaondoa, Izalzu, Javier, Lana, Lantz, Lapoblación, Larraona, Leache, Legarda, Legaria, Lerga, Luquin, Marañón, Mirafuentes, Morentin, Mues, Navascués, Nazar, Oco, Oitz, Olejua, Olóriz, Orbara, Orisoain, Oronz, Oroz Betelu, Petilla de Aragón, Piedramillera, Romanzado, Orreaga-Roncesvalles, Sada Saldias, Salinas de Oro, Sansol, Sarriés, Sorlada, Tirapu, Torralba del Río, Torres del Río, Tulebras, Úcar, Unzué, Urraul Alto, Urrotz, Urzainqui, Uztrárroz, Vidángoz, Bidaurreta, Villamayor de Monjardín, Villanueva de Aezkoa, Zúñiga

re un "tratamiento especial" para el PSN es el de Pamplona y la Cuenca donde se concentra más de la mitad de la población navarra. En este sentido, Jiménez apostó por dar continuidad a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) y mantener su espacio de gestión. Descartó, sin embargo, la polémica idea lanzada hace unos meses de un ayuntamiento único para Pamplona y la Cuenca, y optó por la creación de un área metropolitana para la Comarca. Este nuevo ente asumiría las competencias en urbanismo y policía, dos materias cuya coordinación o incluso mancomunación ya han estado sobre la mesa con anterioridad. Incluso, en su día se habló de que las asumiera la propia MCP.

Jiménez subrayó que es necesario afrontar "con valentía" la reforma del mapa local de Navarra. "Queremos reducir de una manera muy importante todo lo relacionado con

LAS CLAVES

- **Concejos.** Eliminar los 347.
- **Menos de 200 vecinos.** Se plantea la "alteración de términos municipales" por fusión o incorporación.
- **Menos de 2.000 habitantes.** Se reducirán sus competencias en favor de una entidad nueva: los distritos administrativos.
- **Más de 2.000 habitantes.** Seguirán igual y con las mismas competencias. Son 59: 38 entre 2.000 y 5.000 vecinos; 11 de más de 5.000; y 10 de más de 10.000.
- **Pamplona y Cuenca.** Se quiere crear un área metropolitana con competencias en urbanismo y policía.
- **Coste económico y plazos.** El plan del PSN no estipula una fecha concreta para que se haga realidad: "Cuando se apruebe en el Parlamento la Ley se fijarían unos plazos", dijo ayer Jiménez, quien solo habló de un "ahorro importante".

la planta municipal, que entendemos que es compleja, enmarañada y a veces, incluso, solapada".

Aunque insistió en que se trata de una "propuesta del PSN" y que él la presentaba como secretario general de esta organización, es más que probable que esté sea el planteamiento que acabe asumiendo el departamento de Administración Local que él dirige y que por tanto deberá negociar con su socio en el Gobierno, UPN, para que de ahí salga la propuesta definitiva a enviar antes del 30 de septiembre al Parlamento. "Hemos estado durante mucho tiempo trabajándolo y hemos escuchado también al resto de grupos. Es una propuesta posibilista con visos de salir adelante, aunque nosotros tenemos la manotienda para buscar consensos. Este plan no puede ser de mayorías cortas, sino que tiene un interés de perdurar en el tiempo", sentenció.



avisos

GERENCIA DE URBANISMO

ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

La Junta de Gobierno Local de 24 de abril de 2012 acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en la parcela 16 del P-9A de la U.I. III-Rochapea (Cabecera Bulevar) y someter el expediente a información pública durante el plazo de veinte días, a partir de su publicación en el BON

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

tudela y ribera

La residencia de ancianos de Cortes, al borde del cierre por la deuda acumulada

ACOGE A 47 ANCIANOS, QUE SERÍAN TRASLADADOS A OTROS CENTROS NAVARROS

El patronato, presidido por el alcalde de PSN, pretende que la plantilla renuncie al cobro del dinero que se les debe

NIEVES ARIGITA

TUDELA. De no encontrar financiación por parte del Gobierno de Navarra, la residencia de ancianos Carmen Bellido de Cortes se verá abocada, tras casi un cuarto de siglo de andadura, a un cierre que supondrá el traslado de sus 47 residentes a distintos centros de la Comunidad Foral. Pese a que el alcalde Javier Blasco (PSN) negó ayer que el cierre sea "inminente", reconoció que los problemas económicos del centro han llegado a un punto insostenible y achacó en gran parte la situación a la imposibilidad de hacer frente a las nóminas de los 22 trabajadores de la residencia. Sin embargo, las deudas contraídas afectan, además de a la plantilla, a bancos y a proveedores, hasta superar el millón de euros.

Por otro lado, los juzgados han comenzado a emitir sentencias favorables a los recursos interpuestos por los empleados por los impagos de pagas extras, retrasos y actualizaciones de convenio. Esta circunstancia ha agravado las circunstancias ya que el Gobierno de Navarra, ante los embargos, ha paralizado las ayudas que concedía por las plazas concertadas. Llegados a este punto, el patronato gestor, que ha acordado reunirse con las familias de los residentes para informarles de la

situación, pretende ganar tiempo solicitando a la plantilla que renuncie al cobro de sus deudas para que Bienestar Social desatase las subvenciones. Para el edil de CIC, César Alba, la medida solo supondría "un parche que no va a terminar con este caos que viene de muy atrás". El alcalde, por su parte, solo hizo referencia a "problemas que no tienen que ver con etapas anteriores y que igual -afirmó- no tienen que terminar con un cierre".

UNA HERENCIA La residencia de ancianos Carmen Bellido fue creada por la fundación que lleva el mismo nombre, el de una vecina de Cortes que dejó toda su herencia para fines sociales en su localidad. Con capacidad para 49 personas, acoge a 47 ancianos y cuenta con una plantilla de 22 personas. En 2007, cuando al frente de su gestión se encontraba la empresa Grupo Gestión Social que dirigía José Luis Santamaría, la falta de liquidez del centro geriátrico provocó la puesta en marcha de un plan de viabilidad y la venta de parte del patrimonio de una hermana de Carmen Bellido, que también había donado una importante cantidad de bienes al municipio cortesino. Aquellas ventas, sin embargo, no fueron suficientes para detener la negativa ten-



Fachada de la residencia Carmen Bellido de Cortes. FOTO: D.N.

LA CIFRA

1,2

● **Millones.** La deuda que acumula la residencia de ancianos de Cortes a día de hoy es de 1,2 millones.

LA FRASE

"El centro genera un gasto ordinario que solo con el dinero de los ancianos es inasumible"

CÉSAR ALBA
Concejal Candidatura Independiente Cortes

dencia de la deuda.

"La residencia genera un gasto ordinario que solo con el dinero que pagan los ancianos no puede asumirse. Si alguien no pone voluntad política para afrontar el problema de forma integral, veremos cómo un centro que funciona a la perfección tiene que cerrarse, con el desarraigo que supone el traslado de los ancianos a cualquier parte de Navarra. Sería una auténtica barbaridad", denunció Alba.

Además, recordó que "la residencia no le ha costado un duro al Ayuntamiento, que se la encontró hecha gracias a la Fundación; UPN y PSN nunca han querido aportar nada porque dicen que es una iniciativa privada", recordó el concejal de CIC.



La sociedad La amistad de Cabanillas cumplió 100 años

CABANILLAS. La sociedad La amistad de Cabanillas celebró el pasado sábado su centenario con la realización de diversos actos, que comenzaron a las 11.00 horas en el polideportivo del pueblo con una exhibición de deporte rural. Después, la charanga se encargó de conducir a los vecinos hasta la sala de cultura, donde tuvo

lugar un almuerzo que estuvo amenizado por la orquesta Fusión. Además, por la noche hubo una cena popular en la que se repartió un obsequio a cada socio. La sociedad sin ánimo de lucro es la más antigua de Navarra y está compuesta por 570 socios que a lo largo del año realizarán diversos eventos. FOTO: BLANCA CENZANO

La XXV Marcha contra el Polígono se celebrará el próximo 3 de junio

Los organizadores denuncian el gasto militar en plena época de recortes

TUDELA. La Asamblea Antipolígono celebrará el próximo 3 de junio, por 25ª vez, la marcha contra la instalación que el Ejército del Aire tiene en Bardenas y hará hincapié en la incongruencia que supone mantener los gastos militares mientras se cercenan los destinados a sanidad y educación. La marcha partirá de Los Aguilares a las 11.30 horas y, a partir de hoy, sus organizadores enviarán peticiones de apoyo a personajes navarros relevantes. Se da además la circunstancia de que esta edición coincide con el 33 aniversario de la muerte de Gladys del Estal y con las recientes prácticas que llevó a cabo el Ejército en el Polígono con fuego real y sin aviso a la población. "Los años pasan rápido y si nadie lo impide el Polígono de Tiro continuará tanto tiempo como lleva en las Bardenas sin que sepamos con qué armamento se experimenta, qué riesgo entrañan las operaciones militares para la población y cuánto dinero cuesta cada una de ellas", declararon los miembros de la Asamblea. "Demasiadas preguntas que nadie nos responderá", consideraron, haciendo un llamamiento a la movilización ciudadana para una jornada "pacífica, festiva y familiar".

Por otra parte, se enviará una moción a los ayuntamientos riberos y de la zona de Ejea de los Caballeros, también afectados por la instalación militar, en la que se pide la adhesión de los municipios al desmantelamiento y a la solicitud de información por parte del Ministerio de Defensa sobre la reciente operación Sirio-Tormenta. En la presentación de la Marcha estuvieron presentes la portavoz de la Asamblea Antipolígono, Milagros Rubio; las integrantes del colectivo Marisa Marqués y Esperanza Pérez-Nieves; el edil de IU en Tudela, Eneko Larrarte; e Ismael Sanz, de la Plataforma Ejea y Pueblos. Este último calificó de "pornográfico" el hecho de que "se estén anunciando recortes a diario y se estén gastando millones de euros en barbaridades que ponen en peligro a nuestras poblaciones". >N. ARIGITA

TUDELA > Cruz Roja organiza paseos saludables e intergeneracionales

Con el fin de promover la actividad física en mayores de 55 años, Cruz Roja en coordinación con el centro de educación secundaria E'TI organiza paseos los lunes de 17.00 a 18.30 horas desde la sede de Cruz Roja de la capital ribera y los miércoles de 10.00 a 11.30 horas con salida del club de jubilados de la plaza Padre Lasa. El programa, enmarcado dentro del proyecto *Cerca de ti*, no requiere inscripción previa. >D.N.

CORELLA

Aprobación Inicial Modificación Puntual del Plan Municipal

El Ayuntamiento de Corella, en sesión ordinaria del Pleno Municipal celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la Modificación Puntual del Plan Municipal, promovida por Dª Ana Gil Catalán y otros, cuyo objeto es la modificación de la clasificación urbanística de las parcelas 1228, 1375 y 1376 del polígono 2.

En aplicación de lo dispuesto en la Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo se somete el expediente a Información Pública, durante el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que pueda ser examinado por los interesados y formular las alegaciones oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Corella a 16 de abril de 2012. El Alcalde, José Javier Navarro Arellano

CORELLA

Aprobación Inicial Modificación Puntual del Plan Municipal

El Ayuntamiento de Corella, en sesión ordinaria del Pleno Municipal celebrada el día 12 de abril de 2012, adoptó acuerdo aprobando inicialmente la Modificación Puntual de determinaciones de ordenación pormenorizada del Plan Municipal, promovida por la Comunidad de Propietarios Urbanización Mercedarias nº 1, que plantea la modificación y ampliación de las alineaciones exteriores del edificio, al objeto de instalar ascensor.

En aplicación de lo dispuesto en la Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo se somete el expediente a Información Pública, durante el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, para que pueda ser examinado por los interesados y formular las alegaciones oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Corella a 16 de abril de 2012. El Alcalde, José Javier Navarro Arellano

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

PARQUÉ LA BANCA ARRASTRA A LA BOLSA Y LA SITÚA EN MÍNIMOS DE 2003 P. 34

En Navarra se venden 3.722 coches usados en el primer trimestre, el doble que nuevos

EL PRECIO MEDIO DE ESTOS VEHÍCULOS SE SITÚA EN LOS 12.600 €

El Salón Navarro del Vehículo de Ocasión y Kilómetro 0 empieza mañana en Refena hasta el sábado 12

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. En Navarra se han vendido 3.722 coches de ocasión en el primer trimestre del año, el doble que nuevos, según desveló ayer Carlos Sagüés, presidente de la Asociación de Concesionarios y Talleres. Esta desproporción de la demanda entre un tipo de vehículos y otro se debe a la incesante caída de las matriculaciones de coches nuevos, ya que las peticiones de compra de automóviles de ocasión se ha mantenido en esta crisis, incluso, en este trimestre las ventas han subido un 1,6%.

El nicho de los coches usados está respondiéndose, reconoció Sagüés, y por ese motivo los concesionarios de la comunidad han organizado la segunda edición del Salón Navarro del Vehículo de Ocasión y Km 0 en Refena (avenida Gipuzkoa, en Pamplona). Desde mañana y hasta el sábado 12 de mayo estarán expuestos más de 500 coches en esta muestra: tanto kilómetros cero, aquellos que están recién matriculados; seminuevos, cuya antigüedad oscila entre el año y año y medio; y los de ocasión, con una media de seis años.



(Izda-dcha) Pedro Pablo Mateo García, Carla García-Tapia y Carlos Sagüés. FOTO: PATXI CASCANTE

Las más de 500 unidades de diferentes segmentos corresponden a 24 marcas, que representan a los principales concesionarios forales: Alfa Romeo, Audi, Chevrolet, Citroën, Dacia, Fiat, Fiat Professional, Ford, Honda, Jaguar, KIA Motos, Lancia, Land Rover, Mazda, Opel, Mercedes-Benz, Renault, Seat, Skoda, Toyota, Volvo, Suzuki, Volkswagen y Jeep. "El comprador encontrará precios especiales, se podrá ahorrar hasta 30.000 euros y dispondrá de una oferta atractiva

de financiación. Además, el público disfrutará de una exposición de coches clásicos", indicó. Sagüés estuvo acompañado ayer en la presentación de Carla García-Tapia, de Refena, y Pedro Pablo Mateo García, director comercial de Auto-Zona Norte del Banco CETELEM.

La feria acogió en 2011 a 18.000 visitantes de Navarra y de otras comunidades limítrofes. La entrada será gratuita todos los días, con el siguiente horario: entre semana, de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 horas; los sábados,

de 10.00 a 20.00 horas; y el domingo 6 de mayo, de 10.00 a 14.00 horas.

Pedro Pablo Mateo García, director comercial de Auto-Zona Norte del Banco CETELEM, indicó que para esta entidad, "el salón representa una oportunidad única. La labor del banco es apoyar al concesionario en las ventas y aportar herramientas financieras que le ayuden a mejorar su rentabilidad. Nosotros seguimos dando crédito. En 2011 registramos una inversión de 1.300 millones".

Carlos Sagüés recordó que en

LAS CIFRAS

500

● **Coches.** Este segundo salón ofrecerá más de 500 vehículos, entre kilómetros cero, seminuevos y de ocasión. Las marcas presentes serán Alfa Romeo, Audi, Chevrolet, Citroën, Dacia, Fiat, Fiat Professional, Ford, Honda, Jaguar, KIA Motos, Lancia, Land Rover, Mazda, Opel, Mercedes-Benz, Renault, Seat, Skoda, Toyota, Volvo, Suzuki, Volkswagen y Jeep.

240

● **Vendidos.** En 2011 se adquirieron 240 vehículos en la muestra. Los organizadores esperan superar la cifra.

2011, los concesionarios impulsaron este salón debido a la bajada de matriculaciones nuevas. En su comparecencia, indicó que las ventas de este tipo de coches han descendido un 44% en 2012 respecto a 2010, año este último en el que concluyeron las ayudas del plan Renove y subió el IVA en el segundo semestre. Sagüés mostró su preocupación ante el incremento de este impuesto para 2013, según anunció el PP; y la asociación de Faconauto abogó por medidas de estímulo.

Parques Solares presenta en la feria Bolsalia un tejado de 1.200 kilovatios en Andalucía

LA EMPRESA ACUDE A LA MUESTRA DE LA BOLSA Y OTROS MERCADOS FINANCIEROS EN MADRID

PAMPLONA. Parques Solares de Navarra vuelve este año a participar en Bolsalia, el salón de la bolsa y otros mercados financieros, donde presentará su proyecto Guadalquivir, un tejado solar en la localidad jienense de Andújar.

Con el lema *El sol de Andalucía hace crecer tu rentabilidad*, la compañía informará sobre este proyecto de 1.200 kilovatios de potencia y que se convertirá en una de las cubiertas solares más importantes de Andalucía. Con una inversión mínima de 6.000 euros, el proyecto

Guadalquivir "ofrecerá a sus futuros propietarios una rentabilidad estimada del 10% anual para los próximos 25 años, gracias a la tarifa de venta de electricidad otorgada por el actual marco normativo", precisa Parques Solares de Navarra.

Y añade que las obras de Guadalquivir se encuentra avanzadas y la conexión a la red eléctrica está prevista para junio, por lo que sus titulares "aprovecharán la producción eléctrica de los meses de verano, considerada la temporada alta en el sector y en la que se percibe aproximadamente el 60% del total de kilovatios generados en todo el año".

Bolsalia, que el año pasado recibió alrededor de 20.000 visitantes, se celebrará desde hoy hasta el sábado en Madrid. >EFE



Protesta de la plantilla del centro Infanta Elena

PAMPLONA. La plantilla del Centro Infanta Elena se concentró ayer para protestar "el aumento de funciones impuestas por la empresa gestora Sarquavitae en diferentes colectivos, como enfermería, cuidadores y ser-

vicios generales, que a su vez supone reducir el tiempo que se invertía específicamente en atención directa a los usuarios". Esta plantilla cuida a grandes discapacitados físicos, indicó en una nota. FOTO: IBAN AGUINAGA



Patxi Pérez y Sandra Iraizoz, alcalde y concejala de Ultzama. FOTO: FP-N.



Katrin Setuain y Javier Adot, de Guiarte Servicios Turísticos. FOTO: FP-N.



Pilar, Juan Mari y Eugenia Idoate, dueños del restaurante Europa. FOTO: FP-N.



Paco Irizar y Pilar Larrauri, gerentes de Rural Suite de Cascante. FOTO: FP-N.

Trabajadores de Yanguas Calahorra en huelga reclaman unos 90.000 €

La empresa de transportes de Cintruénigo les debe tres meses y la extra de Navidad

CINTRUÉNIGO. Los doce trabajadores de la empresa de transportes Yanguas Calahorra, de la localidad ribera de Cintruénigo, iniciaron ayer tres días de huelga para reclamar a la empresa que les pague los meses que les adeuda así como la paga extra de Navidad. Durante estos tres días de protesta, los trabajadores se concentran delante de las instalaciones que tiene la empresa para tratar de forzar a la dirección a que cubra la deuda que tiene contraída con ellos y que está llevando a las familias afectadas a una situación económica complicada. Además los trabajadores han solicitado estos días la presencia de un inspector de Trabajo ya que han denunciado que la firma ha sustituido a varios de los chóferes que están en huelga.

HASTA 8.000 EUROS La empresa Yanguas Calahorra se dedica al transporte de mercancías y tiene una deuda con sus empleados de unos 90.000 euros, ya que debe entre 7.000 y 8.000 euros a cada uno de los doce trabajadores. Esta cantidad procede de no haberles pagado los meses de febrero, marzo y abril y la paga extra de la pasada Navidad. Hay que tener en cuenta que la situación de los afectados es más difícil, ya que mientras han estado trabajando estos meses han tenido que pagar de su dinero las dietas de los viajes (comida y pernoctación) que pueden suponer unos 600 euros, cantidad que tampoco han recibido. La indignación de los 12 empleados es total porque consideran que la empresa "nos está dando largas e incumpliendo" lo prometido. Reunidos en asamblea, han decidido que si no mejora la situación y no comienzan a cobrar los atrasos, no descartan seguir con las movilizaciones durante más tiempo. >F. PÉREZ-NIEVAS

Los turistas extranjeros gastaron 123 millones de euros en Navarra en 2011

ESTE SECTOR GENERA ACTUALMENTE EN LA COMUNIDAD FORAL **25.274 EMPLEOS DIRECTOS**

El teatro Gaztambide de Tudela acoge la celebración de la 8ª edición de la Gala de Turismo, con 500 invitados

CRISTINA JIMÉNEZ

TUDELA. La Comunidad Foral cerró 2011 con un crecimiento del 22,1% en el gasto total realizado por turistas extranjeros, lo que supuso una cifra total de 123 millones de euros. De esta forma, el sector turístico en Navarra genera actualmente 25.274 empleos directos. Así lo indicó ayer el consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales y portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin, durante la celebración de la 8ª edición de la Gala de Turismo Reyno de Navarra 2012, que tuvo lugar ayer en el teatro Gaztambide de Tudela y en la que se dieron cita más de 500 personas.

Los premios, concedidos por el Ejecutivo foral a propuesta del Consejo de Turismo de Navarra, recayeron sobre el Ayuntamiento de Ultzama, el hotel Rural Suite de Cascante, el restaurante Europa de Pamplona y la empresa Guiarte Servicios Turísticos de la Zona Media. Además, la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, reconoció con una mención especial a la artista Paloma San Basilio "por la promoción de los atractivos turísticos de la comunidad y, en concreto, del valle de Baztan, donde posee un caserío". Por su parte, la cantante respondió con una canción de agradecimiento y explicó que "me enamoré de esta tierra de tal manera cuando la visité por primera vez

que decidí construirme mi propio refugio en el Baztan. No hay nada en el mundo que se parezca a Navarra".

LOS PREMIOS El Ayuntamiento de Ultzama resultó premiado en la categoría de entidades locales, consorcios turísticos o instituciones públicas en reconocimiento al trabajo realizado para potenciar el turismo de la zona de manera sostenible, además de sus infraestructuras. El alcalde del municipio, Patxi Pérez, junto a la concejala de Turismo, Sandra Iraizoz, fueron los encargados de recoger el premio. Iraizoz, visiblemente emocionada, señaló que "es un premio que debemos a muchos agentes artesanos, hosteleros, empresarios y, fundamentalmente, a los turistas que se acercan al valle para disfrutar de él, saborearlo y difundirlo".

El hotel Rural Suite de Cascante, creado en 2010 y que obtuvo la Q de Calidad Turística el año pasado, fue premiado en la categoría de empresas turísticas, modalidad de alojamiento, por "su total accesibilidad y respeto hacia el medio ambiente, con una estación propia de tratamiento de agua potable y una estación de depuración de aguas residuales". Su propietario, Paco Irizar, agradeció a "todos los que han hecho posible que una finca ganadera se convierta en una suite rural".

PARA SABER MÁS

● **Aumentar la difusión.** Durante este año, se han comenzado a ejecutar programas específicos para la difusión de Sanfermines, Camino de Santiago, Pirineos, Turismo Rural, Turismo de Congresos y Vuelta Ciclista a España 2012, que iniciará su recorrido en Pamplona el próximo 18 de agosto.

● **Refuerzo de la señalización.** Es uno de los objetivos que el Gobierno de Navarra se ha planteado para este año. Así, además de dinamizar los principales productos e hitos turísticos de Navarra e impulsar el desarrollo de productos y equipamientos en las distintas áreas turísticas, se va a buscar también el refuerzo de la señalización tanto en las carreteras como in situ. Por otro lado, el Plan de Desarrollo de Productos Turísticos destaca el apoyo a la interpretación de patrimonio cultural y natural, con el Programa de Apertura de Iglesias y Monumentos, y la búsqueda de nuevas fórmulas para hacer más atractivas las visitas al patrimonio histórico.

LA CIFRA

10,4%

● **Crecen las visitas en la web.** La web oficial de turismo de Navarra, www.turismo.navarra.es, recibió en 2011 un 10,4% más de visitas que en 2010. Una cifra que supone un aumento de 1.512.944 personas que se interesaron por este portal comunicativo sobre el sector turístico en la Comunidad Foral.

Por otro lado, el restaurante Europa de Pamplona y la empresa Guiarte Servicios Turísticos fueron los otros dos galardonados. El primero, en la modalidad de restauración de la categoría de empresas turísticas, fue calificado como "uno de los referentes de la cocina navarra". En este aspecto, el gerente Juan Mari Idoate señaló que "hemos tratado de crear una experiencia de 360 grados gastronómicos en equipo". Por su parte, Javier Adot y Katrin Setuain, fundadores de la empresa Guiarte Servicios Turísticos, fueron distinguidos en la modalidad de empresas de investigación por "el desarrollo, innovación y prestación de servicios". Se trata de una iniciativa dedicada a la gestión cultural de diversas actividades de la Zona Media de Navarra, como el Palacio Real de Olite o el recinto amurallado de Rada.

Durante el acto, se expusieron las propuestas que el Gobierno pretende realizar en el ámbito turístico durante este año mediante la revisión del Plan Integral de Marketing Turístico. De esta forma, se busca atraer más visitantes a través de acciones de carácter comercial y de la actualización del Plan de Desarrollo de Productos Turísticos para reforzar y ampliar rutas temáticas, además de fortalecer las ya existentes e impulsar nuevos productos.

La ceremonia estuvo amenizada por el humorista madrileño Paco Collado; las danzas de los bolantes de Valcarlos; el dúo acrobático Acroñúa, finalista en el concurso televisivo *Tú sí que vales*; los jotores de la Escuela de Jotas Raimundo Lanos de Tudela; y el jinete Javier Olcoz, de Falces, que realizó una exhibición sobre su caballo.

LABORAL > Los empleados de Inasa inician hoy paros en días alternos

La plantilla de Inasa inicia hoy una huelga en su planta de Irurtzun para rechazar la reducción salarial que propone la dirección. El comité ha convocado huelga en días alternos (martes y jueves) para que se retire dicha aplicación. Los paros comenzarán hoy, con concentraciones a las 5.30 horas y las 7.45 horas, y una asamblea a las cuatro, informó la parte social en una nota. >D.N.

COMPañÍA > Viscopofan renueva a dos miembros de su comisión de nombramientos

El consejo de administración de Viscopofan designó ayer a los consejeros independientes Ignacio Marco-Gardoqui Ibáñez y Laura González Molero como nuevos miembros de la comisión de nombramientos, según informó la empresa a la CNMV. >EFE

españa-mundo



Dos agentes de bolsa contemplan el panel de cotizaciones del mercado madrileño. FOTO: EFE

La banca hunde la bolsa a otro mínimo y ya está a niveles cercanos a los de 2003

NUEVO BATACAZO DEL IBEX, QUE SE DEJA EL 2,55% Y CEDE EL 20,25% EN LO QUE VA DE AÑO

Los malos sobre la actividad industrial y la fuerte alza del paro en Europa dan la puntilla a los mercados de valores

MADRID. La bolsa española se dio ayer su enésimo batacazo tras ceder el 2,55% y registrar un nuevo mínimo anual (6.831,9 puntos) perjudicada por la caída de la actividad industrial en Europa, la débil creación de empleo en los Estados Unidos y el retroceso de la banca.

El índice de referencia de la bolsa española, el Ibex 35, se dejó 179,1 puntos, la octava mayor caída del año, hasta 6.831,9 puntos, con lo que continúa en niveles similares a los registrados en marzo de 2009 y tras haber llegado a tocar mínimos de junio de 2003. El descenso anual se eleva ya al 20,25%. En Europa, Milán bajó el 2,6%; Londres, el 0,93%; Fráncfort, el 0,75%, y el índice Euro Stoxx 50, el 0,71%, en tanto que París subió el 0,42%.

La bolsa española empezó el día con ganancias superiores al 1% que le permitían rebasar el nivel de 7.100 puntos impulsada por los

LAS CIFRAS

426

● **Fuerte alza de la prima de riesgo.** En el mercado de deuda, la prima de riesgo española repuntaba y se situaba en los 426 puntos básicos, frente a los 413 puntos básicos en los que cerró el lunes.

5,83%

● **Sube la rentabilidad de la deuda.** La rentabilidad de la deuda española a largo plazo subía nueve centésimas hasta el 5,83%, mientras que el rendimiento de los títulos germanos caía cinco y quedaba en el 1,61%.

máximos registrados en la víspera por Wall Street, que se situaba en precios de marzo de 2008 después de rozar los 13.300 puntos con un alza del 0,5%.

El descenso en abril de la actividad industrial en la zona euro, que se situaba en niveles de junio de 2009, así como en Alemania, Francia, Italia y España, cambiaba la marcha de la bolsa, que bajaba de golpe cerca de 200 puntos y paraba en 6.900 puntos.

ESPERANDO AL ECOFIN A la contracción de la actividad manufacturera europea había que sumar otras noticias negativas, como la menor concesión de préstamos bancarios en China o la escasa disposición de Alemania a establecer los nuevos requisitos de capital para la banca que debatía el Ecofin (ministros de Economía de la UE). Los datos de paro conocidos ayer tampoco ayudaban a la evolución bursátil, pues en Alemania crecía en abril en 19.000 personas, mientras que en la zona euro aumentaba una décima en marzo, hasta el 10,9%.

El encarecimiento del interés de las letras a un año en Portugal contribuyó a que la bolsa española perdiera la cota de 6.900 puntos.

La caída de la bolsa española se acentuaba después de la publicación de los datos de empleo del sector privado estadounidense, que indicaron la creación de 119.000 nuevos puestos de trabajo en abril. El mercado nacional marcaba el mínimo anual durante la sesión en 6.776,5 puntos.

Las pérdidas de Wall Street en la apertura mantuvieron a la bolsa nacional por debajo de 6.800 puntos, aunque la moderación de su caída, a pesar del descenso del 1,5% de los pedidos a fábrica en los Estados Unidos en marzo, sirvió para que el mercado español se recuperara.

A pesar del descenso de la banca, cuya solvencia fue apoyada por el ministro de Economía y de Competitividad, Luis de Guindos, no descartó que puedan crear sociedades intermedias para aislar activos inmobiliarios, aunque no aclaró si recibirán ayudas públicas, la bolsa superó los 6.800 puntos al final de la sesión.

Todos los grandes valores bajaron: Repsol, el 4,15%, la segunda mayor caída del Ibex; BBVA, el 3,33%; Banco Santander, el 3,31%; Telefónica, el 3,13%, e Iberdrola, el 2,96%. Bankia encabezó las pérdidas del Ibex al bajar el 5,13%. >EFE/D.N.

Desempleo récord en Europa con un 10,9% por culpa de España (24,1%)

El paro subió en marzo en 169.000 personas en el conjunto de la eurozona

LUXEMBURGO. El desempleo en la zona euro se situó el pasado mes de marzo en el 10,9%, un nivel récord que supera en una décima el dato de febrero y contrasta con el 9,9% registrado hace un año, según los datos ofrecidos por Eurostat, que vuelve a colocar a España como el país con peores cifras de empleo de toda la región, ya que su tasa de paro subió al 24,1%, cinco décimas más que en febrero.

Por su parte, en el conjunto de la Unión Europea (UE) la tasa de desempleo se situó en marzo en el 10,2%, sin cambios respecto al mes anterior, pero ocho décimas superior a la de marzo de 2011.

La agencia estadística europea calcula que 24,772 millones de personas carecían de empleo en marzo en la UE, de los que 17,365 millones se encontraban en la zona euro, lo que supone un aumento mensual de 193.000 parados en el conjunto de la UE y de 169.000 en la zona euro.

Respecto a marzo de 2011, la cifra de desempleados entre los Veintisiete subió en 2,1 millones de personas y en 1,7 millones en la zona euro.

Entre los países miembros cuyos datos estaban disponibles, las menores tasas de paro se registraron en Austria (4%), Países Bajos (5%), Luxemburgo (5,2%) y Alemania (5,6%), mientras que las más altas fueron las de España (24,1%), Grecia (21,7% en enero de 2012) y Portugal (15,3%).

Por su parte, la tasa de paro masculino se incrementó en la zona euro desde el 10,6% de febrero al 10,8% de marzo, mientras que en la UE subió una décima, hasta el 10,2%. En el caso del paro femenino, subió una décima en la eurozona, hasta el 11,2%, y se mantuvo estable en el 10,3% en los Veintisiete. >E.P.

Red Eléctrica pretende lograr un acuerdo "amistoso" con Bolivia

EL GOBIERNO ASEGURA QUE LLEGARÁ "HASTA DONDE SE PUEDA" EN DEFENSA DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

MADRID. Red Eléctrica Española (REE), cuya filial en Bolivia, Transportadora de Electricidad (TDE), fue nacionalizada el martes por el Ejecutivo de Evo Morales, expresó ayer su deseo de llegar a un "acuerdo amistoso" con el Gobierno de ese país, con el objeto de fijar un precio justo por el valor de la empresa expropiada. El Ejecutivo boliviano anunció una oferta de compensación de 30,3 millones de euros.

La nacionalización de la filial ha

provocado que la empresa española lidere las pérdidas en su retorno al parque tras el festivo del 1 de mayo. Así, REE, cuya filial apenas representa algo más de un 1,5% de su actividad, perdió un 2,23% en la Bolsa.

Fuentes de REE explicaron que la empresa se ha puesto a disposición del Gobierno andino para entablar las negociaciones pertinentes, al tiempo que "respetar la decisión soberana" sobre la estructura del sector eléctrico boliviano.

No obstante, REE precisa que este proceso debe respetar los principios internacionales de derecho, en tanto que la empresa "tiene la obligación de defender con todas sus fuerzas los intereses de los accionistas".

La empresa española recuerda que

su gestión y sus estados financieros en Bolivia "han sido auditados anualmente" por los organismos bolivianos competentes y por multinacionales de auditoría "de reconocido prestigio internacional", por lo que la transparencia marcará cualquier negociación.

La empresa también reconoce que en los últimos años se ha reducido el ritmo inversor, si bien lo achaca al hecho de que desde 2008 los nuevos desarrollos del sector se realizan a través de la empresa pública ENDE, por lo que las inversiones "se ciñen al mantenimiento y modernización de instalaciones ya existentes".

INTERESES Por su parte, el Gobierno español aseguró ayer que está dis-

puesto a llegar "hasta donde se pueda llegar" en defensa de los intereses de las empresas españolas en el exterior y de su seguridad jurídica.

El Gobierno mantiene "abiertos" los canales de comunicación con el Ejecutivo que lidera Evo Morales, y que se ha puesto a disposición de lo que pueda solicitar la compañía española, para defender su intereses y proteger la seguridad jurídica de las empresas españolas en el exterior.

Recordaron, además, que el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, habló el martes con su homólogo boliviano, David Choquehuanca, sobre la expropiación de la firma energética española y han reiterado que el Gobierno se mantiene "a disposición de lo que pida la empresa".

Luis de Guindos, desde Bruselas, definió la expropiación como una decisión "negativa" del Gobierno boliviano pero resaltó que La Paz ha garantizado que compensará a la compañía española por la nacionalización y las inversiones realizadas en el país iberoamericano. >EFE/E.P.

España, segundo país inversor

España es el segundo país inversor en Bolivia con 112,9 millones de euros, solo superado por Estados Unidos, con 127,7 millones, según datos del Instituto de Estadística Boliviano publicados por el ICEX. Entre las empresas españolas que invierten actualmente en Bolivia están Red Eléctrica Española, Repsol, Iberdrola, Grentidem, Abertis y Aena, Unión Española de Explosivos, Santillana, el grupo BBVA y Técnicas Reunidas. Repsol, presente en el país andino desde 1995, es una de las empresas petroleras más importantes, con un 45% de las reservas de gas y un 39% de las petrolíferas y con una presencia en seis de los nueve departamentos de Bolivia. Iberdrola está presente en Bolivia desde 1996, tras la adquisición de las firmas bolivianas de Electropaz y ELFEO. >EFE